

**RESILIENCIA DE LAS FAMILIAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO
EN EL BARRIO MAJAYURA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL
DE RIOHACHA.**

NILGE YANETH FREYLE BOLAÑOS

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
MAESTRIA EN FAMILIA E INTERVENCION FAMILIAR
RIOHACHA LA GUAJIRA**

2021

**RESILIENCIA DE LAS FAMILIAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO
FORZADO EN EL BARRIO MAJAYURA DEL DISTRITO ESPECIAL,
TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.**

NILGE YANETH FREYLE BOLAÑOS

**TRABAJO PRESENTADO PARA OBTAR EL TITULO DE MAGISTER EN
FAMILIA E INTERVENCION FAMILIAR**

JAHINA JOHELIS LÓPEZ GUTIÉRREZ

Trabajadora Social -

Especialista en Desarrollo Familiar – Magister en Desarrollo Social

Directora

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRIA EN FAMILIA E INTERVENCION FAMILIAR

RIOHACHA – LA GUAJIRA.

Aprobado por el profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y el Programa de Maestria en Familia e Intervención Familiar en cumplimiento de los requisitos para otorgar el titulo de Magister en Familia e Intervencion Familiar.

MILVIA JOSE ZULETA PEREZ

Decana

DIVINA ESTRELLA MARTINEZ HURTADO

Directora de programa

JAHINA JOHELIS LOPEZ GUTIERREZ

Directora de proyecto

Nota de aceptacion

AGRADECIMIENTOS

A **DIOS** porque siempre me ha sostenido de su mano y nunca me ha dejado rendir, por haberme dado Fé, sabiduría y esperanza aún más en este proceso.

Agradezco a **ERWIN** y **VALENTINA** por creer en mí, por su apoyo incondicional, por su ayuda y comprensión, han sido ese motor que me impulsa cada día en mi vida.

Gracias a mis padres y hermanos por toda la colaboración y ánimo en los momentos cruciales de mi vida.

Agradezco a los docentes de la maestría que se interesaron, me apoyaron, acompañaron y que con sus destrezas y conocimientos aportaron significativamente para plasmar este trabajo.

Gracias a mis compañeros (as) de la maestría, porque fueron un gran soporte, con su apoyo y amistad me motivaron en el transcurso de este proceso de formación, experimenté con ellos que de la desigualdad y la complejidad surgen los mejores maestros.

Agradezco a la Directora **JAHINA LOPEZ GUTIERREZ** y a las evaluadoras **CLARA BRITO CARRILLO** y **YENIFETH BLANCO TORRES** por todos sus aportes y confianza para la realización de este proyecto.

A las mujeres víctimas del desplazamiento forzado que aceptaron participar voluntariamente de este proyecto de investigación, porque su resiliencia y ganas de superarse ante la adversidad merece que se les reconozca como mujeres valientes.

GRACIAS.

DEDICATORIA

“La vida está a un paso de los sueños, porque cada día es un comienzo nuevo, persigue tus ideales, esta es la hora y el mejor comienzo”.

A mí, porque aunque tuve todo para rendirme no lo hice, porque fui más que mis angustias y mis dudas, porque logré reconocer en mí la capacidad de tenacidad y resistencia.

Gracias a todas las personas que de una u otra forma me ayudaron, me dieron apoyo y me animaron a cumplir mis objetivos como persona, esposa, madre, profesional y estudiante de la Universidad de La Guajira.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo principal analizar la resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el barrio Majayura del distrito de Riohacha. Sus objetivos específicos fueron determinar los factores protectores que favorecen el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura; establecer los factores de riesgo en el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado; identificar las consecuencias del desplazamiento forzado; proponer acciones para el fortalecimiento de la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado. Basándose en las teorías de López y Venegas (2016), García-Vesga y Domínguez-de la Ossa (2013), Galtung (1981), Herscovici (2011), Gómez y Kotliarenco (2010), ACNUR (2020), Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de víctimas del conflicto armado interno, entre otros. La investigación es cualitativa, de tradición etnográfica, el diseño es no experimental, transeccional y se recopiló la información en el sitio de los hechos. La población o unidad de análisis estuvo conformada por ocho (8) madres de familias desplazadas aplicándose un muestreo de tipo no probabilístico intencional. Como instrumento de recolección de datos se elaboró una entrevista constituida por 12 ítems de preguntas abiertas, complementada por la observación y un diario de campo. Se empleó la hermenéutica para el análisis categorial. El análisis de los resultados proyecto para las categorías, resiliencia de las familias víctimas y desplazamiento forzado, se mostraron resilientes ante la adversidad y reaccionaron de manera flexible, no obstante, el Estado colombiano no cumplió con las medidas de protección jurídica de víctimas. En conclusión, se presentaron condiciones favorables para los desplazados por su fuerza de voluntad, su unión familiar, igualmente, supieron apoyarse en amigos y en la orientación psicológica ofrecida por el Estado, siendo negativa la poca ayuda del gobierno, además no se les dio la reparación planteada en la Ley 1448 de 2011. Se recomienda efectuar un intercambio de saberes entre los informantes de esta investigación que han vivido situaciones de violencia armada con los estudios realizados al respecto.

Palabras clave: Resiliencia, Familia y Desplazamiento forzado.

ABSTRACT

This research had general objective to analyze the resilience of the families victims of the displacement forced in the Majayura district of the district of Riohacha. Their specific objectives were to determine the protective factors that they favor the process of Resilience of the families victims of the displacement forced in the Majayura District; establish the risk factors in the Resilience process of families who are victims of forced displacement; identify the consequences of forced displacement; propose actions to strengthen resilience in families who are victims of forced displacement. Based on the theories of López and Venegas (2016), García-Vesga and Domínguez-de la Ossa (2013), Galtung (1981), Herscovici (2011), Gómez and Kotliarenco (2010), UNHCR (2020), Law 1448 of 2011, Victims and Land Restitution Law of victims of the internal armed conflict, among others.

The research is qualitative, with an ethnographic tradition, the design is non-experimental, transectional, and the information was collected at the site of the events. The population or unit of analysis was made up of eight (8) mothers of displaced families, applying an intentional non-probabilistic sampling. As a data collection instrument, an interview was made consisting of 12 open-ended questions, complemented by observation and a field diary. Hermeneutics was used for the categorical analysis. The analysis of the project results for the categories, resilience of the victims' families and forced displacement, showed resilience in the face of adversity and reacted flexibly, however, the Colombian State did not comply with the legal protection measures for victims. In conclusion, favorable conditions were presented for the displaced by their willpower, their family union, likewise, they knew how to rely on friends and on the psychological guidance offered by the State, with the little help from the government being negative. In addition, they were not given the reparation proposed by Law 1448 of 2011. It is recommended to carry out an exchange of knowledge among the informants of this research who have experienced situations of armed violence with the studies carried out in this regard.

Keywords: resilience, family and forced displacement.

INTRODUCCIÓN

Los cambios actuales en la conformación de la sociedad colombiana debido a la guerra interna, han configurado un nuevo mapa territorial de desplazados de las zonas periféricas hacia ciudades consolidadas y donde la guerra fratricida no logro el éxodo de su población. De allí, que la coexistencia con su prójimo es uno de los elementos más importantes en el quehacer de las familias desplazadas de esto depende el ejercicio de la convivencia pacífica, del respeto al otro, así como la tolerancia a las diferencias.

El adaptarse a un nuevo medio, el curar sus heridas psicológicas es muy importante puesto que, se ha estado inmerso en una sociedad de conflicto interno durante casi 60 años de allí la importancia de analizar la resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el barrio Majayura del distrito, especial, turístico y cultural de Riohacha, en el Departamento de Guajira, además proponer acciones para el fortalecimiento de la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado, tanto en el convivir en la aceptación del otro, el conocer sus derechos como víctimas de una guerra donde no tuvieron participación, sin embargo fueron blanco fácil de las agresiones de grupos armados irregulares.

A pesar de las vicisitudes por las cuales pasaron tuvieron la valentía de afrontar su condición de vida con resiliencia sabiendo orientar a sus familias para que tuvieran éxitos en la sociedad de acogida. Luego de firmar el Estado colombiano acuerdos de Paz con los grupos irregulares el 24 de noviembre del 2016 la esperanza de las personas que vivieron el conflicto es la construcción de una ciudadanía pacífica que conviva en sociedad ejerciendo la tolerancia, la equidad, la igualdad y el respeto entre otros elementos.

La presente investigación es un trabajo de campo que se apoyará teóricamente, en

constructos y estudios realizados anteriormente así mismo, a través del estudio de campo se analizaron las opiniones de los informantes clave. La investigación presenta la siguiente estructura: introducción, formulación del problema, Marco referencial, Diseño metodológico, resultados de la investigación, conclusiones, recomendaciones y por último las referencias bibliográficas.

Igualmente, la investigación estuvo compuesta por los siguientes capítulos en el primero llamado Formulación del problema, el cual es el escenario de la situación a abordar, es la descripción de la realidad de estudio, la intencionalidad de la investigación y la importancia de la realidad del estudio. Concretamente se trata; la identificación del problema, la delimitación temática, así como, la descripción del Problema (Caracterización de la Comunidad y de la realidad a investigar), se desarrolla el planteamiento del problema, con los debidos interrogantes asociados a la investigación, que darán paso a la enunciación de los objetivos de la investigación. Igualmente, se presentan las razones que justifican el estudio.

Seguidamente, se presenta el capítulo llamado Momento II, es el Marco referencial el cual contiene los estudios que preceden a la investigación planteada (estado del arte) las teorías de la investigación, los referentes epistémicos, se trata de exponer las diferentes opiniones de los autores relativo al sujeto de estudio, así como, el glosario de términos, el aspecto legal, las definiciones de las categorías y la matriz de categorías. Consecutivamente, se presenta el tercer Momento, se trata del diseño metodológico de la investigación, partiendo del paradigma de investigación, se precisa la episteme, el tipo de investigación, la descripción del método, las unidades de análisis igualmente, se describen los criterios de selección de la misma, las técnicas e instrumentos para la recolección de información, por último, se presenta la fiabilidad y validez de la investigación.

Posteriormente, se presentan en el Momento IV es el resultado de la investigación, compuesto por el análisis e interpretación de la información, luego le sigue el proceso de triangulación y teorización, fundamentados en la postura de distintos autores, la opinión de los entrevistados y en el análisis hermenéutico empleado. Por último, se presentan las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía utilizada en este trabajo de investigación.

TABLA DE CONTENIDO

MOMENTO I	16
1.0 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	23
OBJETIVOS DEL PROYECTO	24
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	24
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
1.4 JUSTIFICACIÓN	24
1.5. DELIMITACIÓN	27
1.5.1. DELIMITACIÓN TEMÁTICA:	27
1.5.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL	28
1.5.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL	28
MOMENTO II	30
2. MARCO REFERENCIAL	30
2.1. ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN.	30
2.2 TEORÍAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN.	47
2.2.1 Resiliencia de las familias víctimas	47
2.2.2. Desplazamiento forzado	52

2.2.3. <i>La violencia</i>	58
<hr/>	
2.2.4. <i>Violencia sociopolítica</i>	59
<hr/>	
2.2.5. <i>Consecuencias del desplazamiento forzado</i>	60
<hr/>	
2.3 <i>GLOSARIO DE TERMINOS</i>	64
<hr/>	
2.4 <i>ASPECTO LEGAL</i>	68
<hr/>	
2.5 <i>DEFINICION DE CATEGORIAS.</i>	71
<hr/>	
2.6 <i>MATRIZ DE CATEGORIAS</i>	74
<hr/>	
MOMENTO III.....	77
<hr/>	
<u>3.0</u> <i>DISEÑO METODOLOGICO</i>	77
<hr/>	
<u>3.1</u> <i>EPISTEME</i>	77
<hr/>	
3.2. <i>TIPO DE INVESTIGACIÓN.</i>	78
<hr/>	
3.3. <i>MÉTODO.</i>	79
<hr/>	
3.4. <i>UNIDADES DE ANÁLISIS</i>	80
<hr/>	
3.4.1. <i>CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES</i>	80
<hr/>	
3.5. <i>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.</i>	81
<hr/>	
3.5.1. <i>ENTREVISTA</i>	82
<hr/>	
3.5.2. <i>OBSERVACIÓN.</i>	83
<hr/>	
3.5.3. <i>DIARIO DE CAMPO</i>	84

3.6. FIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INVESTIGADOR.....	85
<hr/>	
3.7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS	86
<hr/>	
<i>MOMENTO IV</i>	87
<hr/>	
<i>4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</i>	87
<hr/>	
<i>4.1 análisis e interpretación de la información</i>	87
<hr/>	
<i>4.2 PROCESO DE TRIANGULACIÓN Y TEORIZACIÓN</i>	116
<hr/>	
4.3 CONCLUSIONES.....	121
<hr/>	
RECOMENDACIONES.	131
<hr/>	
<i>4.5 BIBLIOGRAFÍA</i>	134
<hr/>	
ANEXOS	148

LISTADO DE MATRICES

<u>Matriz 1</u>	89
<u>Unidad de análisis: 1. Celebraciones familiares.</u>	89
<u>Matriz 2</u>	91
<u>Unidad de análisis: 2. Tiempo compartido</u>	91
<u>Matriz 3</u>	92
<u>Unidad de análisis: 3. Rutinas y tradiciones familiares</u>	92
<u>Matriz 4</u>	94
<u>Unidad de análisis: 4. Comunicación</u>	94
<u>Matriz 5</u>	97
<u>Unidad de análisis: 5. Integración</u>	97
<u>Matriz 6</u>	100
<u>Unidad de análisis: 6. Apoyo familiar</u>	100
<u>Matriz 7</u>	101
<u>Unidad de análisis: 7 Recreación</u>	101
<u>Matriz 8</u>	102
<u>Unidad de análisis: 8. Optimismo familiar</u>	102
<u>Matriz 9</u>	104

<i>Unidad de análisis: 9. Condiciones sociales adversas; pobreza.</i>	104
<hr/>	
<i>Matriz 9a.</i>	106
<hr/>	
<i>Unidad de análisis: 9. Condiciones sociales adversas; pobreza.</i>	106
<hr/>	
<i>Matriz 10.</i>	107
<hr/>	
<i>Unidad de análisis: 10 Exposición al abuso sexual, guerra.</i>	107
<hr/>	
<i>Matriz 11.</i>	108
<hr/>	
<i>Unidad de análisis: 11.</i>	<i>Exposición a un evento traumático particular</i>
	108
<hr/>	
<i>Matriz 11a.</i>	109
<hr/>	
<i>Unidad de análisis: 11.</i>	<i>Exposición a un evento traumático particular</i>
	109
<hr/>	
<i>Matriz 12.</i>	112
<hr/>	
<i>Unidad de análisis: 12 Impedimentos de metas y sueños - Vulneración de Derechos humanos.</i>	112
<hr/>	
<i>Matriz 12a.</i>	113
<hr/>	
<i>Unidad de análisis: 12 Impedimentos de metas y sueños - Vulneración de Derechos humanos.</i>	113
<hr/>	
<i>Matriz 12b.</i>	115

MOMENTO I

1.0 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Desplazamiento forzado según Martínez y Martínez (2018, pág. 3) y Hayes, Lundy & Carter (2016), se supone como todo aquel movimiento migratorio en el que existe un elemento de imposición, que incluyen; irrespeto a la vida y a los medios de subsistencia, “ya sea por causas naturales o provocadas por el hombre: movimientos de refugiados y personas internamente desplazadas así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres químicos o nucleares, hambrunas o proyectos de desarrollo, entre otros”.

En cuanto a los tipos de desplazamiento en primer lugar se caracterizan los desplazamientos internacionales que son un fenómeno complejo que implica una multiplicidad de aspectos económicos, sociales, psicológicos, de seguridad, entre otros. (IOM, 2017). Estos procesos migratorios son un elemento demográfico natural, no es ajeno a ninguna región del planeta, se dan desde tiempos remotos desde la prehistoria se puede afirmar que no hay un pueblo o nación que no sea heredero o resultante de un intercambio migratorio.

De igual modo, es un derecho que debe garantizar un afrontamiento adaptativo de las personas y/o grupos a escenarios contraproducentes como las guerras, el hambre, la persecución o el simple deseo de regenerar su calidad de vida. Según la International Organization for Migration (en adelante IOM), la cifra de personas migrantes ha ido progresando continuamente y de forma más destacada en los últimos quince (15) años. En su último informe se recoge que durante 2020 el número de personas que residían en un país distinto del nacimiento (migrantes internacionales) fue el más alto jamás registrado

(277 millones), aunque la proporción en relación de la población total se viene manteniendo constante durante las últimas décadas, en torno al 3.5% (IOM, 2020). En los últimos años la migración forzada está tomando un dramático protagonismo en los flujos migratorios universales.

De acuerdo con el informe anual sobre Tendencias Globales de la Agencia de Naciones Unidas para el/a refugiado/a (ACNUR, 2020), a finales 2020 se consideró una cifra 84.4 millones de personas desplazadas por la fuerza como resultado de persecuciones, conflicto, violencia, violaciones de los derechos humanos entre otros. Según la ACNUR (2020) esta cifra de desplazados duplica la del año 2010 que fue de 41 millones. Para la OIM (2020); “la Republica Arabe Siria tuvo el numero mas alto de personas desplazadas (6.1 millones), seguida de Colombia (5.8 millones) y la Republica Democratica del congo (3.1 millones)”, (pag.22).

En cuanto a los desplazados internacionales en America latina, de acuerdo a la ONU-ACNUR (2020) la suma de personas refugiadas aumentó en un 8% en el transcurso del año 2020 y alcanzó uno 4,6 millones al final del año. Los principales motivos de este aumento fueron los continuos desplazamientos de personas venezolanas, sobre todo a Colombia, Brasil, Mexico y Perú. En el año en curso se consideran segun la ACNUR una cantidad de 5,4 millones de personas venezolanas refugiadas y migrantes.

Latinoamérica en el año 2020 fue escenario de 1,2 millones de nuevos desplazamientos forzados en solo un año según Infobae (2021), causados por desastres naturales como en Brasil, en 2020 eran de 156.000 personas cuantificandose en el año 2019 en Perú (10.000), Bolivia (77.000), Paraguay (54.000), Argentina (23.000) así que en Uruguay (22.000) y por violencia o conflicto 6.5 millones en países como Mexico, Guatemala, Honduras y El

Salvador, en este último país la situación es dramática con (450.000) casos en el 2020.

En cuanto a los desplazamientos internos Internacionales de acuerdo con Fernandez (2019) constataba que las cifras de personas desplazadas de manera forzosa provenían de países como República Democrática del Congo, Somalia, Etiopía, Nigeria y Yemen. Pero la ACNUR (2020), afirmó que los Sirios y los Colombianos son las comunidades con mayor representación de desplazados internos a nivel mundial.

Por otra parte, en cuanto al retorno de desplazados la ACNUR reportó, según Fernández (2019), que en el año 2018 en Irak casi un millón de personas regresaron a sus tierras, escenario que discrepa, con Colombia donde no se produjo ningún retorno de desplazados a sus lugares de origen. Mientras tanto, los desplazados luchan por sobrevivir en entornos que les son extraños y en muchos casos, hostiles, los cuales viven una terrible consternación por no tener asidero cultural, social, familiar, económico entre otros. Además, Colombia coincide con Siria, al tener el degradante primer puesto en desplazamiento forzado a nivel mundial.

Seguidamente, los desplazamientos nacionales de civiles en Colombia, según INFOBAE (2021), se seguían dando de forma continua el desplazamiento forzado en Colombia, a tal efecto, se tienen las siguientes cifras de personas huyendo de sus localidades de origen: 139.000 en 2019, frente a 145.000 en 2018 y 139.000 en 2017.

De allí, que se considera a Colombia como el país que a nivel mundial tiene el mayor número de personas en desplazamiento forzado con 8.3 millones de personas desplazadas internas finalizando el 2020, estos ciudadanos han huido de sus territorios desde 1985^a consecuencia de la violencia interna y esto se ha venido dando como secuela de conflicto armado. (ACNUR 2020).

Este fenómeno de cientos de Colombianos huyendo atemorizados por los conflictos armados, se sigue repitiendo a pesar de haberse firmado la paz entre el gobierno y la guerrilla el 24 de noviembre del 2016. Ahora bien, las víctimas de esta guerra interna donde últimamente se han agregado otros autores, como los grupos armados organizados (GAO) es decir bandas criminales, que contribuyen también al desplazamiento forzado de civiles.

En cuanto al tratamiento del objeto en estudio por organizaciones continentales la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su informe anual (2016), observó lo siguiente en el numeral 163. Que, en el conflicto armado interno en Colombia, “la migración forzada de millones de personas ha sido una de las principales consecuencias y estrategias de lucha armada de las partes en conflicto”. Este hecho representa una crisis humanitaria siendo uno de los principales desafíos en materia de derechos humanos que enfrenta Colombia en la actualidad y en las décadas venideras.

El Estado colombiano y la CIDH concordaron en creer, que el post conflicto sería de beneficio para prevenir el desplazamiento forzado. Sin embargo, a lo largo del año 2016, la Comisión recibió información negativa sobre hechos relativos a desplazamiento interno forzado tanto de pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, líderes, como de lideresas sociales y defensoras y defensores de derechos humanos, personas LGTB, por parte de actores principales del conflicto armado, así como, por parte de grupos armados ilegales. (CIDH, numeral 164, 2016).

De acuerdo al numeral 192, la Comisión recuerda que, de acuerdo a los pactos internacionales firmados por el Estado colombiano, éste se comprometió a garantizar la protección a las personas desplazadas internas de ataques, amenazas, reclutamiento forzado, tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como de otras violaciones a sus

derechos humanos. Por consiguiente, es obligación del Estado Colombiano garantizar la protección de la seguridad física y la libertad de movimiento de las personas desplazadas internas. Ataques u otros actos de violencia contra desplazados internos que no participan en hostilidades están prohibidos.

De esta manera, el fenómeno de los desplazados forzados en nuestro país es una de las problemáticas primordiales desde todo punto de vista, consecuencia de la violencia interna que ha puesto en riesgo a la población civil a situaciones sumamente peligrosas. Tal como, lo señala el Informe de la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES, 2019), donde se confirma que el 85 por ciento de las nueve (8.9) millones de víctimas en Colombia, son víctimas de desplazamiento forzado. Además, el desplazamiento no es reciente en Colombia, sin embargo, su registro sí lo es. Solo en los últimos períodos el desplazamiento ha sido tratado desde un enfoque de derechos humanos lo que ha permitido que en Colombia se reconozca la problemática como una crisis.

En Colombia este fenómeno ha sido estudiado desde diferentes puntos de vista desde el dolor, el perdón, la desposesión, el sufrimiento, las enfermedades así como también, la manera cómo afrontan la adversidad es decir desde la Resiliencia que de acuerdo a López y Venegas (2016), es la tenacidad que poseen los seres humanos para afrontar situaciones adversas y poder salir fortalecidos de ellas, es un término tomado de la Física, ciencia básica.

Igualmente, el diccionario de la Real Academia española (RAE-2020) la define en su primera acepción como la Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado de situación adversas. Es importante agregar, de acuerdo a López y Venegas (2016), que desde los años sesenta (60) del siglo XX otras áreas de la salud y de la

ecología introdujeron el vocablo a sus campos de estudios. Esto implicó un desarrollo en la epistemología del concepto, pues desde las ciencias de la salud como la psicología se empezó hablar de la capacidad de triunfar, para vivir, y desarrollarse positivamente, de manera socialmente aceptable, a pesar de la fatiga o adversidad, que suelen implicar riesgo grave de desenlace negativo.

Sin embargo, se debe analizar la resiliencia desde las fortalezas y recursos de los desplazados para afrontar los factores de riesgos para su inserción en otras localidades, así como, los factores protectores en los cuales se escudan para seguir adelante (García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, 2013) y describir cuáles acciones resilientes han adoptados las familias desplazadas en situaciones extremas.

Los sujetos en estudio de esta investigación se localizan en el departamento de La Guajira en la Capital Riohacha, su población se caracteriza por ser pluriétnica (Mestizos, Wayuu). El Barrio Majayura, queda al sur de Riohacha, en entrevista realizada a Rojas Medina (2020), comenta que en el año de 1998 había 11 familias de desplazados, para obtener una vivienda acudieron a fundaciones tanto nacionales como internacionales, el 8 de febrero del 2002 se logró con la ayuda de Canadá por medio de Chevron Texaco, les enviaron 332 alojamientos temporales donde podían dormir una familia de 5 personas, éstas familias que eran 400 están inscritas en el RUV, sin embargo un 30% de estas familias han vendido y se han ido a otros lugares.

En relación con el conflicto armado interno, según el Registro Único de víctimas (Ley 1448 de 2011, el artículo 166, crea la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonial) y la Red Nacional de

Información (RNI) el Departamento de la Guajira registra 168.964 víctimas del conflicto armado, con fecha de corte del 1 de enero del 2020. Según los datos del Registro Unico de Victimas (RUV), en el 2019 se desplazaron 166 personas victimas del conflicto de manera individual, de los cuales el 6,1% pertenecen a comunidades indigenas y el 7,4% a comunidades afrocolombianas. De la poblacion desplazada víctima del conflicto armado para el 2019, el 48,8% son hombres y el 51,2% son mujeres. (ELC La Guajira, Junio 2020) cifras que no se encuentran discriminadas por localidades.

Se puede decir que el promedio nacional de mujeres desplazadas que son cabeza de familia es entonces del 24%. Actualmente RUV, (2020), aparece como RUV 2017) registra la siguiente cantidad de población desplazada por género: Hombre, 4.487.813; Mujer, 4.549.399; LGBTI 3.432; No Informa 246; Intersexual, 413. Representando las mujeres una mayor en un 50.3%.

Por otra parte, las familias sujeto de estudio de esta investigación del barrio Majayura tiene una población que se caracteriza por ser pluriétnica (Mestizos, Wayuu). Éstas han podido hacer frente a las adversidades, lo importante de recalcar, es que, a pesar de la resistencia de la población a aceptarlos, de la persecución policial por invasión de predios, éstas familias y sobre todo las madres cabeza de familia, pudieron enfrentar tanto la guerra interna como la poca aceptación de la población local. Además, realizaron sus proyectos de vida, brindando una mejor calidad de vida a sus descendientes y a otros familiares.

De allí, que es importante investigar cómo los desplazados que llegan a Riohacha en condiciones desventajosas

con respecto al resto de habitantes, puesto que, no tienen raíces históricas, ni propiedades, ni familiares cómo ellos afrontan la adversidad circundante, es decir analizar

cómo es su proceso de Resiliencia en la adaptación al nuevo medio e investigar qué factores protectores, tal como la unión familiar acogieron para la superación de la adversidad.

De igual manera, resultaría interesante examinar qué factores de riesgo como el bajo nivel de ingreso debieron sortear en el proceso de resiliencia las familias víctimas del desplazamiento forzado (García y Domínguez, 2013) en el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de Riohacha, con la finalidad de proponer acciones para el fortalecimiento de la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado que les puedan ayudar aminorar los estragos del desarraigo forzado al cual fueron sometidos.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

Luego de ser expuesta la situación problemática sobre la resiliencia de las familias desplazadas se procede a formular el problema de la investigación planteando la siguiente interrogante: ¿Cómo ha sido la resiliencia de las familias víctimas de desplazamiento forzado en el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de Riohacha?

1.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de Riohacha.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los factores protectores que favorecen el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura.
- Establecer los factores de riesgo en el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura.
- Identificar las consecuencias del desplazamiento forzado en las familias víctimas del Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de Riohacha.
- Proponer acciones para el fortalecimiento de la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de la ciudad de Riohacha.

1.4 JUSTIFICACIÓN

En cuanto a la resiliencia de las familias víctimas: ésta es entendida como el conjunto de procesos de reorganización de significados y comportamientos que activa una familia

sometida a estrés y violencia, para recuperar y mantener niveles óptimos de funcionamiento y bienestar, equilibrar recursos y necesidades familiares, y aprovechar las oportunidades de su entorno (Gómez y Kotliarenco (2010), p. 124).

En el área de intervención psicosocial, la Resiliencia intenta promover procesos que involucren al individuo y su ambiente social, ayudándolo a superar riesgos y a tener una mejor calidad de vida. Las definiciones según García y Domínguez (2013) sobre Resiliencia se han clasificado en cuatro: 1. Aquellas que relacionan el fenómeno con el componente de adaptabilidad; 2- Las que incluyen el concepto de capacidad o habilidad; 3- Las que enfatizan en la conjunción de factores internos y externos; 4. Las que definen Resiliencia como adaptación y también como proceso.

Aunado esto a lo definido en la ley 1448, 2011, art 3., sobre personas que han sido víctimas del conflicto armado interno colombiano donde individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones a los Derechos Humanos.

De acuerdo a la ley colombiana ya que se refiere al caso específico en nuestro país: Según el Art. 1 de la Ley 387 (1997) se define el desplazado como:” toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física o, libertad han sido vulneradas (...) violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario” (...)

Es Conveniente realizar esta investigación porque mediante ella se obtendrá información sobre los procesos de resiliencia que emplean las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura Sector vulnerable de la sociedad del Distrito, especial,

turístico y cultural de Riohacha. Este estudio será también de gran utilidad porque se puede recomendar las acciones para el fortalecimiento de la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura, las cuales serían de gran beneficio para definir los tipos de acciones aplicadas para gestionar las situaciones adversas que se han presentado en su cotidianidad.

En cuanto a la relevancia social de esta investigación, es porque a diferencia de otros estudios que se refieren al tema de los efectos del desplazamiento, este estudio toma en consideración las experiencias sobre las diversas formas de Resiliencia que adoptaron las familias para confrontar la adversidad, el todo en concordancia con el objetivo planteado al proponer acciones para el fortalecimiento de la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura.

En este caso es la investigadora tomando en cuenta los datos de las informantes claves formulará las acciones para fortalecer la resiliencia de las familias en otros casos parecidos, para hacer frente a la contrariedades que se le presentaron tanto a nivel familiar como en su recorrido territorial en la búsqueda de un nuevo hogar, de una nueva vida, habilidades de profundo valor social pudiendo ser resilientes a pesar de toda la violencia vivida. De allí que su ejemplo puede servir a otras comunidades en circunstancias parecidas.

Desde el punto de vista de implicaciones prácticas, la investigación se justifica porque esta información podría ser utilizada por diferentes instituciones como un ejemplo edificante de su capacidad para afrontar la adversidad a través de indicadores tanto internos como externos.

Desde el punto del valor teórico, la presente investigación contribuye en el conocimiento sobre la resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado, tema poco

estudiado y que merece especial atención, puesto que, éstas deben enfrentar situaciones adversas que indican respuestas acertadas o no, para seguir con sus vidas. Todo lo cual, implica realizar estudios sobre poblaciones poco estudiadas y que con los resultados encontrados se pueda caracterizar y recomendar su inclusión en el tratamiento para otras poblaciones de desplazados y así contribuir a la construcción de una sociedad donde se respeten los derechos fundamentales que propicia la constitución colombiana en un Estado social de derecho a partir de esta investigación se genera producción de nuevo conocimiento científico.

En cuanto a la utilidad Metodológica este estudio busca contribuir como recurso de apoyo con otras investigaciones como antecedente, aportando ideas relacionadas con el objeto de estudio y con el tipo de investigación empleada. En cuanto a la viabilidad este estudio se puede considerar como de tipo exploratorio porque no hay muchos antecedentes al respecto, las fuentes a emplear serán primarias y será una investigación de campo.

1.5. DELIMITACIÓN

1.5.1. DELIMITACIÓN TEMÁTICA: Esta investigación contempla los siguientes temas de estudio: Resiliencia cuyo fundamento teórico lo constituyen los autores; García y Domínguez (2013) y Herscovici (2011).

– Desplazamiento - familia, esta categoría es definida, por el Estado colombiano en el Según el Artículo. 1 de la Ley 387 (1997).

Es preciso señalar otras definiciones de desplazamiento forzado que según Ruíz (2011), es cuando los habitantes de un sector “se ven obligados a migrar por la presión de los conflictos armados, por condiciones de tipo económico, por la crisis alimentaria (...) que ponen en peligro su sobrevivencia. Los movimientos migratorios que ocasionan estas circunstancias deben considerarse migraciones forzadas” (p.147).

Ruiz (2011) cita a Blanco (2000, p.46) refiriéndose a; las migraciones forzadas pueden tener en común con las migraciones voluntarias “todos los aspectos de complejidad y repercusiones sociales, pero en tanto que movimientos forzados desplegados en condiciones dramáticas para sus protagonistas, constituyen uno de los problemas más serios de la humanidad” (Blanco, 2000p. 46).

1.5.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL: Esta investigación se realizará en Colombia, en la región Caribe, en el departamento de la Guajira en el distrito de Riohacha, específicamente en el barrio Majayura.

1.5.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL: Esta investigación inicia desde el mes de junio del 2020 hasta el mes de septiembre del año 2021 y en caso de que ocurra un imprevisto se ampliará 2 meses más cuyo sujeto de estudio serán las familias desplazadas del Barrio Majayura de Riohacha.

En cuanto a la financiación todo estudio de campo conlleva gastos de financiamiento que muchas veces corre por cuenta del investigador, interesado en la realidad y su posible cambio, en este caso el estudio se limitará a levantar la información a través de medios audiovisuales; también se organizará la información para que los resultados puedan servir a

las instituciones encargadas de hacer seguimiento a las familias desplazadas.

MOMENTO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN.

En cuanto a las categorías en estudio sobre la Resiliencia de familias víctimas y el desplazamiento forzado en Colombia se puede asegurar que a nivel internacional no se encontraron estudios que se refieran específicamente a la Resiliencia de familias desplazadas. Al respecto según Castillo y Palma (2016) es notorio el hecho que la problemática sobre el conflicto armado y sus víctimas elemento histórico de gran importancia en nuestro país, que las formas de afrontamiento y recuperación de las viudas, los hijos y las familias víctimas en general no hayan despertado el suficiente interés de los investigadores y científicos sociales de nuestra casa de estudio. De allí que solamente se presentan los siguientes estudios recientes de 5 años sobre Resiliencia, entre los cuales se encontró un estudio realizado en España y dos a nivel nacional, seguidamente se presentan los antecedentes tanto internacionales como nacionales referidos a la violencia del desplazamiento.

En primer lugar, se presenta la tesis doctoral en Psicología sobre la Resiliencia Comunitaria como estrategia de recuperación psicosocial. Caso Colombia, Tolima. Un estudio de casos, presentada por Mónica Tatiana Perdomo Pérez en la Universidad Autónoma de Madrid (España) en 2019. La investigación tuvo como objetivos principales los siguientes: objetivos principales (1) promover la resiliencia comunitaria, a través de la

promoción del sentido de comunidad, capital social y competencias comunitarias, en un grupo de personas víctimas del desplazamiento forzado, y (2) analizar el papel que juega la resiliencia comunitaria en la regulación de las consecuencias traumáticas de la violencia política.

Por lo que la hipótesis de esta investigación supone que la resiliencia comunitaria, operatividad a través del sentido de comunidad, el capital social y las competencias comunitarias, funciona como recurso, personal y social, moderando las consecuencias traumáticas del desplazamiento forzado en víctimas de la violencia colectiva, regulando la incidencia del estrés postraumático y afectando de manera positiva la salud mental de personas desplazadas a causa de la violencia política.

Existen recursos sociales que pueden posibilitar una recuperación más efectiva de los efectos traumáticos de la guerra, y más en concreto, del desplazamiento forzado. Se trató de analizar la capacidad que tiene una comunidad para hacer frente a una situación traumática y fortalecerse como resultado de ello (Brown y Kulig, 1996). Esta definición abarca la unión de un grupo de personas que se identifican como una comunidad, cohesionados, y que unidos pueden ser resilientes (Uriarte, 2013) e igualmente, confluyen en la construcción de espacios físicos, naturales, económicos, sociales y ambientales, que influyen entre sí (Norris, Stevens, Pfefferbaum, Wyche y Pfefferbaum, 2008).

El desplazamiento forzado genera graves consecuencias en la vida de las personas que lo padecen (Ibañez, 2009). En estos contextos en guerra, grupos de personas se ven obligadas a desplazarse a otros lugares con el único objetivo de salvar sus vidas. Una de esas consecuencias es la desintegración de las familias llamada también redes de apoyo primario, los cuales se construyen al interior de las familias y comunidades, estructura

clave para el bienestar de cualquier persona. Dicha situación genera en las personas desplazadas temor, desconfianza y la desesperanza ante su vida, sus relaciones y su futuro (Blanco y Amarís, 2014; Martín-Baró, 1989; 1990; 2000).

La guerra, en el caso de Colombia, afecta altamente el aspecto individual, en un escenario que tiene sus raíces en condiciones sociohistóricas de injusticia se constituye en un evento compartido, tanto en su origen como en sus consecuencias, pudiéndose solventar y superar solo de manera conjunta y este es el argumento primordial de la tesis.

Concretamente, los procesos de resiliencia comunitaria podrían ser una estrategia para responder a las necesidades de las personas desplazadas que viven en la región del Tolima, región que ha sido altamente golpeada por el conflicto armado. En este caso, pretendemos responder a la pregunta de si ¿La resiliencia comunitaria puede actuar como un recurso, social y personal, significativo en la regulación de las consecuencias traumáticas del desplazamiento forzado en un grupo de personas víctimas del conflicto armado en Colombia?

Por consiguiente, se decidió por la resiliencia comunitaria como instrumento de intervención para la atención y acompañamiento psicosocial de poblaciones desplazadas. Se llevó a cabo una investigación en la modalidad de estudio de casos múltiple-instrumental (León y Montero, 2015), para lo cual se eligieron personas cuyo caso permitiera ilustrar distintas experiencias de víctimas del conflicto armado. En su desarrollo se contó con un diseño mixto con anidado (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2014) aparece 2006. Se han obtenido datos cuantitativos y un mayor número de datos de naturaleza cualitativa.

A partir de estas consideraciones esta investigación tuvo como unidad de análisis

(muestra) la participación de ocho personas que formaron parte de la totalidad del programa de intervención, que representan otros tantos casos de experiencias de víctimas del desplazamiento forzado; en concreto, la experiencia singular de tres hombres y cinco mujeres cuyas edades oscilaban entre los 30 y los 65 años, con una media de 44 años.

El desarrollo metodológico de esta investigación consistió en la puesta en marcha de una intervención, que estuvo organizado en tres fases: (1) diagnóstico, que identificó las fortalezas a fin de establecer una línea de base inicial; (2) desarrollo de la resiliencia, que consistió en encuentros grupales para incrementar el sentido de comunidad, competencias comunitarias y capital social; y (3) evaluación, buscó contrastar la línea de base inicial, aproximación a la efectividad del modelo de intervención y seguimiento.

Los resultados de esta investigación permitieron definir de un modelo de intervención que propone estrategias que impulsan la resiliencia comunitaria en grupos de víctimas del conflicto armado en el contexto colombiano. Evidenciar las historias de violencia de las personas participantes y que explican su estado de salud mental actual. A su vez, demostrar la efectividad del programa de intervención “Construyendo Comunidades Resilientes” diseñado para esta investigación, se constataron efectos positivos en la disminución del trauma psicosocial, se observó la mejoría en la salud mental, así como, en la cimentación del sentido de comunidad y se comprobó un mayor número de competencias comunitarias, que se evidenció a través de la participación activa de los participantes en el diseño y ejecución del proyecto comunitario; Un paso adelante.

Este estudio nos aporta información valiosa con respecto a los indicadores empleado; sentido de comunidad, el capital social y las competencias comunitarias, lo cual funciona como recurso, personal y social. Igualmente, nos aporta ideas sobre las estrategias de tipo

comunitario empleadas para moderar las consecuencias traumáticas del desplazamiento forzado en víctimas de la violencia colectiva, así como también, reguló la incidencia del estrés postraumático con la finalidad de ayudar de manera positiva la salud mental de personas de familias desplazadas a causa de la violencia política.

A continuación, se expone el estudio de especialización de Ibeth Johanna Acosta Rubiano, de la Universidad Santo Tomas, Especialización en Psicología Jurídica y Forense Bogotá, febrero 6 de 2018 concerniente a: La resiliencia, una mirada hacia las víctimas del conflicto armado colombiano, cuyos objetivos de investigación con relación al tema de estudio, se refiere a saber sobre las metodologías que han sido empleadas para abordar investigaciones de los últimos siete años (2011-2017) en torno al tema de la resiliencia en víctimas del conflicto armado.

De esta forma, siguiendo las líneas del estado del arte, se buscó determinar cuáles han sido los principales objetivos de dichas investigaciones, sus metodologías, alcance, limitaciones y oportunidades de mejora, qué grupo poblacional ha sido parte de la muestra, qué instrumentos fueron empleados y cuáles han sido los resultados obtenidos.

Para responder a las preguntas realizadas en el estudio la autora luego del análisis de varios trabajos recapitula lo siguiente: La resiliencia es comprendida como la capacidad del ser humano de sobre ponerse a las situaciones adversas y salir victorioso de ellas, no es una característica estática o innata, al contrario, es dinámica y depende de factores individuales, familiares, sociales y contextuales para su generación o fortalecimiento. La investigación de cuenta del valor que se le da a los vínculos familiares y sociales para generar resiliencia igualmente resultó importante el proceso de guardar la memoria histórica y las narrativas de

su acontecer, como medio para expresar el dolor y resignificar el pasado.

A través del estudio la autora observó que la resiliencia puede ser construida y fortalecida mediante diferentes estrategias, entre ellas el arte, la didáctica, las narraciones, la danza, los espacios de encuentro e incluso la realidad aumentada. De la misma manera, agrega que el proceso resiliente no debe ser un proceso aislado, debe estar acompañado de otras medidas, como la suplencia de necesidades básicas, vinculación laboral y soluciones de vivienda, de forma que el conjunto de medidas, faciliten los procesos de adaptación y reconstrucción del proyecto de vida.

El estudio concluyó que los niveles de resiliencia en la población víctima han sido altos, en la medida que han logrado vencer la tristeza de las pérdidas para reconstruir sus proyectos de vida, siendo el primordial motivo para lograrlo el poder ofrecer una mejor calidad de vida a sus descendientes, así como a las personas a su cargo y otros familiares. Cabe agregar, que ha habido una actitud positiva, el buen humor, el buen concepto de sí mismo y la capacidad de autogestión elementos que han contribuido a la construcción y fortalecimiento de la resiliencia, a nivel familiar, además de contar con el apoyo de la familia extensa es determinante en este tipo de procesos, sumado a la participación en grupos sociales, religiosos o contar con una red de apoyo externa, también, es indispensable el apoyo Estatal, siendo ellos los llamados a subsanar inicialmente las necesidades básicas de los desplazados de guerra..

A pesar de las calamidades que han debido desafiar las víctimas del conflicto armado, luego del desplazamiento forzado, tales como; desarraigo, pérdida de seres queridos y pérdidas económicas han creado estrategias a nivel personal, familiar y social que les han facultado para salir adelante, y además formular un nuevo proyecto de vida y sobreponerse

al dolor.

Consecutivamente, se presenta el estudio sobre la resiliencia en mujeres viudas por el conflicto armado vinculadas a Funvida en Tumaco, presentada por Amanda Carlota Castillo Tenorio Y Edwin Palma Bernal en la Pontificia Universidad Javeriana Facultad De Humanidades Y Ciencias Sociales en la Maestría en Derechos Humanos Y Cultura De Paz, Santiago De Cali en el año del 2016.

En esta investigación el objetivo principal consistió en identificar aquellos factores sociales e individuales, en un grupo de mujeres viudas por el conflicto armado, que pueden influir en el desarrollo de comportamientos y actitudes resilientes. Puesto que, ésta contribuye, de manera significativa, al cambio de paradigma frente al desarrollo del ser humano en opinión de Salgado (2005).

Ahora bien, las viudas constituyen un grupo invisibilizado. Suelen estar ausentes en las estadísticas y raramente se las menciona en los informes de pobreza, desarrollo, salud o derechos humanos. Así lo estipulan las Naciones Unidas en el año 2000, especialmente referido a la situación de las mujeres viudas en los países en desarrollo. El estudio asevera que en muchos de los países se desconoce, sus edades, así como las características sociales y económicas en las que transcurren sus vidas. Esta invisibilización desdibuja su vulnerabilidad, tanto socioeconómica como psicológica.

El estudio de la ONU (2000) estima que entre el 7% y el 16% de la población adulta femenina de todos los países está constituido por viudas, y que entre ellas se encuentra el porcentaje más elevado de mujeres pobres en el mundo, igualmente entre el 7% y el 16% de la población adulta femenina de todos los países está constituido por viudas, y que entre ellas se encuentra el porcentaje más elevado de mujeres pobres en el mundo. (Moncarz,

2016).

En Colombia existe una marcada diferencia entre la población femenina viuda y la población masculina en estado de viudez. El 6,3% son viudas mientras que los hombres los viudos el 1,6%. (Censo DANE, 2005). Si bien en el municipio de Tumaco no existen datos sobre el número de viudas existentes, no obstante, si existen datos sobre las muertes violentas ocurridas en un período de (11) once años, las cuales alcanzan un aproximado de 2.800 muertes violentas a causa del conflicto armado.

En cuanto a la metodología es de tradición fenomenológico, la técnica empleada fue la entrevista abierta con la finalidad de aproximarse a la realidad de las mujeres víctimas da cuenta de un diálogo interesante entre diferentes autores, no sólo desde la perspectiva de la resiliencia, sino también desde el enfoque de categorías como los Derechos Humanos, la Condición de Mujer viuda, conflicto armado y Cultura de Paz.

Se concluye, que estas viudas pudieron hacer frente al trauma vivido por la guerra fratricida y la pérdida de sus maridos a través de redes sociales y fortalecimiento de los sistemas de apoyo que fueron fundamentales para la superación de situaciones traumáticas. Entre ellas la asociación Funvida que como organización asumió las características de un grupo de apoyo que brinda alternativas para ayudar a solucionar problemas que se presentan a sus integrantes de forma inesperada.

A pesar de existir las redes formales como las familias y los vecinos son un apoyo importante para las personas en crisis, especialmente en la primera fase de la emergencia, asumiendo el cuidado de los hijos pequeños, que la viuda por su estado de indefensión y de dolor, no puede asumir en ese momento, pero las viudas expresaron que por sus hijos tuvieron fuerzas para salir adelante.

Conocer y descubrir, otras regiones de Colombia como lo es la Región Pacífica, nos abre la posibilidad de descubrir otros ambiente otras historias de vida de familias víctimas del conflicto armado. También nos aportan conocimiento sobre su reconstrucción como familia, el desarrollo de la resiliencia en mujeres que se convirtieron obligatoriamente en cabeza de familias bruscamente y que decidieron superar estas adversidades para criar a sus hijos, a la vez acercarse a Instituciones que les brindaron orientación y organizarse con otras viudas por lograr la restitución de sus derechos, los cuales han sido violados sistemáticamente por el Estado y por los grupos armados ilegales. De allí que el aporte de esta investigación es fundamental para que el Estado, los investigadores y toda la sociedad, conozcan cuáles han sido las estrategias de afrontamiento que han utilizado las víctimas en nuestro país para continuar con sus vidas a pesar de los horrores del conflicto, y que elementos le permitieron no repetir los círculos de violencia, ya que perdonaron a los victimarios de sus parejas.

En Cuanto a los antecedentes sobre desplazamiento forzado, se cita el artículo de revisión sobre cómo; Ampliar las oportunidades económicas en desplazamientos prolongados, caso sirio. Por Miki Takahashi, Michael Moroz, Jonathan Peters, Jason Pronyk y Richard Barltrop (2018). En la revista Migraciones forzadas, N°57, caso sirio. Hubo grandes avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos por donantes internacionales y Gobiernos de países de acogida para ampliar las oportunidades económicas para los refugiados sirios y las comunidades de acogida en países vecinos.

Sin embargo, los objetivos y los compromisos también implican nuevos desafíos y la evidencia empírica debe sustentar las nuevas políticas. En 2017, los países que limitan

directamente con Siria (Turquía, el Líbano, Jordania e Irak), además de Egipto, albergaban entre todos a aproximadamente cinco millones de refugiados sirios que en su mayoría habían vivido en el exilio durante cuatro años o más.

Con pocas perspectivas inmediatas de retornos a gran escala a Siria, la mayoría enfrenta un futuro indeterminado en el desplazamiento, mientras que los países de acogida, en particular Jordania, el Líbano y Turquía, han tenido que lidiar con muy diversos impactos en la demanda inmobiliaria, los servicios públicos, la infraestructura, los presupuestos públicos, los mercados laborales, la seguridad local y la estabilidad general.

Este antecedente nos muestra las vicisitudes socioeconómicas por la que deben pasar los desplazados, así como, las acciones conflictivas por las que han tenido que pasar, asesinatos colectivos, violaciones de todos sus derechos desde todo punto de vista, crímenes de lesa humanidad que han dejado víctimas inocentes. Por consiguiente, que tuvieron que abandonar su hogar y lugar de trabajo para proteger su vida y la vida de sus familiares.

El caso sirio es un ejemplo de cómo los sobrevivientes han podido recomponer sus vidas en otros países, que la situación que le fue adversa, no ha quebrado los lazos familiares para continuar adelante empleando estrategias de acomodo en tierras extranjeras donde no son muy bien tratados. El desplazamiento forzado no solo se ha vivido en Colombia sino en otras latitudes, se ha sufrido de este lamentable flagelo, han sido eventos negativos a lo largo del tiempo donde las consecuencias las han sufrido las familias, pero lo importante es que han sabido sortear las vicisitudes y desde este punto de vista su empeño, su valentía su recomposición familiar es un gran aporte para nuestra investigación.

Consecutivamente, sobre el tema de los desplazamientos importantes se expone el

Artículo sobre: Situation actuelle des migrations internationales: réalités et controverses, cuyo autor es Alain Morice (2015), publicado en la revista, L'information psychiatrique 2015/3 (Volume 91), pages 207 à 215. Este artículo de revisión documental trata sobre los desplazamientos masivos consecutivos a las guerras, a las persecuciones de masa y a distintas catástrofes, que causaron progresivamente el desarrollo de una verdadera industria de los campos y de la actividad poco humanitaria, una de sus funciones es mantener a las personas lo más cerca posible del lugar de la catástrofe y así, para los países occidentales, de asegurarse contra toda “invasión”.

Este fenómeno de “encampement”, para reanudar un anglicismo al método, se refiere a los centros de retención administrativa (CRA) y, en un contexto más global, el deseo de tener a las personas desplazadas o no admitidas a la divergencia y a distancia: la actualidad nos proporciona, en el mundo, múltiples ejemplos, considerados como un rechazo.

La puesta a la divergencia no es necesariamente de tipo carcelario: existe en el mundo una multitud de campos abiertos, como en el caso de Sangatte en Francia entre 1999 y 2002 y de las “selvas” que le sucedieron, y también de Patras a las marchas del mar Jónico, o también de los bosques situados en los alrededores de los enclaves españoles de Ceuta y Melilla en territorio marroquí. Su asentamiento responde a un imperativo de invisibilidad y, en cuanto no se llena ya, las autoridades proceden a la erradicación violenta se reconstruyen entonces, allí o a otra parte, pero se reconstruyen: no se reabsorbe nada (¿cómo se lo podía?), pero desplaza sin final.

¿A dónde van los desplazados? Es probable que este último tipo de migración por el éxodo masivo sea un hecho que crece en el mundo - y puesto que sólo afecta estadísticamente los territorios de los países ricos muy poco, se tiende no tomar bastante la

dimensión. Nos lo demuestra el caso de los habitantes de Siria que huyen de la guerra cada vez más en masa desde la primavera 2011 hacia los países vecinos (Turquía, Jordania, el Líbano, Egipto).

Casi tres millones al final de 2014, contra 3.000 llegados en Francia; otros ejemplos pueden encender este fenómeno: aquél cientos de millares de Ruandés que huyen hacia el Zaire después de las masacres de 1994, o el del Subsaharianos, el igualmente numeroso, el tentador de escaparse a la guerra civil en Libia a partir de 2011 hacia Egipto, Túnez, Níger y Chad (a menos que tengan, para mucho - pero eso habrá seguido siendo una proporción minoritaria -, enfrentado la muerte en el mar intentando ganar Europa).

Herederos de una vieja tradición dicha “del asilo a lo sumo cerca” (ya aplicada después de 1948 por el organismo de la ONU encargada colocar los refugiados palestinos), la Alta Comisaría a los refugiados (ACNUR) reanudó, a partir de 2004, la doctrina que había hecho aflorar en la guerra civil en la antigua Yugoslavia de los años noventa, nombrada con elegancia *burden sharing* (división de la carga), dicha “carga” siendo los desplazados, cuyos países cercanos debían “tomar su parte”: se considera así, hoy, que seguramente 80% de esta carga vence a los países pobres y vecinos.

Un país Francia movilizó todas las tesis allí como: así pues, en el caso de las persecuciones sufridas por los Kosovares en 1999, se dijo oficialmente que acoger refugiados de esta región, esto había sido dar la impresión de aceptar “el hecho realizado de las deportaciones perpetradas por los serbios”, o incluso crear una clase de succión de aire se utilizó el argumento así mismo antes para los judíos que huyen de la Alemania de Hitler.

Este artículo internacional refleja el poco recibimiento que tienen los migrantes en peligro de muerte al igual que los desplazados de Colombia, por ejemplo en Riohacha,

según Rojas Medina (2020), la policía y los vecinos se daban a la tarea de echarlos de los terrenos que invadían sin tener ninguna conmiseración por nuestros connacionales, que despectivamente se les llama los desplazados, aquí en estos artículos podemos ver las consecuencias económicas, sociales y la violencia que soportan los desplazados, también se puede decir que otras consecuencias pueden ser el estrés, la exclusión social, pérdida de la identidad y hasta la mortalidad. Este artículo constituye un gran aporte porque permite tener una perspectiva en profundidad de lo que significa ser un desplazado por la violencia armada, sea esta nacional o internacional, quienes sufren son las familias, quienes pasan a ser completamente desarticuladas en su composición y funciones, además el estudio de su fortaleza de su resiliencia para vencer la adversidad es un aspecto que se debe considerar como fundamento social en las investigaciones sobre los desplazados de guerra.

El Artículo sobre desplazamiento forzado más allá del confín fronterizo; *l'immigration irrégulière dans l'espace Euro- Méditerranéen et la protection des droits fondamentaux*. Por Azzouz Kerdoun (2018). *Revue québécoise de droit international* Volume 31, número 1. El tema del desplazamiento externo de ciudadanos africanos huyendo la guerra y la miseria, conceptualizados como inmigración ilegal trastorna en la actualidad los países de las dos orillas del Mediterráneo, como la migración crea muchos dramas humanos en cada paso del mar, inaceptables para la conciencia de la humanidad. La metodología fue el análisis hermenéutico de fuentes secundarias.

La realidad es que esta inmigración, dado su carácter “clandestino”, sigue siendo objeto de debate, tanto a nivel europeo y del Magreb, incluso a nivel africano. Para África, de donde salen las olas migratorias sucesivas, es una pérdida de brazos válidos para el desarrollo. La migración irregular es una gran preocupación para los líderes políticos

debido a su escala y su impacto en los países de tránsito y de acogida.

Sería la causa de problemas sociales, políticos y de seguridad. El temor es que esta inmigración, considerada como “riesgosa”, constituya una amenaza y un peligro para la estabilidad, la cohesión social y la identidad de las sociedades de acogida. Este artículo analiza la situación de los migrantes que están en conflicto con las leyes nacionales de entrada y residencia en los países receptores, y señala las violaciones de sus derechos humanos en las etapas de sus viajes. Esto requiere protección legal en consideración de la persona humana, de acuerdo con los principios del derecho internacional que reconocen e introducen derechos de los migrantes y refugiados.

Este antecedente es importante desde el punto de vista de los desplazados a nivel internacional y la violación de los derechos humanos cada vez que atraviesan un país diferente o un Departamento en el mismo país de origen, se habla del peligro de la transformación de la cultura de acogida, pero hay que tomar en cuenta la cultura del recién llegado, su cultura ha sido violentada tanto por la guerra como por los países receptores, como también lo ha sido la migración forzada de colombianos hacia los países fronterizos especialmente en Venezuela.

Seguidamente, se presenta la investigación titulada, *Victimización y desplazamiento forzado de mujeres en el conflicto armado colombiano*, realizada por Edwin Diego Salcedo Ávila y Eduardo Paes-Machado (2019) de la Universidad Federal da Bahia, Salvador, BA. El objetivo de la investigación fue discutir la victimización de mujeres en el conflicto armado colombiano. Investigación de tipo cualitativa, de campo, etnográfica. Como técnica de investigación emplearon las entrevistas abiertas con mujeres desplazadas de las zonas de conflicto. Las categorías analizadas en el trabajo fueron: *Victimización por*

pérdidas materiales, violencia sexual, asesinatos y desaparición de personas más allegadas.

Como resultado esta investigación muestra que, a pesar de considerarse la violencia sexual como la forma más específica de victimización de las mujeres, las demás victimizaciones también tuvieron una fuerte incidencia sobre ellas. Mientras que, la destrucción del patrimonio material minó la reproducción social de sus grupos familiares, las pérdidas efectivas y potenciales de personas significativas afectaron los lazos de maternidad, cuidado y protección por parte de ellas. Se Concluyó que la sobrecarga de toda esa violencia vivida obligó a estas mujeres a reaccionar frente a los grupos armados y huir de sus lugares de origen para proteger sus familias.

Esta investigación es de gran relevancia, porque nos muestra la fuerza resiliente de las mujeres que a pesar de sufrir tantas violaciones a su integridad tanto física como moral pudieron sortear esas dificultades pudieron huir (desplazamiento forzado) con sus grupos familiares para reorganizarse en otros lugares. Estas fortalezas, las estrategias utilizadas para hacer frente a esas adversidades, son de gran valía para organizarlas y tomarlas en cuenta para la conformación de las estrategias que se quieren presentar en nuestro estudio.

Por último, como antecedente nacional se presenta la investigación sobre los: Efectos socioeconómicos del desplazamiento forzado en la mujer afrodescendiente - Santa Marta, Colombia cuya autora es Danieyi Sobeida de Armas Maldonado (2017), tesis doctoral presentada en la Universitat Jaume I. El objetivo general consistió en Identificar y analizar los efectos sociales y económicos que enfrentan las mujeres que hacen parte de la comunidad afrodescendiente residente en Santa Marta DTCH, tras sufrir el flagelo del desplazamiento forzado por causa de la conflagración armada fratricida en Colombia.

El diseño metodológico se abordó desde la tipología de investigación descriptiva

cualitativa, a partir del levantamiento de información secundaria, bajo la dinámica de la exploración documental e información primaria, mediante técnicas cualitativas de recolección de datos. El estudio es de carácter descriptivo-Mixto, las investigaciones de tipo mixto incorporan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación, y contemplan la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, logrando inferencias a partir de la información recabada (Hernández Sampieri, 2010).

Este tipo de investigación se caracteriza por el nivel interpretativo del significado o importancia de lo que se describe (Bernal, 2006). Para llevar a cabo el estudio y respetar los fundamentos metodológicos de los estudios descriptivos, se tomaron en cuenta variables de carácter cuantitativo y cualitativo y fuentes de información primaria y secundaria, que permitieron analizar las implicaciones teóricas y prácticas de las dimensiones estudiadas. Las fuentes utilizadas para en el estudio corresponden a información primaria y secundaria: Entre las fuentes secundarias seleccionadas se destacan informes institucionales, publicaciones académicas y boletines estadísticos emitidos por centros de estudios especializados y/o entidades que desde sus capacidades y competencias.

El documento está constituido por cinco capítulos que brindar una visión clara del problema y las recomendaciones pertinentes: El primero expone el plan de investigación, el segundo aclara los fundamentos teórico-conceptuales que demarcan el análisis, el tercero da cuentas del conflicto colombiano y sus particularidades, el cuarto muestra el flagelo del desplazamiento en las comunidades afrocolombianas y el quinto examina con detalle el perfil socioeconómico las mujeres afrodescendientes víctimas en el Distrito de Santa Marta.

Los resultados evidenciaron que el 61% de las mujeres entrevistadas resultaron ser

cabezas de hogar, frente a una jefatura masculina del 39%. Como líderes de sus hogares deben asumir el rol proveedoras económicas e igualmente, se deben al cuidado de sus familias. En este grupo encontramos a las mujeres solteras, separadas, viudas o con esposos discapacitados, que han asumido la jefatura del hogar por la ausencia total o parcial de una pareja o por imposibilidad de éste de trabajar. Mujeres y hombres se ven obligados a asumir nuevos roles sociales, gran parte de las mujeres asumen jefatura de hogar con los compromisos derivados, tales como la proveeduría económica y el ejercicio de la autoridad de manera transitoria o definitiva cuando enviudan o su cónyuge desaparece.

Se concluyó que una de las cualidades de la fortaleza de estas familias desplazadas hacia santa Marta según su opinión es: Es que con el desplazamiento además de sufrir degradaciones físicas y mentales, las mujeres se han visto obligadas a asumir nuevas responsabilidades en el lugar de asentamiento, entre las más comunes está el incremento de responsabilidades económicas con sus familias, lo que les lleva identificar con urgencia medios de sostenimiento, pues en la mayoría de casos el abandono de sus lugares de origen ocurre tras el asesinato de sus parejas.

El antecedente referente a los efectos socioeconómicos del desplazamiento forzado en la mujer afrodescendiente - Santa Marta, Colombia apoya el objetivo de la investigación en curso referente a las consecuencias del desplazamiento, sobre todo en las mujeres como cabeza de familia y como su quehacer se ha visto afectado por la pobreza, el desempleo y el vivir en condiciones nada apropiadas, su fortaleza también es un valor agregado.

2.2 TEORÍAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN.

2.2.1 Resiliencia de las familias víctimas

En primer lugar, se dará una definición general de la categoría resiliencia, que es esa tenacidad que poseen los seres humanos para afrontar situaciones adversas y poder salir fortalecidos de ellas, es un término tomado de la Física, ciencia básica. El diccionario de la Real Academia española (RAE-2020) la define en su primera acepción como la Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado de situación adversas.

Es importante agregar, de acuerdo con López y Venegas (2016), que desde los años sesenta (60) del siglo XX otras áreas de la salud y de la ecología introdujeron el vocablo a sus campos de estudios. Esto implicó un desarrollo en la epistemología del concepto, pues desde las ciencias de la salud como la psicología se empezó hablar de la capacidad de triunfar, para vivir, y desarrollarse positivamente, de manera socialmente aceptable, a pesar de la fatiga o adversidad, que suelen implicar riesgo grave de desenlace negativo.

En el área de intervención psicosocial, la Resiliencia intenta promover procesos que involucren al individuo y su ambiente social, ayudándolo a superar riesgos y a tener una mejor calidad de vida. Las definiciones según García y Domínguez (2013) sobre Resiliencia se han clasificado en cuatro: 1. Aquellas que relacionan el fenómeno con el componente de adaptabilidad; 2- Las que incluyen el concepto de capacidad o habilidad; 3- Las que enfatizan en la conjunción de factores internos y externos; 4. Las que definen Resiliencia como adaptación y también como proceso.

En primer lugar, la Resiliencia como componente de adaptabilidad efectiva ante eventos

de la vida severamente estresantes y acumulativos (Löesel, Blieneser & Köferl, en Brambing et al., 1989). Aunque los autores y autoras incluyen en sus definiciones el componente de la adaptación positiva como sinónimo de Resiliencia, se considera que la diferencia entre estos dos fenómenos gravita en que, para que la Resiliencia progrese, deben existir las dos condiciones de riesgo y protección. Además, el sujeto que se comporta Resilientes busca superar la adversidad. Por su parte, la adaptación no implica los requerimientos anteriores y alude esencialmente al afrontamiento de un percance, sin anticipar las implicaciones para el futuro. (García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, 2013).

En cuanto al segundo referente al concepto de capacidad Grotberg (1999), citado por García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, (2013), considera la resiliencia como una capacidad humana universal para afrontar las adversidades del entorno y superarlas, a veces la persona suele ser transformado por dichos infortunios. La Resiliencia forma parte del proceso evolutivo del ser humano y como tal se deberá suscitar desde la niñez. Grotberg resalta en su definición el componente ambiental, en oposición a otras concepciones que pregonan la conjunción de factores biológicos y ambientales para el impulso de la misma.

En cuanto a la tercera que enfatiza la conjunción de factores internos (protectores) y externos (Riesgo). Su estudio se puede considerarse tarea difícil ya que éstos varían según la naturaleza del trauma, la personalidad, la situación y el momento concreto. Los contrastes en las formas de confrontar las adversidades se pueden considerar una riqueza y una oportunidad para aprender y para entender los mecanismos de riesgo y de Resiliencia. Ella es posible, pero varía según el contexto y según las personas, su experiencia y su temperamento. (García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, 2013).

Refiriendo otra consideración de los factores, Herscovici (2011) menciona a Garmezy

(1987) el cual señaló como factores protectores: la estabilidad, la organización y la cohesión. La cohesión familiar se medía por la frecuencia con que se realizaban actividades familiares, el nivel manifiesto de afecto, la presencia de reglas respecto de la conducta de los hijos y la adecuación de la comunicación entre los miembros de la familia. También mencionó a Rutter (1987) juzga conveniente orientarse hacia los procesos que nos protegen de los mecanismos de riesgo.

Por su parte, Werner (1985) citado por Herscovici (2011) identificó tres factores protectores claves entre los niños resilientes que estudió: los padres eran apoyadores de sus hijos, había reglas claras en el hogar y respetaban la individualidad de sus hijos al tiempo que mantenían la estabilidad y cohesión familiar. El estudio de Werner (1985) demostró que la resiliencia puede desarrollarse a lo largo de la vida si hay vínculos debidamente apoyadores.

Según Herscovici (2011) luego de analizar los autores antes señalados que los elementos básicos de la resiliencia familiar serían: cohesión, flexibilidad, estabilidad, organización, buena comunicación entre los miembros de la familia, la reafirmación de un sistema de creencias comunes y buena capacidad de resolución de problemas.

A fin de complementar la teoría antes explicitada vale la pena presentar la de Masten y Garmezy (1986) que estiman que los factores protectores, así como los métodos o elementos reguladores del riesgo, están presentes en la base de la resiliencia. También hay consenso en recalcar que los mecanismos protectores se refieren tanto para las personas como en el ambiente en el cual se desarrollan. Los factores protectores se dividen según Masten y Garmezy (1986) en: 1. factores personales, en los que se diferencian características ligadas al temperamento, particularidades cognitivas y afectivas; 2. factores

familiares tales como el ambiente familiar cálido y sin discordias, padres estimuladores, estructura familiar sin disfuncionalidades principales y 3. Factores socioculturales, entre ellos, el sistema educativo (Kotliarenco y col. 1996).

No obstante, la perspectiva de la resiliencia familiar que se tomará en cuenta en esta investigación es la presentada por Gómez y Kotliarenco (2010), que conciben los factores protectores como la función de escudo que ciertas variables cumplen sobre el funcionamiento familiar para mantenerlo sano y competente bajo contextos de estrés: como, por ejemplo, las celebraciones familiares, el tiempo compartido o las rutinas y tradiciones familiares. Estos mismos factores serán los que actúan en la minoración de las secuelas de los factores de riesgo sobre la trayectoria evolutiva familiar Kali, (2003). Entre los procesos de recuperación y desestructurante de la crisis, se encuentran; la comunicación, integración y apoyo familiar, la búsqueda de recreación y el optimismo familiar (Kalil, 2003; McCubbin&McCubbin, 1988; Patterson, 2002b).

De esta manera, los indicadores a tomar en cuenta en este trabajo son: las celebraciones familiares, el tiempo compartido o las rutinas y tradiciones familiares, seguida de la recuperación familiar (Kalil, 2003; McCubbin&McCubbin, 1988; Patterson, 2002b) citados por, Gómez y Kotliarenco (2010); la comunicación, integración y apoyo familiar, la búsqueda de recreación y el optimismo familiar.

En cuanto a los factores de riesgo, cabe mencionar lo siguiente: El riesgo significativo de acuerdo a Masten & Coatsworth, 1998, en Patterson, 2002b citados por Gómez et al. (2010):

1. Exposición cotidiana y crónica a condiciones sociales adversas, como pobreza;
2. Exposición a un evento traumático, como abuso sexual, o una severa adversidad

como la guerra o un terremoto;

3. Una combinación de alto nivel de riesgo con exposición a un evento traumático particular.

Por último, (4to) se presentan las consideraciones que definen la Resiliencia como adaptación y también como proceso, referente a pensarla como proceso, se destaca Rutter (1992), quien argumenta que ésta se ha distinguido como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que facilitan tener una vida sana, viviendo en un medio insano. Agrega Rutter (1999), que define operacionalmente la resiliencia de la siguiente manera: “ha habido resultados positivos para alguien a pesar de que la situación de su experiencia mostrara un mayor riesgo a desarrollar patología” (p. 119), citado por Bravo y López (2015).

En cuanto a considerar la Resiliencia como proceso Luthar y Cushing (1999, p. 543) definen la Resiliencia como “un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad”, citado por García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, (2013, p.66). No obstante, según Infante (2006) existen tres elementos que son comunes a las diversas definiciones de resiliencia: la noción de adversidad, como la muerte de un ser querido; la adaptación positiva ante tal adversidad; y el proceso que hace referencia a la interacción entre una multiplicidad de factores de riesgo y protección, tales como los familiares, afectivos, cognitivos, biológicos, socioeconómicos y culturales (citado por Bravo y López 2015).

En resumen, a pesar las diferencias antes señaladas sobre las concepciones de la resiliencia lo que lleva a considerar que el fenómeno es complejo y que tiene varias

explicaciones de causa, por lo tanto, debe ser estudiado como un proceso multifactorial en el que concurren las distintas dimensiones de la persona. De esta manera, la Resiliencia no se puede encasillar en ninguna determinación teórica, porque se tiene que estudiar interdisciplinariamente. Sin embargo, en este trabajo de investigación hemos seleccionado estudiarla desde la conjunción de factores internos y externos, puesto que en esa conjunción estamos tocando cierta integralidad de la misma.

Es preciso agregar, la conclusión de Bruner (1996) de que cualquier elemento de adquisición de expresión, no posee la posibilidad de alcanzarse si no existe un método de apoyo relacionado por el mundo social, que se combine con la capacidad de adquisición. Además, que se recalque la ineludible presencia del otro para adquirir el lenguaje, lo que corresponde a explicar que el individuo requiere de otra persona que lo respalde para consolidarse en la cultura humana. De allí, de esa interacción con una figura representativa, surge la Resiliencia, por lo que, es de gran importancia el papel que desempeña la reciprocidad con el otro en el desarrollo del sistema psicológico humano.

Igualmente, Silva (1999) manifiesta que la Resiliencia no está solamente en las manos de del individuo, sino también de las particularidades de la familia y del grupo, que tienen innegablemente una derivación sobre los miembros de la familia. (Kotliarenco y col. 1996).

2.2.2. Desplazamiento forzado

En el Art. 1 de la Ley 387 (1997) se afirma que el desplazado es “ toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su visa, su integridad física o,

libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazas en ocasión de conflictos armados internos, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores”.

Cabe agregar la definición de desplazamiento forzado de Ruíz (2011), que la presenta de la siguiente manera; es cuando los habitantes de un sector “se ven obligados a migrar por la presión de los conflictos armados, por condiciones de tipo económico, por la crisis alimentaria (...) que ponen en peligro su sobrevivencia. Los movimientos migratorios que ocasionan estas circunstancias deben considerarse migraciones forzadas” (p.147).

De acuerdo a Acosta (2018), en el año 1997 aparece el tema de víctimas de la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. De esta forma, se instituye una ruta de trabajo para el desarrollo de planes, programas, proyectos y articulación de políticas públicas en cuanto a la protección y garantía de los derechos de las víctimas, ajustada a la legislación internacional y el Derecho Internacional Humanitario.

En este sentido, la Ley 387 de 1997, lo tomó como base del desplazamiento forzado y se establecieron directrices en cuanto a la atención y protección a víctimas de este tipo de violencia; ulteriormente se decretó la Ley 418 de 1997, donde se dictan disposiciones generales en atención a víctimas, principalmente en temas referentes a salud, vivienda y créditos financieros. Hacia el año 2005 se dio el proceso de desmovilización de las AUC, en respuesta a este hecho, las víctimas fueron contempladas por la ley de manera mucho más amplia y se promulgó la Ley 975 de 2005 (ley de Justicia y Paz), en ella se dictan disposiciones en temas relacionados con la reincorporación de miembros de grupos al

margen de la ley (en especial de las AUC), derechos y medidas de reparación integral a las víctimas.

Sin embargo, en el 2006 se denuncia y demanda dicha ley por inconstitucional, dando lugar a que la Corte Constitucional emita la sentencia C-370, donde amplía el tema referente a los derechos de las víctimas y su participación en los procesos de reparación. Para atenuar los efectos del conflicto armado, Colombia se acogió a las disposiciones internacionales que, para tal fin, organismos como las Naciones Unidas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) han previsto. Es así como estos organismos han promulgado abundante legislación en materia de protección de las poblaciones civiles afectadas por conflictos armados, en cuanto al respeto de los Derechos Humanos, la indemnización, reparación, aseguramiento para regresar a sus comunidades de origen, devolución de propiedades entre otros.

Por lo tanto, se encuentran dos resoluciones de la ONU que reconocen los derechos de las víctimas; la Resolución 40/35 de 1985, donde se establecen principios para la atención de víctimas de delitos y de abuso de poder, consecutivamente se presentó la resolución 60/146 de 2005, donde se establecen los derechos y medidas de atención del que son objeto las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos y el Derechos Internacional Humanitario. Al respecto, la ACNUR, afirma que Colombia “tiene hoy el más avanzado y complejo marco jurídico en relación al respeto de los derechos de las personas desplazadas” (ACNUR, 2007:8), citado por Juliao Vargas (2012).

A continuación, se presentan las teorías a nivel internacional de la autora Saavedra (2013), consensuadas por varios organismos internacionales; ONU, Suprema Corte de Justicia de la Nación (scjn), Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los Derechos Humanos (oacnudh) y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (cdhdf). Colombia acatando el artículo 93 de la constitución realizó convenio para las aplicaciones de estos derechos humanos a través de las leyes nacionales como la del año 2011, la Ley 1448 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), siendo esta particular a la problemática de las víctimas del conflicto armado, donde se reconocen los derechos de las víctimas, se especifican medidas de atención, indemnización y garantías de las víctimas.

Además, el Artículo 3, caracteriza, define lo que se considera una víctima: Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (...) son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, (...).

En cuanto a legislación internacional, dos resoluciones de la ONU reconocen los derechos de las víctimas y dictan algunas medidas para su atención. Una de ellas es la Resolución 40/35 de 1985, donde se establecen principios para la atención de víctimas de delitos y de abuso de poder, posteriormente surge la resolución 60/146 de 2005, donde se establecen los derechos y medidas de atención del que son objeto las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos y el Derechos Internacional Humanitario.

En cuanto al estudio que se pretende llevar a cabo sobre la variable resiliencia de las familias víctimas; tiene como dimensiones a los factores internos y factores externos cuyos indicadores para el primero son los factores protectores y para el segundo los factores de

riesgo.

Resiliencia familiar de Gómez y Kotliarenco (2010), entendida como el “conjunto de procesos de reorganización de significados y comportamientos que activa una familia sometida a estrés, para recuperar y mantener niveles óptimos de funcionamiento y bienestar, equilibrar recursos y necesidades familiares, y aprovechar las oportunidades de su entorno” (p. 124).

De esta manera, la perspectiva de la resiliencia familiar según Gómez y Kotliarenco (2010). Conciben que existen los factores protectores cuya definición apunta a la función de escudo que ciertas variables cumplen sobre el funcionamiento familiar para mantenerlo sano y competente bajo contextos de estrés: como, por ejemplo, las celebraciones familiares, el tiempo compartido o las rutinas y tradiciones familiares. Estos mismos factores serán los que actúan en la minoración de las secuelas de los factores de riesgo sobre la trayectoria evolutiva familiar (Kali, 2003). Entre los procesos de recuperación y desestructurante de la crisis, se encuentran; la comunicación, integración y apoyo familiar, la búsqueda de recreación y el optimismo familiar (Kalil, 2003; McCubbin&McCubbin, 1988; Patterson, 2002b).

Por otra parte, los factores de riesgo según Rutter, (2007), citado por Gómez et al. (2010) son variables que acrecientan la probabilidad de un resultado disfuncional o patológico en un individuo o grupo. El riesgo significativo de acuerdo a Masten & Coatsworth, 1998, en Patterson, 2002b citados por Gómez et al. (2010):

1. Exposición cotidiana y crónica a condiciones sociales adversas, como pobreza;
2. Exposición a un evento traumático, como abuso sexual, o una severa adversidad como la guerra o un terremoto;

3. Una combinación de alto nivel de riesgo con exposición a un evento traumático particular.

No obstante, según Acosta (2018) se constatan indicios por un lado, acerca de la multiplicidad en las reacciones de las personas ante un acontecimiento traumático (Garbarino y Kostelny, 1996); por otro lado, es factible descubrir tanto en los niños, niñas y adultos ciertas capacidades que los facultan para afrontar los retos de la vida, para tratar las dificultades en las relaciones familiares y para asumir responsabilidades como el cuidado de los más pequeños (Mejía, 2002, citado por Cyrulnik y Cols, 2002).

Lo anteriormente señalado se puede transcribir como que los efectos de un trauma pueden estar influidos por las tipologías de un entorno familiar donde se puede aportar protección o mayor vulnerabilidad; de este modo, se reconoce la importancia que debería asumir el entorno familiar es fundamental el proceder de los padres en el manejo y afrontamiento que los hijos e hijas tienen ante la realidad de la pérdidas materiales, morales y emocionales durante y después de haber vivido el desplazamiento forzado (Bello y Ruiz, 2005; Palacio, 2003).

Además, el concepto factor de vulnerabilidad se podría agregar ya que esta variable puede aumentar la sensibilidad a los efectos negativos de los factores de riesgo, como, por ejemplo, una historia de depresión o baja cohesión familiar (Kalil, 2003). Por consiguiente, “señala que en presencia de un contexto adverso (múltiples factores de riesgo), si la persona o familia muestra determinadas debilidades en su funcionamiento (factores de vulnerabilidad) el impacto dañino de los problemas y crisis aumentará significativamente (...)”, Citado por Gómez et al. (2010, p, 109).

Cabe agregar, la constatación de Gómez et al. (2010, p, 110) que afirman que “la familia

multiproblemáticas, caracterizadas por su poli sintomatología, crisis recurrentes, más de un portador de síntomas, desorganización en su estructura y dinámica familiar, patrones de comunicación ambivalentes y empobrecidos, tendencia al abandono de sus funciones parentales, negligencia y maltrato infantil, y aislamiento o exclusión social”, que si éstas no son resilientes requerirán la ayuda de agentes sociales, de allí la importancia de investigar cuales son las estrategias de Resiliencia que emplean las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de Riohacha.

2.2.3. La violencia

La estructura dada por Galtung (1998, p. 15) relativo a los conceptos de violencia, que impiden la paz, (paz negativa) éstos son identificados por él de la siguiente manera: Directa, cultural y estructural. El primer tipo de violencia se representa por la agresión siendo su máxima expresión la guerra. Seguidamente, la violencia cultural “es la suma de todos los mitos, de gloria y traumas y demás que sirven para justificar la violencia directa” (p.16) se legitima la violencia como forma de resolver los conflictos.

La violencia estructural, es la adicción “de todos los choques incrustados en las estructuras sociales, y mundiales, cementadas solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables” (p.16) esto imposibilita que las personas sean tratadas con equidad, quebrantando todo esto los derechos económicos, sociales, políticos, civiles, culturales del ciudadano disolviéndose las obligaciones del Estado y de la comunidad internacional.

Galtung (1998), también creó la categoría paz positiva concerniente al respeto a la vida, la justicia social, derechos humanos, es la desaparición de todo tipo de violencia. La violencia se debe sobrepasar a través de la democracia, la política de la no violencia o convertir los círculos viciosos en círculos virtuosos, la educación para la paz (UNESCO, 2002). Al respecto Fisas (2010) agrega que la paz es un proceso para fortalecer una nueva manera de ver, entender y vivir en el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los demás, horizontalmente, formando red, dando confianza, seguridad, autoridad a las personas y a las sociedades, promoviendo el intercambio mutuo desde una perspectiva local y global.

2.2.4. Violencia sociopolítica

En cuanto, a la realidad social y política del mundo actual, se puede percibir que desde tiempos remotos, la violencia política se emplea para dominar a otros y establecer la hegemonía de un grupo determinado. Esta relación de poder se da en todos los campos como el social, económico, individual entre otros campos.

De esta manera, según García, Carreón, Hernández y Méndez (2013) un Estado coercitivo considerado con políticas injustas y la complejidad persuasiva son políticas pensadas como de aversión y con propensión al futuro construidas a su vez por instituciones tanto ilegítimas como legítimas en torno a las cuales “coexisten desigualdad e igualdad, represión y libertad, injusticia y justicia, sometimiento y dignidad, irracional y racionalidad, disidentes y adherentes, estructura y coyuntura, economía y comunidad, globalización e identidad. En suma, es la contradicción entre el Estado y la ciudadanía”, (p.

20).

Al respecto, Sluzki (1995) citado por Hernández (2018) agrega que la violencia política, tiene un efecto devastador y de largo alcance en quienes han sido sus víctimas. No se entiende como la violencia de tipo física y emocional con efectos desbastadores en la vida de persona y en las comunidades es cometida por quienes tienen la responsabilidad social y legal de velar por los ciudadanos, de mantener el orden en toda equidad, así como de salvaguardar la estabilidad de igual manera su integridad desde todo punto de vista.

De acuerdo a Hernández (2018) la violencia sociopolítica se practica como medio de lucha político social bien sea para conservar, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, de igual forma, para asolar o reprimir a un grupo humano de acuerdo a su simpatía política, ideológica gremial o pertenencia social o cultural, así mismo por su fenotipo racial-biológico.

Esta violencia según Galtung (1998) sería de tipo estructural y se expresa entonces, en una sociedad como la colombiana, a través de violaciones de los derechos humanos, infracciones graves al derecho internacional humanitario, desplazamiento forzado, masacres, asesinatos selectivos, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, amenazas, falsos positivos, acciones bélicas y violencia político-social.

2.2.5. Consecuencias del desplazamiento forzado

La historia de la violencia en Colombia muestra una cronología compleja y triste en cuanto al desplazamiento forzado, constituido en una tragedia hacia la humanidad que desde la década de los años cincuenta (50) ha tenido una considerable dureza y dimensión,

disminuyendo la calidad de vida de las familias y la sociedad colombiana. Se puede decir que las migraciones internas forzan a las familias a abandonar su lugar de residencia, sus propiedades, sus pertenencias y en muchas ocasiones su familia, ante la persecución y la intimidación contra su vida y la de su familia; todo esto conlleva a un sinnúmero de consecuencias de diferentes tipos completamente estudiadas por algunos investigadores que se han puesto en la tarea de analizar el impacto de esta realidad social que ha dejado más de 9.041.303 de personas reconocidas como víctimas e incluidas en el Registro Único de Víctimas RUV, identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos. (RUV, 2017).

El desplazamiento forzado lo han sufrido mayormente las poblaciones del área rural las cuales se ven obligados a dejar sus hogares y sus pertenencias, así como sus tierras. Detrás de cada hombre, cada mujer y cada niño que ha sido forzado a dejar su hogar hay una historia de pérdida relacionada con el actual conflicto colombiano. Sus vivencias son las narraciones de cómo han sido vulnerados sus derechos fundamentales por grupos armados tanto legales como ilegales de diversas tendencias impulsores del desplazamiento forzado. El desplazamiento interno de casi 8 millones de colombianos desencadenado por las violaciones de sus derechos humanos han causado el desplazamiento de la población civil huyendo de: asesinatos extrajudiciales, desapariciones forzadas, masacres o torturas, violaciones de mujeres y niñas, reclutamiento de niños y niñas, adolescentes, expropiaciones de sus tierras entre otros. (Kerr, 2010).

De esta manera las consecuencias del desplazamiento interno son múltiples puesto que el conflicto armado interno ha socavado: las redes sociales familiares y comunitarias, las cuales se encuentran fragmentadas igualmente, las comunidades han sido disgregadas. De

allí que, gran parte de las comunidades desplazadas se dirigen hacia las zonas urbanas, viviendo en los cinturones de miseria de los centros urbanos bajo condiciones que no son dignas y de hacinamiento en casas nada adecuadas desde el punto de vista físico-ambiental.

Las tasas de desempleo en este sector de la sociedad según Kerr (2010) “son mayores a las del promedio nacional, mientras que quienes trabajan lo hacen bajo condiciones de precariedad, con la mayoría de personas desplazadas dedicadas al trabajo en el sector informal” (pág. 3). Sin embargo este desplazamiento intra urbano no es oficialmente reconocido por el Estado y está afectando entre 8 y 12% de la población desplazada. Kerr (2010), opina que las mujeres, son las más afectadas y que hay evidentes dimensiones de género en los desplazamientos internos en Colombia.

En consecuencia, se puede afirmar que las mujeres según Comins (2015) han podido superar las graves consecuencias familiares ser resilientes, debido a tres elementos de acción en los cuales se centra la perseverancia de las mujeres por salvaguardar la vida frente a la violencia de los actores armados (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013p. 71), relacionados con la praxis del cuidar: a. Resistir y movilizarse en nombre de los vínculos, b. Rehacer las condiciones de humanidad. c. Tejer la vida colectiva.

a): Los vínculos afectivos con las personas a su cuidado: bien sea hijos, padres, hermanos u otros, ellos actúan como un motor para que la mujer siga luchando, enmarcan un compromiso para mejorar su condición de vida y para brindarles a otros aquello que ya no se posee, sin embargo, este proceso constituye una sobre carga física y psicológica, dejando de lado las penurias de todo tipo de quien actúa como cuidador, b): Rehacer las condiciones de humanidad. Las mujeres que tienen como responsabilidad ser desde ese momento del desplazamiento las proveedoras económicas y afectivas del hogar, por lo que

buscan mejorar las condiciones de vivienda, salud, educación, alimentación y necesidades subyacentes de las personas a su cargo, intentando recuperar la dignidad propia y de los suyos.

c): Tejer la vida colectiva: Las mujeres sienten una responsabilidad de cuidarse entre ellas con las personas que hayan vivido su misma situación, de allí que se organizan se vincularse a otros grupos de mujeres siendo este, un espacio para mitigar el dolor, expresar sentimientos, ayudar a otros y construir nuevas realidades, ganaron de esta guerra el ser sujetos visibles para la sociedad colombiana.

Por consiguiente, se puede afirmar que las consecuencias causadas por el desplazamiento forzado son de diferentes tipos: individuales, familiares, sociales, económicas y comunitarias, entre otras. Por otra parte, desde las dimensiones del desarrollo humano se han descubierto impactos en lo físico, mental, emocional y social. También se puede señalar que en el marco de los derechos humanos se pueden apuntar además las consecuencias del desplazamiento para la educación, para la salud, el trabajo, para la vida y la integridad en general de las familias víctimas y desde el enfoque diferencial los adultos mayores, los niños y niñas, madre cabeza de hogar y mujeres embarazadas han sido los más contrariados por la condición miserables en la cual se han visto obligados a vivir. (Acosta, 2018).

A nivel individual, según Acosta (2018), citando a Palacio, Abello, Madariaga y Sabatier, 1999) un estudio sobre el impacto psicosocial del desplazamiento forzado señala que esta es una experiencia de invisibilidad, de estimación y de exclusión social, que traduce consigo múltiples lesiones materiales, emocionales, sociales, tristeza, soledad, sentimientos de impotencia y depresión, en las familias víctimas del desplazamiento.

Bello, M. (2005). La violencia y la masacre en Bojayá: rupturas, daños y en cuanto al nivel familiar el desplazamiento forzado también ha sido bastante señalado en distintos estudios en los cuales predomina que la disposición de salir del territorio a manera de protección ante el riesgo de morir genera sentimientos de desprotección, de pérdida, falta de pertenencia y se alteran profundamente el proyecto de vida (Bello, 2005). Se desorganiza la cohesión familiar, las relaciones afectivas se quebrantan, produciendo transformaciones en los procesos de socialización y una inestabilidad en los niños y las niñas por la separación de sus padres y demás familiares.

En contraste, con las consecuencias nefastas señaladas anteriormente, autores como Meertens, (1999); Rojas y Romero (1999), agregan que los miembros de las familias en situación de desplazamiento desarrollan destrezas en el ámbito de las actitudes, reflexiones y habilidades de comunicación y organización, que les admiten adaptarse, sobreponerse y emprender la restauración de sus proyectos importantes. Los miembros de las familias desplazadas que tienen un tiempo de permanencia corta, por el miedo o la intimidación indirecta, suelen desarrollar reflexiones en las que al exaltar el valor primordial de la vida, le dan un sentido a su costumbre (González, 2004). Este hecho como lo señala Walsh (2004) es elemental en el proceso de asumir el cambio y reestablecer la familia bajo las nuevas condiciones y circunstancia.

2.3 GLOSARIO DE TERMINOS

Tipología de familia:

La familia, con toda su diversidad y pluralidad de convivencia, constituye la primera instalación de las nuevas generaciones en su tiempo y en su espacio. Como escenario de acogida y de reconocimiento (Duch y Mèlich, 2009) citado por Mínguez (2014), afirma que es el lugar de inicio donde se producen las transmisiones más eficaces, significativas y, probablemente, duraderas a lo largo de la vida de los individuos. Igualmente, la estructura familiar ofrece la posibilidad de contrarrestar las conductas no deseables, fortaleciendo por el contrario las conductas positivas como experiencias que nutren el valor de cada individuo.

Gil (2007) citado por Sánchez Martínez (2012) señala que la familia debe promover la creación de vínculos afectivos, que se desempeña como predecesores de otros; de manera que la unidad, los lazos familiares conceden la fuerza y sentido a sus miembros desde su núcleo, vinculándolos a su vez con el entorno.

Correlacionado con el anterior Sánchez Martínez (2012, p.174), refiriéndose a la familia con desplazamiento forzado opina lo siguiente: “Presenta algunas características de migración familiar, pero con estructuras familiares en donde tiene mayor significación la participación de los menores de 15 años y hay además una nutrida presencia de población femenina en edad productiva”.

Por otra parte, Sánchez Martínez (2012, p.174) agrega, que existe una sobre mortalidad masculina de allí que es obligatorio el desplazamiento porque es una cuestión de supervivencia. Por consiguiente: “Las mujeres salen de sus lugares de origen con los menores; los varones jóvenes y adultos migran en menor proporción porque con frecuencia mueren antes de lograr huir”. Fundamentándose, en lo anteriormente dicho tener un concepto unificado de familia desplazada es difícil, porque cada familia se recompone de

acuerdo a sus vivencias y a sus sobrevivientes.

La familia por su constante evolución no puede ser estudiada según Oliva Gómez & Villa Vera (2014, p. 13),” (...) como una institución inmutable y tradicional, se requiere que de manera continua se reconsidere su forma y definiciones bajo las nuevas dinámicas, que cada vez le confieren nuevos contornos y esguinces”.

Desde el punto de vista jurídico la familia según la Carta Magna colombiana en el artículo 42 de la Constitución política (1991):

Es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. (...)

Conflicto armado: Se entiende por conflicto armado “todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole (tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, utilizando armas u otras medidas de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año”. Fisas et al. (2014).

Desplazamiento forzado: En el Art. 1 de la Ley 387 (1997) se afirma que el desplazado

es ” toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física o, libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazas en ocasión de conflictos armados internos, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores”.

Resiliencia: Las definiciones según García y Domínguez (2013) sobre Resiliencia se han clasificado en cuatro: 1. Aquellas que relacionan el fenómeno con el componente de adaptabilidad; 2- Las que incluyen el concepto de capacidad o habilidad; 3- Las que enfatizan en la conjunción de factores internos y externos; 4. Las que definen Resiliencia como adaptación y también como proceso.

Factores protectores:

Los factores protectores para Patterson (1988), pueden deducir como los recursos que tiene una familia para afrontar su desarrollo y acontecimientos trascendentales. Son características, rasgos, habilidades, competencias, medios, tanto de los individuos de una familia, de la familia como unidad y de su comunidad.

Factores de riesgo:

Según la organización mundial de la salud (OMS, 2002); Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la

insuficiencia ponderal (desnutrición), las prácticas sexuales de riesgo (Violaciones colectivas), la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene.

Reparación: consiste en la compensación por un daño o una ofensa. En cuanto a lo que respecta a la reparación de víctima comprende cinco tipos de medidas: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Las víctimas accederán a una o varias de estas medidas dependiendo de los daños sufridos y el tipo de hecho victimizaste. (Ley 1448 / 2011).

2.4 ASPECTO LEGAL

En el Art. 1 de la Ley 387 (1997) se afirma que el desplazado es " toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física o, libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazas en ocasión de conflictos armados internos, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores".

Ante todo, es preciso aclarar el significado de; víctimas según la Ley de 1444 de 2011, artículo 3 son las personas violentadas "por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de

violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 2), la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (art. 6), la Convención contra la Tortura (art. 14), y la Convención sobre los Derechos del Niño (art. 39) (Organización de las Naciones Unidas (1996-2021)).

De esta manera, de acuerdo con el SIDH; el acceso a la justicia debe ser garantía de los derechos económicos, sociales y culturales, de las poblaciones víctimas de violencia armada elaborada con base en estudios e investigaciones que aplican a América Latina y en especial en Colombia.

Por otra parte, en la Resolución 00090 de 17 febrero 2015, se renuevan los razonamientos de priorización para el acceso de las víctimas a las medidas de reparación integral en el marco de los principios de gradualidad y progresividad previstos en el artículo 17 y 18 de la ley 1448 de 2011. A través de esta resolución se concreta la ruta y orden de prioridad en el proceso hacia las medidas de reparación individual a las víctimas, en aplicación del precedente constitucional y en el marco de la ruta de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. (Hernández, 2018).

Anteriormente, se ha señalado a nivel internacional las disposiciones tomadas por la ONU y el SIDH para proceder a la protección de las víctimas de enfrentamientos armados. En cuanto a la reparación en espacios nacionales, específicamente en el caso colombiano según el artículo 93 de la Constitución política de Colombia de 1991, nuestro país debe acogerse a los dictámenes de la Corte IDH.

De esta manera, acogíendose a los preceptos de la ONU y el SIDH, Colombia proclamó la Ley de Justicia y Paz en 2005, para cumplir con las exigencias de las víctimas del conflicto interno armado de verdad, justicia, no repetición de hechos y reparación, esta Ley fue perfeccionada sucesivamente por la Ley 782 de 2002, para que los miembros de grupos armados ilegales, comprometidos con crímenes de lesa humanidad, depongan las armas y se orienten por los caminos de la paz. Igualmente, para seguir corrigiendo la Ley de reparación de víctimas se aprobó por el Congreso de la República la Ley de Víctimas; 1444 de 2011 (Echavarría (2014).

Así mismo, para la reparación de las víctimas, operó la ley de justicia y paz de 2005; fue una justicia que para para muchos autores a la postre no logró sus fines, al no obtener una reparación integral para las víctimas; al decir de Villa (2013. p. 177) “una reparación centrada en lo económico no es una acción realmente reparadora”. Al respecto de la reparación económica se critica la “cosificación” de las víctimas al dar más valor a la parte económica de la reparación, al decir de (Villa 2013); “Se percibe el dinero recibido como una humillación, que no permite a las víctimas reconocerse como sujetos de derechos, cuyo cumplimiento es un deber del Estado”. (Vásquez Delgado, 2016).

La Corte Constitucional de Justicia de Colombia, según Auto 09/2008, se vio en la necesidad de adoptar la siguiente decisión para proteger los derechos fundamentales de las mujeres afectadas por el desplazamiento forzado por causa del conflicto armado y la prevención del impacto de género desproporcionado del conflicto armado; tales medidas radican en: órdenes de creación de trece (13) programas específicos para colmar los vacíos existentes en la política pública para la atención del desplazamiento forzado desde la perspectiva de las mujeres, de manera tal que se contrarresten efectivamente los riesgos de

género en el conflicto armado y las facetas de género del desplazamiento forzado, (ii) el establecimiento de dos presunciones constitucionales que amparan a las mujeres desplazadas, (iii) la adopción de órdenes individuales de protección concreta para seiscientas (600) mujeres desplazadas en el país, y (iv) la comunicación al Fiscal General de la Nación de numerosos relatos de crímenes sexuales cometidos en el marco del conflicto armado interno.

Sección 7, De la cesación de la condición de desplazado forzado. Artículo 18. De la cesación de la condición de desplazado forzado. La condición de desplazado forzado por la violencia cesa cuando se logra la consolidación y estabilización socioeconómica, bien sea en su lugar de origen o en las zonas de reasentamiento.

Sentencia C-278/07. Sobre la cesación de la condición de desplazado forzado. Artículo 18. De la cesación de la condición de desplazado forzado.

2.5 DEFINICION DE CATEGORIAS.

Las Categorías, las variables a investigar se construyen siempre desde una teoría y por eso es importante definirlas desde esa teoría seleccionada. Esto es necesario, pero insuficiente. Necesario porque introduce el concepto que el investigador tiene sobre la variable a investigar al tiempo que representa y explicita su marco teórico de procedencia. Sin embargo, es insuficiente desde el punto de vista cualitativo, porque muchas investigaciones requieren, además de descripciones teóricas, mediciones empíricas de las variables estudiadas y entonces se impone la obligación de definirlas en términos de las

operaciones necesarias para poder medirlas. A este proceso de medición se lo llama "definición operacional de la variable" u "operacionalización". (Azcona, Manzini, F. y Dorati, 2013).

2.5.1. Categoría Conceptual: Resiliencia De Las Familias Víctimas:

Es entendida como el conjunto de procesos de reorganización de significados y comportamientos que activa una familia sometida a estrés y violencia, para recuperar y mantener niveles óptimos de funcionamiento y bienestar, equilibrar recursos y necesidades familiares, y aprovechar las oportunidades de su entorno (Gómez y Kotliarenco (2010), p. 124), aunado esto a lo definido en la ley 1448, 2011, art 3., sobre personas que han sido víctimas del conflicto armado interno colombiano donde individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones a los Derechos Humanos.

2.5.2 Categoría Conceptual: Desplazamiento Forzado

Según el Art. 1 de la Ley 387 (1997) se define el desplazado como: " toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física o, libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazas en ocasión de conflictos armados internos, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores"

2.5.3 Operacional:

Una definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales (sonidos, visuales o táctiles, etc.), que indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado (Reynolds, 1971, p. 52). Operacionalmente las técnicas a emplear serán las entrevistas y las observaciones, las subcategorías a analizar serán los factores internos, factores externos en la resiliencia de las familias víctimas y sus subcategorías, así como también, las consecuencias del desplazamiento forzado de la guerra interna en Colombia.

2.6 MATRIZ DE CATEGORIAS

Objetivo General: Analizar la resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el barrio Majayura del distrito especial, turístico y cultural de Riohacha			
Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías	Unidades de análisis.
<p>Determinar los factores protectores que favorecen el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura.</p>	<p>Resiliencia de las familias víctimas.</p>	<p>Factores protectores</p>	<p>Celebraciones familiares, Tiempo compartido Rutinas y tradiciones familiares Comunicación, Integración Apoyo familiar, Recreación Optimismo familiar</p>
<p>Establecer los factores de riesgo en el proceso de Resiliencia de</p>		<p>Factores de riesgos</p>	<p>Condiciones sociales adversas: pobreza, Exposición a: abuso sexual, Guerra. Exposición a un evento</p>

<p>las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura.</p>			<p>traumático particular.</p>
<p>Identificar las consecuencias del desplazamiento forzado en las familias víctimas del el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de Riohacha.</p>	<p>Desplaza miento forzado.</p>	<p>Consecu encias</p>	<p>Impedimentos de metas y sueños. Vulneración de Derechos humanos.</p>

<p>Proponer acciones para el fortalecimiento de la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de la ciudad de Riohacha.</p>	<p>Este se logrará con el desarrollo de los objetivos anteriores</p>
---	--

Fuente: Freyle (2020)

MOMENTO III

3.0 DISEÑO METODOLOGICO

3.1 EPISTEME

Describe Hernández (2012), que, a partir de su pensamiento, la investigación cualitativa endurece la directriz de la segunda mitad del siglo XX, reafirmando que la ciencia no produce verdades absolutas; por el contrario, recalca que lo valioso de la ciencia es el carácter de flexibilidad, libertad y apertura, haciendo énfasis en su sometimiento a la discusión y a la crítica teniendo en cuenta su proceso histórico. Esta metodología de tipo cualitativo muestra que lo interesante en su concepción e implementación es la posibilidad de analizar la conveniencia de las teorías, métodos y técnicas; teniendo en cuenta que el punto de partida de la investigación cualitativa es el contacto directo del investigador con una problemática o acontecimiento social.

Siguiendo el mismo autor quien precisa que existen múltiples conceptos sobre investigación cualitativa, Hernández (2012), que no es el estudio de cualidades individuales e independientes; contrario a esto ella responde a un estudio integrado y, por lo tanto, se constituyen unas unidades de análisis. Rueda (2007) la define como un proceso en donde intervienen varias visiones que tiene como objetivo dividir los fenómenos y determinar las relaciones que existen entre sus componentes. Otro concepto es el de Cerda (2011), quien hace referencia a que la investigación cualitativa hace alusión a atributos, caracteres o facultades no cuantificable que pueden comprender, describir o explicar los fenómenos sociales o acciones de un grupo o del ser humano.

Todos estos conceptos nos ayudan a comprender de mejor manera que la investigación cualitativa, se produce con base en el estudio de la vida de las personas, historias, movimientos sociales, comportamientos, relaciones e interacciones que recapacita un asunto activo, riguroso, interdisciplinar de dichos fenómenos sociales y particularmente frente al tema de investigación; examinando que las estructuras no son estáticas, por el contrario, siempre están en permanente dinamismo, debido a las interacciones existentes, a las tendencias absolutas, en las distintas épocas y las necesidades de los seres humanos en su contextos intencionadas al mundo.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Se considera para este proyecto, un tipo de investigación cualitativa, descriptiva, sobre la cual Tamayo y Tamayo (2008), afirma que: Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones absolutos o sobre cómo una persona, grupo, institución o cosa se conduce o funciona en el presente.

Para reforzar este criterio Méndez (2006), indica que la investigación descriptiva utiliza criterios sistemáticos que acceden en poner visible la estructura de los fenómenos en estudio, además ayuda a establecer comportamientos concretos mediante el manejo de técnicas específicas de recolección de información. Así, el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, descubre y comprueba la agrupación entre las variables de investigación.

En opinión de Arias (2006), los estudios descriptivos permiten medir de forma independiente las variables, aun cuando no se realice hipótesis alguna, pues éstas aparecen manifestadas en los objetivos de la investigación, de allí que el tipo de investigación esté referido a escudriñar con cuanta profundidad se abordará el objeto, sujeto o fenómeno a estudiar.

Por otra parte, el concepto emitido por Palella y Martins (2012), describen de manera indiscutible el tipo de una investigación descriptiva. El propósito de ésta es el de interpretar contextos de hechos. Incluyen descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos.

El tipo descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes, o cómo sobre una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente; tal es el caso de esta investigación en donde la misma se situará en un período específico y en un momento presente; además la descripción, registro, análisis e interpretación de un fenómeno ocurrido en la resiliencia en familias víctimas del desplazamiento forzado.

3.3. MÉTODO.

Esta investigación se guía por la tradición etnográfica donde los problemas e hipótesis se van redefiniendo a lo largo del proceso investigativo como proceso emergente, es decir requieren un ajuste cuidadoso a cada situación concreta. Además, se pueden variar y combinar en todo lo posible los instrumentos entre la etapa inicial de comprensión y en las sucesivas etapas de contrastación. (Martínez, 2009).

Según Rodríguez de Cordero (2013) las fases de la investigación se caracterizan por los

siguientes pasos; selección de un contexto específico, enmarcado en contexto general, la categorización observacional del problema, utilización de técnicas y estrategias para la recolección de datos, entre las cuales se señalan la técnica de observación participante, entrevista en profundidad. De esta manera, se puede decir que es una investigación con un diseño de campo. (Palella y Martins, 2012).

3.4. UNIDADES DE ANÁLISIS.

En cuanto a las unidades de análisis según Sampieri (2010), son los sujetos “que van a hacer medidos”, para esta investigación la población a atender son las familias víctimas del desplazamiento forzado del barrio Majayura del distrito especial, turístico y cultural de Riohacha.

La unidad de análisis se constituye delimitando del universo de entidades posibles de abordaje aquellas entidades que se van a investigar. El procedimiento cognitivo de delimitación es un paso necesario para poder avanzar en el abordaje del tipo de entidades que queremos conocer. Esta delimitación de nuestro objeto de conocimiento es la delimitación de la unidad de análisis. (Azcona, Manzini, F. y Dorati, 2013). Para dar respuesta a los objetivos la unidad de análisis para esta investigación se tomaran ocho (8) madres de familias desplazadas.

3.4.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES.

Bajo mi criterio como investigadora, la muestra de esta investigación será de ocho (8) madres de familias resilientes víctimas del desplazamiento forzado. Para lo cual se hace

pertinente tener algunos criterios para seleccionar los informantes de esta investigación:

- Familias que hayan sido víctimas del desplazamiento forzado que habiten en el barrio Majayura del distrito de Riohacha.
- Que las familias estén conformadas por más de 3 miembros.
- Que las familias víctimas del desplazamiento forzado tengan hijos de cualquier edad.
- Que las familias víctimas del desplazamiento forzado estén dispuestas hacer partícipes y estén de acuerdo con firmar el consentimiento informado, para que sus datos puedan ser utilizados para el desarrollo de esta importante e innovadora investigación.

3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Con el propósito de obtener y evaluar la información necesaria, es muy importante definir con claridad las técnicas de recolección que se van a utilizar en esta investigación, ya que estas técnicas estarán destinadas para conocer las necesidades y así poder recolectar los datos de la situación aplicados a la realidad a estudiar; en este caso resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado, para su posterior análisis; con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación.

Según Albert (2007), en el enfoque cualitativo, la recolección de la información ocurre en los entornos naturales y usuales de los sujetos e implica dos fases o etapas: (a) inmersión inicial en el campo y (b) recolección de la información para el análisis de contenido.

Monje (2011) agrega que las técnicas de investigación que fundamentan a los métodos cualitativos son variadas: Observación participante y no estructurada, entrevista a profundidad, historias de vida, grupos focales, entre otros

Todo esto hace referencia que en el enfoque cualitativo la recolección de la información sucede en contextos reales y habituales en el caso de esta investigación es la familia, donde se pretende recolectar una serie de datos y de información, donde la investigadora debe inmiscuirse en el contexto de las familias que se pretenden investigar, para que se pueda extraer la información necesaria que permita dar cumplimiento a los objetivos.

3.5.1. ENTREVISTA.

La entrevista es una técnica con la cual se pretende conseguir información de una forma hablada, directa y personalizada. En torno a sucesos vividos y aspectos subjetivos de las personas, tales como: actitudes, opiniones o valores y creencias relacionadas con la situación que se pretende investigar.

Al respecto, Corbetta (2007), opina que la entrevista es una especie de diálogo liderada por un entrevistador con un número considerable de personas elegidas según un plan determinado con una finalidad de tipo cognoscitivo. Siempre estará orientada por el entrevistador, pero la misma tendrá un esquema flexible no estándar, semi dirigida para darle oportunidad al entrevistado de exponer de forma amplia sus ideas.

Igualmente; Taylor y Bogan (1986), admiten la entrevista como un conjunto de repetidos encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las configuraciones que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones.

Por último, Sierra (1994), plantea que la entrevista es un instrumento eficaz y de gran precisión, puesto que se fundamenta en la investigación humana, aunque cuenta con un

problema de delimitación por su uso extendido en las diversas áreas de conocimiento

Comparando las definiciones anteriores según los diferentes autores; se puede decir que la entrevista involucra un sistema de comunicación interpersonal que se compone tanto del investigador como del informante, su objetivo se fundamenta en la recogida de la información, el investigador debe orientar y dirigir la entrevista para conseguir los objetivos propuestos. El desarrollo de la entrevista será decisivo para conseguir la información pertinente; se debe crear un clima propicio y adecuado, crear confianza como primera medida para lograr alcanzar lo que se pretende para la investigación.

3.5.2. OBSERVACIÓN.

La técnica de observación juega un papel muy importante para el desarrollo del acopio de información y para tal efecto Ander-Egg (2003) “La observación presenta dos acepciones; (a) se relaciona con la técnica de la investigación, la cual participa en las instrucciones para el proceso de la información del estudio originario de las ciencias humanas, empleando los sentidos con determinada lógica relacional de los hechos; y (b) como herramienta de investigación el cual se emplea de carácter sistemática para obtener información a través de los principios del método científico indagando la validez y confiabilidad de los datos obtenidos”.

Hernández, Fernández y Baptista (2006: pág. 316), expresan que: “la observación directa consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta”. A través de esta técnica el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación. }

Méndez (1999), la define “la observación como una técnica en la recolección de datos y también puede definirse como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación”.

Por lo tanto, la observación hace parte del procedimiento que ayuda a la recolección de datos e información y que se trata de utilizar la lógica y los sentidos para poder obtener un análisis más profundo en cuanto a los hechos y las realidades que conforman el sujeto de estudio; es decir se trata regularmente a las acciones que a diario arrojan los datos para el observador.

3.5.3. DIARIO DE CAMPO

El diario de campo como principio de información consiste en esencia en un registro más o menos ordenado de los distintos hechos, acontecimientos y situaciones que se dan durante de la investigación y por algún motivo se le confiere un significado especial Kemmis y McTaggart (1998, p.186) lo definen como “un informe personal sobre una base regular en torno a temas de interés o preocupación. Los diarios pueden contener observaciones, sentimientos, reacciones, interpretaciones, reflexiones, pensamientos, hipótesis y explicaciones”.

Según Bonilla y Rodríguez (2000, pag.125) “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”.

En lo que respecta a su contenido según Santos (1989) deberían comprender no sólo los hechos sino también anotaciones personales referidos a observaciones, reacciones,

reflexiones, explicaciones, y sentimientos. En definitiva, constituyen un material documental de gran valor tanto en lo que concierne a lo descriptivo como interpretativo.

El diario de campo dentro de una investigación de tipo cualitativa y descriptiva es muy importante porque permiten al investigador hacer un registro descriptivo de todo lo observado y realizar un análisis de lo que se anota. También permite realizar un registro de datos completo, detallado y ordenado. El diario de campo permite también, dirigir el proceso de la investigación.

3.6. FIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INVESTIGADOR.

A la validez interna y externa corresponde en el paradigma cualitativo la credibilidad y la transferibilidad. En cuanto a la credibilidad, es necesario contrastar la información dada por los informantes claves para descubrir incongruencias, también Martínez Miguéles, (2011) refiere que hay que recoger los datos en tiempos diferentes y tener una muestra que sea representativa de acuerdo con el objetivo que persigue la investigación.

Para la verificación empírica de componentes cognitivos, Cebotarev (2003), citado por Cárcamo Vásquez (2005) opina que la “evidencia que es relevante para la confirmación y aceptación de los hallazgos, es el que sean cognitivamente aceptables (...) confirmados sólo si sobreviven al complejo proceso de evaluación reflexiva y son aceptados por la población afectada”. (pág. 13). Puesto que, la estructura lógica de este paradigma no es objetivante, es reflexiva, autor reflexivo, forma parte del objeto que estudia y podría ser subjetiva sobre sí misma.

Según Monje Álvarez (2011) la transferibilidad es la posibilidad que se pueda extender

las conclusiones a otros estudios similares. Por el contrario, Martínez Migueles (2009), opina que, en los estudios cualitativos, orientados según una episteme compleja, "la confiabilidad, está orientada hacia el nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observadores, evaluadores o jueces del mismo fenómeno", por lo que no se podrá repetir en otros contextos (p. 10).

3.7. TÉCNICAS DE ANÁLISIS.

En la presente investigación se utiliza como técnica de procesamiento de los datos, la hermenéutica, la triangulación, pues esta última nos permite analizar la resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el barrio Majayura del distrito, especial, turístico y cultural de Riohacha a través de diversos acercamientos. Además, según Patton M. citado por Okuda y Gómez-Restrepo (2005) afirma que "la triangulación es una herramienta enriquecedora que le confiere a un estudio rigor, profundidad, complejidad y permite dar grados variables de consistencia a los hallazgos". (p. 120).

Mertens (2005), Stake (2006), Yin (2009) y Creswell (2009), citados por Jiménez y Comet (2016), consideran que en un estudio cualitativo debe haber triangulación. Ésta se refiere según Okuda y Gómez (2005) al uso de varios métodos de fuentes de datos, de autores de métodos, de teorías, también se puede triangular con diferentes técnicas tanto cualitativas como cuantitativas (Documentos, entrevistas, observación, grupos de enfoque, cuestionarios, entre otros). La triangulación aumenta su validez y calidad.

3.7.1. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Las categorías son la 1-Resiliencia de las familias víctimas y 2- El desplazamiento forzado. A su vez, las categorías principales se componen de las categorías específicas y éstas se componen de subcategorías (indicadores)

1-Resiliencia de las familias víctimas se clasifica en Factores internos y externos. Los factores internos tienen como subcategoría los factores protectores y éstos a su vez tienen las subcategorías; Estabilidad, organización, cohesión. En cuanto a los factores externos se componen de las subcategorías contrarias a los factores protectores, es decir; Inestabilidad, desorganización, disociación, de acuerdo a según García y Domínguez (2013) y Herscovici (2011).

2- El desplazamiento forzado es la siguiente categoría principal, la misma compuesta por la categoría específica; Consecuencias del desplazamiento forzado que a su turno tienen las subcategorías Violencia, lo social y lo económico.

MOMENTO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 análisis e interpretación de la información

La finalidad de este capítulo es de presentar los resultados del trabajo de campo realizado. De acuerdo con las grabaciones de las entrevistas a la muestra de esta investigación y las anotaciones en el diario de campo; así que la revisión documental de los autores que sustentan el marco teórico con el propósito de analizar la resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura del Distrito, Especial

Turístico y cultural de Riohacha.

Los resultados son presentados a partir de la información obtenida en cada etapa del proceso de categorización, también se realizó la delimitación de nuestro objeto de conocimiento a través de la unidad de análisis. (Azcona, Manzini, F. y Dorati, 2013), el cual se organizó de acuerdo con los objetivos planteados.

El análisis se realizó de acuerdo con las preguntas de investigación y el objetivo de la investigación a que éstas dieron lugar. Los segmentos de las respuestas de la entrevista fueron comparados y agrupados, por categorías y subcategorías, los fragmentos textuales que se juzgaron incluidos en el mismo tipo de significado, fueron clasificados bajo un mismo código.

Se utilizó la triangulación de investigadores según Aguilar y Barroso (2015) para la aceptación de categorías resultantes y se aplicó el método hermenéutico para la interpretación. El examen minucioso y microscópico de los registros, que se abren se desmenuza y se descomponen. Se trata de separar sus elementos desplegando los significados contenidos en un fragmento textual para ir hacia lo general, se define como codificación abierta según Sied (2016).

Por consiguiente, el contenido de cada pregunta fue subrayado en colores y por números para agruparlas en categorías. Al respecto, las categorías son un concepto que tiene mayor nivel de abstracción y capacidad de englobar varios segmentos con igual significado (Sied, 2016), de esta manera, se forma una familia de conceptos ordenados en una categoría que los incluye, al igual que se ordena en una taxonomía biológica cuando clasifica animales o plantas, en este caso se catalogan por aproximación del significado.

A continuación, se presenta el análisis de las preguntas realizadas por categoría y

subcategorías y las unidades de análisis de cada objetivo propuesto

- **Objetivo General: Analizar la resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el barrio Majayura del distrito especial, turístico y cultural de Riohacha**

Objetivo 1: Determinar los factores protectores que favorecen el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura.

Categoría: Resiliencia de las familias

Subcategoría: Factores protectores

Matriz 1

Unidad de análisis: 1. Celebraciones familiares.			
Pregunta	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
1. ¿Tiene vínculo con su familia de origen?	E1, E2,	Esposo	2
	E1, E2, E3, E4, E5, E8	Hermano	7
	E1	Niño-niña	1
	E1, E3, E5, E6	Mamá	4
	E1, E7	Papá	2
	E3	Padrastro	1
	E2, E7	Tíos	2
	E2 y E6	Primos	2
	E2, E4, E7	Progenitores fallecidos	3
	E6	Sobrino	1
	E6	Nieto	1
	E6	Con toda mi familia	1
	E7	Demás familiares	1
1. a ¿Celebran juntos sus	E1, E5, E8	Reunión para festejar navidad, año nuevo.	3
	E1, E5, E6, E7, E8	Cumpleaños	5

festividades?	E1, E4, E6	Whatsapp	3
---------------	------------	----------	---

Fuente propia, (2021)

En cuanto a la unidad de análisis celebraciones familiares en la pregunta realizada sobre si tiene vínculos con la familia de origen, teniendo en cuenta las respuestas de los entrevistados se puede decir que todos llegaron a la ciudad con algunos de sus familiares, E1; “ *con mi esposo, mi hermana su niño mayor y mi hija mayor la cual estaba recién nacida, a los pocos meses se vino mi mamá, mi papá y mis hermanos*”, de esta manera, se puede afirmar que las personas desplazadas no venían solas, sus vínculos familiares se mantienen, E6; “*Si, afortunadamente mi mamá, sobrinos, nieto, primos, etc., con toda mi familia*”. Los desplazados al ir en busca de sus familiares en Riohacha se dio una reunión familiar que les permitió a los recién llegados tener mayor protección. Según la frecuencia de ocurrencia de la palabra empleada se puede observar que los vínculos con los hermanos (7 veces) son los que mayormente se mantienen, algunos de sus ascendientes murieron (E2, E4 y E7 (mamá), de esta manera, se relacionan con los progenitores que aún están con vida, padrastro, y con sus parientes por consanguinidad, como los tíos, tías y mayormente con los hermanos.

Referente a la pregunta si ¿Celebran juntos sus festividades? Los entrevistados respondieron que Se reúnen para celebrar los cumpleaños (E1, E2, E4, E5, E6, E7, E8), “*Si, nos reunimos a festejar navidad y año nuevo*” (E1, E5, E8), el día de la madre, a veces se reúnen en la iglesia para recordar a los difuntos (Madre, E4), debido a la pandemia del COVID 19 emplean aplicaciones tecnológicas como conformación de grupos familiares por WhatsApp (E1, E4, E6,).

Según sus respuestas todos celebran sus festividades, al respecto E4 expreso lo siguiente

“Si, con mis hermanos, con los hermanos que tengo aquí en Riohacha nos reunimos, evento como el día de las madres nos reunimos así sea en la iglesia hacerle una misa a mi mamá. Ahora con la pandemia estamos bastante alejados, pero nos escribimos y llamamos virtualmente todos los días”

Matriz 2

Unidad de análisis: 2. Tiempo compartido			
Preguntas	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
2. ¿Tiene familiares de la tercera edad?	E1, E7	Papá	2
	E2, E3	Tíos	2
	E3, E5, E6	Madre,	3
	E3	Padrastro	1
	E3, E4, E5, E6, E8	Hermanos	10
	E7	Esposo	1
	E1, E8	Padres fallecidos	2

Fuente propia, (2021)

En cuanto al tiempo compartido y si tienen familiares de la tercera edad, los entrevistados opinaron que tienen 10 hermanos de la tercera edad, seguido por las madres en frecuencia de 3, seguido por los padres y hermanos con una frecuencia de 2, consecutivamente aparece 1 esposo. Por otra parte, mencionaron dos ancestros ancianos fallecidos, al respecto el entrevistado (E8) expuso: “(...) mis papas murieron cuando el desplazamiento por que se afligieron no quería vivir acá en Riohacha”. Los mayores en este caso tenían menos capacidad de aceptación de un hecho tan brutal en sus vidas como lo fue

y lo es el desplazamiento forzoso.

Matriz 3

Unidad de análisis: 3. Rutinas y tradiciones familiares			
Preguntas	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
3. Qué hace la familia en su tiempo libre	E1,	Parientes que no viven juntos se comunican por Whatsap.	1
	E3	Antes de la pandemia se reunían.	1
	E1- E5	Parientes que conviven: Juegan (Cartas, baraja, bingo, parqué, etc.)	2
	E1	Hacen comidas especiales	1
	E1, E5, E6, E7	Conversan-Cuentan cuentos	5
	E2, E4	Ejercicios	2
	E4, E5, E6, E7, E8	Ven la TV	5
	E7	Tocar instrumentos musicales	1
3a. ¿Qué tradiciones familiares conservan actualmente?	E1, E2, E3, E6	Reuniones familiares	4
	E1, E5	Día de la Madre	2
	E3, E5, E7	Cumpleaños	3
	E1	Navidad y año nuevo	1
	E1, E6, E7		3
	E7	Velitas	1
	E5	Semana Santa	1
E2, E3, E4, E8	Comida tradicional	4	

Fuente propia, (2021)

Según la respuesta de la pregunta 3. ¿Qué hacen en su tiempo libre? las familias encuestadas respondieron que debido a la pandemia los parientes que no viven en el mismo

hogar en su tiempo libre se comunican por whatsApps , y entre las familias que conviven en el mismo hogar, los comentarios testimoniales que más obtuvieron puntaje fueron Conversan-Cuentan cuentos (E1,E5,E62,E7,frecuencia 5) , seguido igualmente, por ver la Televisión (E1,E5,E62,E7, frecuencia 5), jugar juegos sociales entre ellos (2), así que realizar ejercicios con una frecuencia de 2.

Por otra parte, los entrevistados clave en la pregunta número 3a. ¿Qué tradiciones familiares conservan actualmente?, opinaron que las reuniones familiares (E1, E2, E3, E6), así como la elaboración de la comida tradicional (E2, E3, E4, E8) con una frecuencia de cuatro veces nombradas, de allí que son muy importantes para su cohesión familiar. Seguidas, por la Navidad y el año nuevo (E1, E6, E7), celebraciones de los cumpleaños (3), luego mencionaron las festividades del día de Las Madres con una frecuencia de 2, obteniendo poco puntaje la fiesta de las Velitas y la Semana Santa respectivamente con una frecuencia de 1.

Teniendo en cuenta las 3 primeras preguntas se puede decir, que Gómez y Kotliarenco (2010), coinciden con lo que dice sobre los factores protectores como la función de escudo que ciertas variables cumplen sobre el funcionamiento familiar para mantenerlo sano y competente bajo contextos de estrés: como, por ejemplo, las celebraciones familiares, el tiempo compartido o las rutinas y tradiciones familiares. Con base a esto se puede afirmar que las celebraciones familiares, las tradiciones familiares y el tiempo compartidos y rutinas son fundamentales en el proceso de resiliencia para estas familias desplazadas por que les permitió en gran parte olvidarse por algún momento sobre lo sucedido.

Matriz 4

Unidad de análisis: 4. Comunicación			
Pregunta	Entrevistados	Comentario testimonial	frecuencia
4. ¿Qué recursos de su personalidad lo ayudaron en el afrontamiento del desplazamiento forzado?	E1, E2	Ganas de superarme,	2
	E1, E2, E4 (2)E6(2), E7, E8 (2)	Salir, seguir adelante	9
	E2, E5, E6, E7, E8	Por mis hijos,	8
	E1, E3, E4	Por mi familia	6
	E2 (3), E3, E5, E6	Fortaleció, fortalecerme, fui fortaleciéndome, aceptarlo y continuar me dio fortaleza, fortaleza, mis hijos han sido mi fortaleza	6
	E1, E3, E4(4)	Por mi familia	6
	E1, E2	Estudiar	2
	E3	Aceptar	2

Fuente propia, (2021)

Los recursos de su personalidad que los ayudaron en el afrontamiento del desplazamiento forzado, se puede decir que fue el sobrevivir para darle continuidad a sus familias a sus hijos, esta última palabra “hijos” aparece 8 veces y familia 6 veces, se observa la carga emocional, empuje que le da a su vida la familia, estos dos sustantivos van acompañados por el verbo fortalecer y el adverbio adelante. El verbo fortalecer lo emplean en diferentes tiempos, tales como en pasado, en forma pronominal, en gerundio, también lo emplean como sustantivo “la fortaleza”, esta palabra es utilizada para vencer el temor, la adversidad.

De esta manera, los hijos, la familia, igualmente los estudios los fortalecen para seguir adelante. De la misma manera, emplean el adverbio de lugar adelante, como para reforzar la convicción de ir más allá, de no estacionarse en el tiempo, de seguir hacia sus metas futuras, adelante cobra fuerza en el discurso de los entrevistados cuando explicitan lo siguiente: *“sacar a mi familia adelante” (E1), “que tenía que salir adelante por mí y mis hijos” (E2), “no pensar tanto en mí sino en mi familia, en buscar la forma de salir adelante” (E4), “La necesidad de seguir adelante por mis hijos (E6),” “Me motivaron las ganas de salir adelante, el optimismo, las ganas de olvidar el pasado y pensar en el presente, pensar en mis hijos en mis padres, eso me motivó a salir adelante” (E8).* De esta forma, utilizan el verbo fortalecer y el sustantivo fortaleza en combinación con el adverbio adelante, es como si al fortalecerse a través de sus hijos y familias pueden seguir hacia la redención de sus vidas.

Por otra parte, en esta pregunta los entrevistados definen lo que consideran el desplazamiento:

“Las ganas de superarme y sacar a mi familia adelante fue la mejor manera de querer afrontar mi situación en este momento. Colocarme a estudiar fue la lo que me ayudó a superar el **trauma** que me originó el desplazamiento “(E1)-

“El desplazamiento fue algo **tan fuerte que me marcó tanto**, después de tener muchas comodidades, venirse a una ciudad desconocida. Me fortaleció **mis hijos**, yo misma me decía “que tenía que salir adelante por mí y mis hijos”. “Me dediqué a estudiar para fortalecerme emocionalmente y de esa forma fui fortaleciéndome” (E2).

“**Aceptar que, aunque no era lo normal** que tiene que vivir el ser humano aceptarlo y continuar y eso me dio fortaleza a mí y a mi familia para afrontarlo y continuar” (E3)

“(…) en el desplazamiento fuimos 4 familia en 1 que llegamos aquí en Riohacha **mi actitud positiva** y la de una hermana ayudaron al resto de mi familia a salir adelante” (E4).

(…) me motivaron las ganas de salir adelante, **el optimismo, las ganas de olvidar el pasado y pensar en el presente**” (E8).

Para los informantes el desplazamiento es un trauma que hay que superar, ese hecho marcó a la persona, aunque no era normal, se tuvo que aceptar para continuar sus vidas, también los ayudo a superar esa violencia del desplazamiento su actitud positiva, el optimismo y las ganas de olvidar ese pasado de angustias y pensar en el presente. En su discurso se deduce que aplican elementos de la Resiliencia y sin saber categorizarlo ellos poseen una inteligencia emocional fortalecida estas categorías son sobresalientes en el discurso de los desplazados, en las cuales se puede clasificar el discurso de los informantes.

Herscovici (2011) menciona a Garmezy (1987) el cual señaló como factores protectores: la estabilidad, la organización y la cohesión. La cohesión familiar se medía por la frecuencia con que se realizaban actividades familiares, el nivel manifiesto de afecto, la

presencia de reglas respecto de la conducta de los hijos y la adecuación de la comunicación entre los miembros de la familia. Se puede decir que, aunque estén pasando por una situación adversa siempre tiene esa conexión con la familia de origen. También se puede seguir mencionando a Herscovici (2011), donde analiza unos autores señalados que los elementos básicos de la resiliencia familiar serían: cohesión, flexibilidad, estabilidad, organización, buena comunicación entre los miembros de la familia, la reafirmación de un sistema de creencias comunes y buena capacidad de resolución de problemas.

Matriz 5

Unidad de análisis: 5. Integración			
Preguntas	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
¿Cómo ha sido su proceso de adaptabilidad a las nuevas circunstancias que lo rodea, desde diversos puntos de vista tales como social, espiritual, apoyo de servicios sociales?		a- Social:	
	E1, E2, E4 E5, E6	(...) mis vecinos son muy buenos, son como mi familia, apoyo	5
		(...) la oportunidad de trabajar como madre comunitaria, 20 años	1
	E5	Mi familia	1
	E6, E7	(...) fui líder de los desplazados en este barrio, “En la comunidad lo ven a uno como un líder”	2
	E8	(...) las amistades y la gente que conocí en su momento me ayudaron a adaptarme.	1
		b- Religioso	

	E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8	Apoyo en sus creencias religiosas en Dios los fortaleció	8
		c- Apoyo Institucional:	
	E1, E2, E5, E7, E8	Servicios de Psicología	5
	E2, E4	Cambuche de lona (Hogar)	2
	E3	Gestores del gobierno reconocieron una líder mi Mamá y ella fue la que conformó el 1er grupo de desplazados en Riohacha éramos aproximadamente 46 familias de la 1ra etapa de Majayura.	1

Fuente propia, (2021)

La adaptabilidad, es un adjetivo, que significa, capaz de ser adaptado (RAE), se puede complementar de la siguiente forma: es la capacidad de las persona desplazadas de la guerra interna en Colombia de adaptación a un medio social, geográfico diferente al de origen, de allí que en el aspecto que los informantes clave consideraron como importante fue el apoyo de los vecinos(E1, E2, E4 E5,E6), también el ejercer funciones de líderes (E6,E7), así como, el obtener un trabajo estar con la familia y “las amistades y la gente que conocí en su momento me ayudaron a adaptarme” (E8).

Por otra parte, en cuanto al aspecto religioso, la totalidad de los informantes (E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8) declararon que le sirvió de ayuda el apoyarse en sus creencias que Dios

los fortaleció. Al respecto, citamos a E3 *“me aferré a DIOS y esto me ayudó a continuar”*. Seguidamente, en cuanto al apoyo de servicios sociales (Institucional), los entrevistados (E1, E2, E5, E7, E8) afirmaron que los servicios de Psicología enviados por el Estado les había ayudado para orientarlos en su nueva vida. E8 refiere lo siguiente: *“ayuda por parte de una psicóloga la cual fue de gran ayuda porque me orientó para salir de ese trauma que me dejó el desplazamiento”*. De la misma manera, E5: agrega lo siguiente: *“llegamos como desplazados a la ciudad nos brindaron apoyo psicológico que fue de mucha ayuda recibir orientación para continuar”*. Otra manera de hacer arraigo en esa nueva ciudad fue la donación de tiendas de lona (E2, E4), las cuáles representaban su nuevo hogar, las cuales las fueron edificando con materiales más sólidos, a ese respecto E2 opinó lo siguiente: *“del gobierno recibí un cambuche, (...), era una casita de lona y luego fuimos haciéndola de material (...) Siento que al tener mi casa ha sido una gran bendición”*. En resumen, la adaptabilidad se dio en su mayoría por la solidaridad de sus vecinos, la ayuda de los servicios de Psicología y la donación de refugios de Lona, los cuáles fueron donados a través del gobierno, pero que provenían de ONG del Canadá.

En primer lugar, la Resiliencia como componente de adaptabilidad efectiva ante eventos de la vida severamente estresantes y acumulativos (Löesel, Blieneser & Köferl, en Brambing et al., 1989). Aunque los autores incluyen en sus definiciones el componente de la adaptación positiva como sinónimo de Resiliencia, se considera que la diferencia entre estos dos fenómenos gravita en que, para que la Resiliencia progrese, deben existir las dos condiciones de riesgo y protección. Además, el sujeto que se comporta Resilientes busca sobrepasar la adversidad. Por su parte, la adaptación no implica los requerimientos anteriores y alude esencialmente al afrontamiento de un percance, sin anticipar las

implicaciones para el futuro. (García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, 2013).

Matriz 6

Unidad de análisis: 6. Apoyo familiar			
Pregunta	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
6. ¿Piensa que en su familia cada miembro ha logrado proyectarse y desarrollarse, se han ayudado?	E1, E2, E3, E4, E6, E7, E8	Estudiar y trabajar apoyo mutuo	7
	E4	Vivienda propia	1

Fuente propia, (2021)

Los informantes afirmaron que a través del apoyo familiar, el realizar estudios les ha dado la oportunidad de ser profesionales y obtener empleo, en cuanto a estas afirmaciones E4 expresó lo siguiente: *“si hemos logrado proyectarnos y desarrollarnos, vivienda propia, tenemos empleo los hijos estudiaron carreras técnicas”* Igualmente, E6, opinó lo siguiente: *“Si cada uno de distintas formas, siempre nos hemos ayudado el uno con otro, agarrados de la mano. Logré terminar el bachillerato después del desplazamiento y ahora*

mismo soy técnico”. Entonces debido a ese esfuerzo y las oportunidades de estudiar una carrera bien sea técnica o larga, ellos han logrado proyectarle y desarrollarse.

Por su parte, Werner (1989) citado por Herscovici (2011) identificó tres factores protectores claves entre los niños resilientes que estudió: los padres eran apoyadores de sus hijos, había reglas claras en el hogar y respetaban la individualidad de sus hijos al tiempo que mantenían la estabilidad y cohesión familiar. El estudio de Werner (1989) demostró que la resiliencia puede desarrollarse a lo largo de la vida si hay vínculos debidamente apoyadores. Esto nos puede indicar que teniendo apoyo de sus familiares pueden salir adelante.

Matriz 7

Unidad de análisis: 7 Recreación			
Pregunta	Entrevistados	Comentario testimonial	frecuencia
¿Qué tipo de recreación practica?	E1	Juegos de sociedad (Bingo, parque, carta)	1
	E1 y E2, E4	Ejercicio y aerobio	3
	E3	Jugar con sus hijos pequeños	1
	E4	Rondas infantiles	1
	E5, E6,	Caminar	3

	E7		
	E7	Mis hijos tocan sus instrumentos	1
	E8	Nada	1

Fuente propia, (2021)

A pesar de la pandemia del COVID 19 que mantiene a la población en general confinada, ellos han combinado juegos de interior, es decir en los hogares (E1, E2,E4), así como también la práctica de instrumentos (E7) aunado al esparcimiento al aire libre como caminar (E5, E6,E7)

Matriz 8

Unidad de análisis: 8. Optimismo familiar			
Preguntas	Entrevistados	Comentario testimonial	frecuencia
8. ¿Qué hace cuándo se le presenta un problema, cómo lo resuelve?	E1, E2, E3, E5, E6, E7, E8	Diálogo familiar	7
	E1, E4, E7	Orientación de otras personas	3
8. a. ¿Entiende las cosas que le	E1	Optimismo, meditación	
	E2, E3,	Reto	7

pasan como retos a lograr?	E4, E6, E7, E8		
	E5	Fortaleza	1
	E6	Pruebas	1

Fuente propia, (2021)

Los informantes cuando se le presenta un problema tratan de resolverlo a través el diálogo (frecuencia 7) éste se suele realizar en familia en busca de compromiso. Sin embargo, si no se llega a un acuerdo recurren a una orientación externa, al respecto E7 opinó lo siguiente:” *“Por medio del dialogo y dependiendo la situación se busca ayuda”,* E1 agrega: *“cuando no se resuelve. Buscamos a una persona adulta y responsable que nos oriente”*. A pesar de haber vivido una violencia armada, los desplazados entrevistados tienen como técnica para resolver las situaciones problemáticas que se le presentan a través del diálogo, la conciliación y cuándo no pueden arreglar el problema como familia recurren a un amigo, un vecino una persona adulta que los oriente.

8. a. y en cuanto a entender las cosas que le pasan como retos a lograr, todos respondieron que, si lo toman como retos, por ejemplo E1 dice que hay que tener *“optimismo y lucho por salir de esa situación. Medito y me doy cuenta que si puedo”* E5, añade: *“son dificultades y piedra de tropiezo que encontramos en el camino, pero con la ayuda de Dios y con la serenidad que tengo digo que son experiencias que tengo que vivir para levantarme con más fuerza, lo tomo como una fortaleza y,* E8 agrega *“Pero no me quedo quieta yo sigo tocando puertas”* de esta manera, la definición del sustantivo reto se lo apropian de la misma manera que lo define la RAE; Objetivo o empeño difícil de llevar a

cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta.

Con base a la matriz 7 y 8 se puede concluir que entre los procesos de recuperación y desestructurante de la crisis, se encuentran; la comunicación, integración y apoyo familiar, la búsqueda de recreación y el optimismo familiar (Kalil, 2003; McCubbin&McCubbin, 1988; Patterson, 2002b). se puede decir que las familias a pesar de todo lo que vivieron en el desplazamiento se necesitaron y apoyaron unos otros para salir victoriosos de ese flagelo.

Establecer los factores de riesgo en el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura.

- Categoría: Resiliencia de las familias víctimas
- Subcategoría: factores de riesgo

Matriz 9

Unidad de análisis: 9. Condiciones sociales adversas; pobreza.			
Preguntas	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
9. ¿Cuándo llegaron al Distrito de Riohacha, cuáles fueron las principales	E1, E2, E5, R6, E7, E8	Sin alimentos, (6) ni techo	6
	E1, E2, E5, E6, E7, E8	Ni techo	6

dificultades de tipo económico a las que se tuvieron que enfrentar?	E7	Y con niños pequeños	1
	E1, E3, E4, E5, E6	Llegamos con la ropa que teníamos puesta	5
	E1, E4, E5, E7	Sin dinero; no teníamos como pagar un arriendo.	4
	E3, E4	Hacinamiento-Familiares en Riohacha	2
	E7	Oficina de red social y le daban un pequeño mercado	1

Fuente propia, (2021)

Referente a la pregunta sobre ¿Cuándo llegaron al Distrito de Riohacha, ¿cuáles fueron las principales dificultades de tipo económico a las que se tuvieron que enfrentar?

Las principales dificultades económicas que encontraron fue que al salir huyendo de sus pueblos, no llevaban dinero (frecuencia 6) consigo, ni ningún otro bien, además la población los rechazaba, no les dieron muchas posibilidades para que se integraran. No tenían viviendas (F 6), ni ropas para cambiarse (F5), ni trabajo, mucho menos alimentos, E7, explica que “la *Oficina de Red Social les daba un pequeño mercado*” para que sobrevivieran a E3 y E4 vivían hacinados en casa de familiares.

Matriz 9a

Unidad de análisis: 9. Condiciones sociales adversas; pobreza.			
Pregunta	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
9a. ¿Qué le tocó hacer para generar ingresos económicos?	E1, E7	Albañil, les pagaban con mercados (alimentos)	2
	E2, E4, E5, E6	Ventas	4
	E5,	Maestra me ofrecieron dar refuerzos a sus hijos y luego me ofrecieron el trabajo de madre comunitaria logré entrar a akumaja.	1
	E2, E3, E8	Trabajé con mis tías lavando, planchando, haciendo aseo y cocinando.	3(ofic ios en hogares)
	E8	Pedí plata, lavar y planchar ropa, hacer aseo. Yo hacía lo que me saliera para ganarme algo para mis padres y mis hijos	1

Fuente propia, (2021)

9ª En cuanto a la pregunta: ¿Qué le tocó hacer para generar ingresos económicos?

A algunos les tocó trabajar y les pagaron con bolsas de alimentos. Las mujeres trabajaron en las casas de familia haciendo labores como lavar, planchar, cocinar, realizar el

aseo, E2 dijo lo siguiente en cuánto a su actividad para sobrevivir “vender plátano, yuca, queso, trabajé en casa de familia”. Otras hicieron trabajos de albañilería como E7 “(...) *me pagaban \$2500 diarios, pero me lo daban quincenal y un mercado. (...) arreglaba uñas en mis tiempos libre para rendir el dinero, en ese momento no tenía ninguna profesión*”.

Con respecto a los hombres E5 refiere que: “*mi esposo se puso a vender leche, plátano, papa, yuca por las calles, Y yo me puse a vender revistas hasta que logre entrar a akumaja como madre comunitaria*”. E6, *Un señor nos dio unos zapatos para que lo vendiéramos en una esquina y de ahí sacamos para pagar la pieza y comer*” y E 1 relata que trabajaba como “*albañil, les pagaban con mercados*”, es decir no les daban dinero sino cestas de alimentos, de la misma manera, E8 menciona lo siguiente “*Pedí plata (...) lavar y planchar ropa, hacer aseo. Yo hacía lo que me saliera para ganarme algo para mis padres y mis hijos*”. En resumen, la actividad informal que más frecuencia obtuvo fue la venta de productos agrícola y alimentos ya preparados (E2, E4, E5, E6)

Ante la impotencia de no recibir ayuda por parte del Estado, de no ser bienvenidos al principio por la población de Riohacha, éstos desarrollaron una flexibilidad, un querer salir y lograron sortear las enormes dificultades, porque para ellos el desplazamiento los dejó sin ingresos, abandonaron sus viviendas, sus familias su entorno social entre otros.

Matriz 10

Unidad de análisis: 10 Exposición al abuso sexual, guerra.			
Pregunta	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
10 ¿De	E1, E4,	Con ayuda psicológica	6

qué forma logró usted superar sus temores y angustias?	E5, E6, E7, E8,		
	E2	El amor a mis hijos	1
	E2, E3	Yo misma procuro darme ánimo.	2
	E7	Capacitándome	1

Fuente propia, (2021)

Matriz 11

Unidad de análisis: 11. Exposición a un evento traumático particular			
Pregunta	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
11. ¿Se angustia por lo que pueda pasar, siente miedo?	E1, E6, E8	Aún siento miedo	3
	E4	Temor	1
	E2, E3, E5, E7	Sin miedo,	5

Fuente propia, (2021)

Referente a la pregunta 11 sobre ¿Se angustia por lo que pueda pasar, siente miedo?, los informantes se expresaron de la siguiente manera E1 “Aun *siento miedo, eso no se olvida, eso le queda a uno grabado para siempre*”, el informante emplea un adverbio de tiempo

para fortalecer su expresión es decir en el presente actual siente miedo. Igualmente, E4 dice “*que tiene un poco de temor*” temor tiene menos fuerza que miedo según RAE es un Recelo de un daño futuro. Y E6 siendo muy realista dijo “no estamos exento de lo que pueda pasar”. E8 agrega “a veces siento miedo y más que todo cuando voy a la finca”

No obstante, E3 afirmó que; “ya no, al inicio sí, pero ya ha pasado mucho tiempo”. Igualmente,

E2, E3, E5 y E7 opinaron que ya no tienen miedo E7 agregó “*que le tiene miedo es al COVID*”. En sus opiniones se nota que han aprendido a batallar con la incertidumbre y se sienten fortalecidos para enfrentar situaciones parecidas, a este propósito E2 añadió: “*Aprendí a no tener miedo, aprendí a pensar en mi niñez, mi niñez fue una niñez feliz, pienso en mis padres y eso no me da miedo, me aferro a la vida, a mis hijos y a mi esposo y eso hace que no me angustie*”. En cuanto a las opiniones sobre si sienten miedo, la frecuencia de aparición fue de 3 (E1, E6, E8), porque E4 habló del temor que es diferente al significado de miedo, por otra parte, obtuvo un mayor puntaje las opiniones referentes a no tener miedo cuya frecuencia fue de 4 (E2, E3, E5, E7). No obstante, si se suma el sustantivo temor con el sustantivo miedo pues ambas tendencias tendrían un puntaje de 4 frecuencias cada uno.

Matriz 11a

Unidad de análisis: 11.		Exposición a un evento traumático particular	
Pregunta	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
11 a.	E1	Es horrible, me aterra	1

¿Qué le trae a la memoria la palabra guerra?			1
	E2, E3	Mucho dolor, dolor lágrimas,	2
	E2	la guerra no es buena.	1
	E2		1
	E3	Es feo,	1
	E3, E4, E7 ²	Recordar	5
	E4	Recuerdos	1
	E5	Temor, dificultad, desolación	1
			1
			1
	E6	Tristeza	1
	E3 y E8	Guerra es un apellido,	2

Fuente propia, (2021)

La guerra es un sustantivo femenino con la que se define un conflicto armado que enfrenta a los habitantes de un mismo país o nación, es una guerra entre hermanos de diferentes ideologías e intereses que quieren imponerse por la fuerza, para E5 la guerra le trae desolación, temor, dificultad, E7 resalta lo siguiente: “*Me recuerda todo lo que pasó en mi pueblo, como nos tocó salir, siento escalofrío, se me enrizan los bellos. Me recuerda todo lo malo. No me gusta esa palabra*”, E4 añade; “*Me recuerda cuando nos sacaron del pueblo*”.

E3, E4 y E7, recuerdan un hecho terrible y fue la expulsión del pueblo donde vivían por grupos irregulares armados, no respetando a los civiles inocentes de las querellas de esos grupos rivales, de allí que las personas salían de los pueblos sin nada, solo querían huir de la violencia. Los informantes emplean tanto adjetivos calificativos como; horrible, feo, no es bueno: También, emplean adjetivos de afección psíquica como sustantivos (temor, dolor, dificultad, desolación, lágrimas, tristeza, recuerdos) y verbos (Recordar, aterrar) para describir el horror que les tocó vivir en sus localidades. Igualmente utilizan mucho el verbo recordar (Frecuencia 5), eso significa que evocan esos hechos que les dieron mucho dolor desde un punto de vista emocional que les causa tristeza, temor, desolación, lágrimas que los aterra y que les parece horrible. Para los informantes E3 y E8, Guerra es un apellido, el informante E8 enfatiza diciendo que la guerra es diaria: “*no me trae nada esa palabra es lo que vemos casi todos los días*”.

Por lo tanto, la matriz 9, 9^a, 10, 11 y 11^a. En cuanto a los factores de riesgo, cabe mencionar lo siguiente: El riesgo significativo de acuerdo con Masten & Coatsworth, 1998, en Patterson, 2002b citados por Gómez et al. (2010): como lo es 1. Exposición cotidiana y crónica a condiciones sociales adversas, como pobreza; 2. Exposición a un evento traumático, como abuso sexual, o una severa adversidad como la guerra o un terremoto; 3. Una combinación de alto nivel de riesgo con exposición a un evento traumático particular. Se puede afirmar que a pesar de esos factores de riesgos que los amenazaban constantemente, su estado emocional, el apoyo familiar los fortaleció mostrándose resilientes ante la adversidad.

Identificar las consecuencias del desplazamiento forzado en las familias víctimas del el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de Riohacha.

Categoría: desplazamiento forzado

Subcategoría: consecuencias

Matriz 12

Unidad de análisis: 12 Impedimentos de metas y sueños - Vulneración de Derechos humanos.			
Preguntas	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
12. ¿Qué hace si siente que hay obstáculos para lograr sus metas?	E1, E3,E4,E7	Pedirle, creer, fe, orar / a Dios	4
	E1	Me doy ánimo	1
	E2	siempre busco la solución	1
	E3	Mi optimismo no me deja caer	1
	E4	Esos obstáculos yo trato de romperlos, soy de las que aprende de las dificultades y uno tiene que tratar al máximo de superar ese obstáculo.	1
	E5	Yo misma me ayudo aceptar las cosas cuando me convienen y cuando no también	1
	E6	Siento que hay obstáculos busco ayuda	1
	E8	Sigo en la marcha hasta que consiga lo	1

		que quiero lograr.	
--	--	--------------------	--

Derechos Humanos

Matriz 12a

Unidad de análisis: 12 Impedimentos de metas y sueños - Vulneración de Derechos humanos.			
Pregunta	Entrevistados	Comentario testimonial	Frecuencia
12a.	E1,E5,E6	Sí, he tenido, He tenido	3
¿Ha		barreras	
tendido	E2	Si muchas veces, A veces	1
barreras		cuando me propongo algo no	
para		me quedo quieta, si se me	
obtener		cierra una puerta toco otra	
sus		hasta que por fin logre	
sueños,		conseguir mis sueños	
explique?	E3	Yo tenía un sueño muy	1
		grande que era tener mis	
		hijos- Lo logré con alguien	
		que se nos ofreció a	

		prestarnos su vientre con la condición de que la ayudemos. Para la gloria de DIOS nacieron 2 una niña y un niño.	
	E4	Ufff miles de dificultades	1
	E7	No fue fácil fue muy difícil	1
	E7, E8	Si, bastante, Bastantes, bastante,	3

Fuente propia, 2021

Las barreras narradas para obtener sus sueños las han expresado a través de verbos en participio pasado; Si he tenido, (E1 y E5, E6), que son forma no personal del verbo, las barreras que han tenido no las explicitan como pasado remoto, sino como un pasado reciente. También para describir las barreras que han tenido en la búsqueda de sus sueños emplean adjetivos de cantidad tales como, muchas veces (E1), acompañado de sustantivos como veces. Igualmente, E4, emplea adjetivos numerales para hacer énfasis en las “miles de dificultad”. Igualmente, los informantes E7 y E8, refieren que han tenido suficientes contratiempos y lo expresan a través de un adjetivo indefinido como bastante o suficiente mencionándolo 3 veces; “Bastantes, bastante, pero la mayoría los he logrado”

Cabe remarcar que la informante E7 para hacer énfasis en su dificultad ha empleado el adjetivo fácil en forma negativa a su vez le da mayor fuerza a su afirmación en las dificultades encontradas empleando su antónimo difícil, adjetivo calificativo, que requiere

mucho esfuerzo, para lograr algo. Siete informantes relataron que sí pudieron lograr a pesar de los contratiempos sus sueños, como estudiar (E1), obtener una casa (E1), obtener un trabajo (E7), tener los hijos deseados (E3), solo la informante E5 que no pudo ver realizado su sueño. Pero en general todos los lograron y se puede afirmar que son personas resilientes, puesto que, han demostrado tener capacidad para sobreponerse a contextos complicados para seguir y rehacer sus nuevas vidas.

Matriz 12b

Pregunta	Entrevistados	Comentario Testimonial	Frecuencia
12b	E1, E2,	Si	5
¿Siente que sus derechos humanos en el desplazamiento actual han sido respetados de qué manera?	E3, E4,E5		
	E6	No prestan atención, allí los vulneran	1
	E7	Al principio, maltrato	1
	E8	Si y no	1

Los informantes refieren que se les ha respetado en parte sus derechos en lo concerniente a sus comentarios testimoniales cobró mucha fuerza la subcategoría referente a las indemnizaciones como víctimas que según los lineamientos de las leyes de Justicia y Paz (2005) y la Ley 1448 de 2011 en las cuales se considera las cinco tipos de medidas de reparación: 1. Restitución, 2. Indemnización, 3. Rehabilitación, 4. Satisfacción y 5. Garantías de no repetición, en el segundo aspecto sus derechos han sido vulnerados (E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8), no se les ha reconocido como sujetos de reparación a parte entera, porque el significado de víctimas según la Ley de 1444 de 2011, artículo 3 son las personas violentadas “por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos”, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, por lo tanto, deberían ser indemnizados.

Sin embargo, recibieron ciertas ayudas construyeron sus casas, estudiaron, ahora tienen empleo, se puede referir que no hubo reparación en dinero, pero si la tuvieron desde el punto de vista moral al asistirlos y orientarlos con psicólogos.

4.2 PROCESO DE TRIANGULACIÓN Y TEORIZACIÓN

A continuación, se desarrollará la triangulación y teorización de la información de cada objetivo: Teniendo en cuenta el objetivo que hace referencia a *determinar los factores protectores que favorecen el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del*

desplazamiento forzado en el Barrio Majayura. Al respecto, Gómez y Kotliarenco (2010), refiere que al coincidir los factores protectores como las celebraciones familiares, el tiempo compartido y rutinas familiares y tradiciones familiares, estas ofrecen a las familias un ente de protección debido a que cumplen un funcionamiento favorable en el contexto familiar, de esta manera las familias pueden vivir en un ambiente sano y competente sin presiones que generen en el núcleo situaciones estresantes, de acuerdo a los informantes claves estos elementos de los factores protectores les ayudaron mucho en cuanto a fortalecer sus lazos y también el querer salir adelante.

Por otra parte, Herscovici (2011) menciona a Garmercy (1987), también expresa algunos elementos básicos que sirven de factores protectores dentro de la familia como lo es la comunicación, esta es fundamental en el sistema de creencias y la buena capacidad de resolver sus problemas, mediante la comunicación las familias resilientes expresan sus situaciones que a pesar del trauma que les generó el desplazamiento su motivación fue salir adelante. La comunicación fue un elemento muy importante mencionado y utilizado por los informantes en sus interacciones familiares

De igual manera, Werner (1989) citado por Herscovici (2011) identificó algunos factores protectores clave entre los niños resilientes que estudió: los padres eran apoyadores de sus hijos, había reglas claras en el hogar y respetaban la individualidad de sus hijos al tiempo que mantenían la estabilidad y cohesión familiar. El estudio de Werner (1989) demostró que la resiliencia puede desarrollarse a lo largo de la vida si hay vínculos debidamente apoyadores. En el estudio se constató que el apoyo familiar para los hijos fue fundamental e importante en el proceso de resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento.

Para Kalil, 2003; McCubbin&McCubbin, 1988; Patterson, 2002), también son importantes los procesos de reparación y desestructurante de la crisis, donde se encuentran inmersos; la búsqueda de la recreación y el apoyo familiar. Al respecto, para estas familias fue muy importante tener el apoyo de su núcleo familiar, a través de whatsapp, fiestas, conversaciones, caminatas, ejercicios, tocar un instrumento musical entre otros, estos aspectos también les ayudó para continuar y no desfallecer.

Es así, que el objetivo *Establecer los factores de riesgo en el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura* se afirma que los factores de riesgos que las familias víctimas del desplazamiento forzado encontraron en su proceso de resiliencia; según el riesgo significativo de acuerdo a Masten & Coatsworth, 1998, en Patterson, 2002b citados por Gómez et al. (2010):

1. Exposición cotidiana y crónica a condiciones sociales adversas, como pobreza;
2. Exposición a un evento traumático, como abuso sexual, o una severa adversidad como la guerra o un terremoto;
3. Una combinación de alto nivel de riesgo con exposición a un evento traumático particular.

De esta manera, las condiciones sociales adversas; pobreza la sufrieron intensamente, llegaron a la población de acogida sin nada y con niños en los brazos, sin techo, sin alimentos y con una población que al comienzo los miraba con recelo. Uno de ellos eventos traumáticos que mas recordaron fue la expulsión de su pueblo, la violencia armada, en este hecho se le violaron todos los derechos de territorio, propiedad, igualdad, fue un abuso desde todo punto de vista.

En cuanto, a las privaciones alimenticias, vestidos, techo, entre otras, las fueron

solventando, realizando las mujeres oficios doméstico, albañilería y los hombres trabajos informales de ventas y albañiles, trabajando muchas veces para obtener como salario una bolsa de comida.

Por último, (4to) se presentan las consideraciones que definen la Resiliencia como adaptación y también como proceso, referente a pensarla como proceso, se destaca Rutter (1992), quien argumenta que ésta se ha distinguido como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que facilitan tener una vida sana, viviendo en un medio insano. Agrega Rutter (1999), que define operacionalmente la resiliencia de la siguiente manera: “ha habido resultados positivos para alguien a pesar de que la situación de su experiencia mostrara un mayor riesgo a desarrollar patología” (p. 119), citado por Bravo y López (2015).

En cuanto a considerar la Resiliencia como proceso Luthar y Cushing (1999, p. 543) definen la Resiliencia como “un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad”, citado por García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, (2013, p.66). No obstante, según Infante (2006) existen tres elementos que son comunes a las diversas definiciones de resiliencia: la noción de adversidad, como la muerte de un ser querido; la adaptación positiva ante tal adversidad; y el proceso que hace referencia a la interacción entre una multiplicidad de factores de riesgo y protección, tales como los familiares, afectivos, cognitivos, biológicos, socioeconómicos y culturales (citado por Bravo y López 2015).

Estas definiciones de la resiliencia se aplican al estudio, porque los informantes clave ante la adversidad manifestaron que su actitud positiva, sus hijos, la fe en Dios, la realización de estudios para prepararse profesionalmente, el querer salir adelante

Un elemento importante que agregan los informantes clave es la definición de desplazamiento, para ellos *es un trauma que hay que superar*, ese hecho marcó a la persona, aunque no era normal, *se tuvo que aceptar para continuar sus vidas*, también los ayudo a superar esa violencia del desplazamiento *su actitud positiva, el optimismo y las ganas de olvidar ese pasado de angustias y pensar en el presente*. En su discurso se deduce que aplican elementos de la Resiliencia y sin conocerlos, ellos poseen una inteligencia emocional fortalecida estas categorías positivas son sobresalientes en el discurso de los desplazados.

Un elemento muy importante que no mencionan los autores empleados se en esta investigación es que a través de herramientas virtuales los desplazados mantuvieron y fortalecieron los lazos familiares, se mantenían en comunicación y celebraban de forma virtual a través del whatApp sus ceremonias.

Además, el sujeto que se comporta Resilientes busca superar la adversidad. Por su parte, la adaptación no implica los requerimientos anteriores y alude esencialmente al afrontamiento de un percance, sin anticipar las implicaciones para el futuro. (García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, 2013).

Por otra parte, García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, (2013) refieren que el sujeto resiliente busca superar la adversidad, no obstante, no anticipa las implicaciones para el futuro, aquí se puede diferir, porque los entrevistados afirmaron que a través del estudio ellos podrían labrarse un futuro mejor, aseveración que se constata porque q a través de éste pudieron obtener mejores trabajos.

En cuanto al objetivo *Identificar las consecuencias del desplazamiento forzado en las familias víctimas del el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de*

Riohacha. Se establece que, entre las consecuencias del desplazamiento forzado los informantes refieren que se les respeto en parte sus derechos en sus comentarios testimoniales cobró mucha fuerza la subcategoría referente a las indemnizaciones como víctimas que según los lineamientos de las leyes de Justicia y Paz (2005) y la Ley 1448 de 2011 en las cuales se considera las cinco tipos de medidas de reparación: 1. Restitución, 2. Indemnización, 3. Rehabilitación, 4. Satisfacción y 5. Garantías de no repetición, en el segundo aspecto sus derechos han sido vulnerados porque no se les ha reconocido como sujetos de reparación a parte entera.

Aunque, recibieron ciertas ayudas construyeron sus casas, estudiaron y la orientación psicológica que según ellos fue muy preciada.

4.3 CONCLUSIONES

En cuanto al primer objetivo que hace referencia a *determinar los factores protectores que favorecen el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura* se puede concluir en cuanto a los factores protectores y sus unidades de análisis que:

Las Celebraciones familiares, Los desplazados si guardaron sus vínculos familiares, se fueron reagrupando en la ciudad donde lograba instalarse algún familiar, lo más usual fue reunirse con hermanos. De igual manera, todos celebran sus festividades, como días de cumpleaños, día de la madre y misas de difuntos, no obstante, debido a la pandemia sus celebraciones lo hacen en cada hogar o por los grupos WhatsApp.

Tiempo Compartido y familiares de la tercera edad, Los desplazados son familias

unidas y comparten con sus familiares de la tercera edad mayormente con los hermanos y con los progenitores aún vivos, en resumen, con su familia consanguínea. Sin embargo, los mayores en este caso tenían menos capacidad de aceptación de un hecho tan brutal en sus vidas como lo fue y lo es el desplazamiento forzoso.

Rutinas y Tradiciones Familiares, se constató que las rutinas en tiempo de pandemia no se realizan fuera del hogar, por lo cual, conversan-Cuentan cuentos, ven la Televisión, juegan juegos sociales y realizan ejercicios físicos se comunican con los parientes que no viven en el mismo hogar en su tiempo libre por WhatsApp. Por otra parte, entre las tradiciones que aún conservan se comprobó que realizan las reuniones familiares, elaboración de la comida tradicional, festejan la Navidad y el año nuevo, así como, las celebraciones de los cumpleaños y festividades del día de Las Madres.

Comunicación, con respecto a los recursos de su personalidad que los ayudaron en el afrontamiento del desplazamiento forzado, se evidenció, que un aspecto muy importante *fue sobrevivir* para darles continuidad a sus familias a sus hijos. Igualmente, afirmaron que los estudios los fortalecieron para seguir adelante. Se revela una **definición del desplazamiento**, lo consideran un trauma, que les marco su vida tuvieron que aceptarlo para continuar sus vidas y su motivación fue salir adelante, olvidar el pasado. Se deduce, en su discurso que aplicaron elementos de la Resiliencia y sin saberlo, también se constató que poseen una inteligencia emocional que los fortaleció.

Integración, con respecto a la adaptabilidad, se manifestó la capacidad de los desplazados de la guerra interna en Colombia de adaptación a un nuevo medio social, los informantes clave consideraron como importante el apoyo de los vecinos, también el ejercer funciones de líderes, así como, el obtener un trabajo y estar con la familia.

Seguidamente, en cuanto al aspecto religioso, se advirtió que les sirvió de ayuda el apoyarse en sus creencias que Dios los fortaleció. De la misma forma, se constató que el apoyo de servicios en Psicología enviados por el Estado les ayudo para integrarse a otra sociedad y seguir con su nueva vida. Otra manera de hacer arraigo en esa nueva ciudad fue la donación de tiendas de lona las cuáles representaban su nuevo hogar.

En el apoyo Familiar, se observa un factor protector como lo fue la unión familiar para realizar estudios, tener vivienda propia, les dio la oportunidad de ser profesionales y obtener empleo esta cohesión familiar, ese esfuerzo en común les ayudo proyectarse y desarrollarse.

Recreación, se confirmó que aun cuando la pandemia del COVID 19 mantenía a la población en general confinada, ellos supieron combinar juegos de interior, es decir en los hogares, así como también, la práctica de instrumentos musicales, aunado al esparcimiento al aire libre como caminar, igualmente, pudieron sortear también el confinamiento sanitario, mantuvieron su serenidad emocional.

Optimismo Familiar, se corroboró que, a pesar de haber vivido una violencia armada, los desplazados entrevistados tienen como técnica para resolver las situaciones problemáticas que se le presentan a través del diálogo, la conciliación y cuándo no pueden arreglar el problema como familia recurren a un amigo, un vecino una persona adulta que los oriente. Por otra parte, se confirmó, que entienden las cosas que le pasan como retos a lograr, lo consideran como un estímulo y un desafío para quien lo afronta.

Referente al segundo objetivo el cual es *establecer los factores de riesgo en el proceso de Resiliencia de las familias víctimas del desplazamiento forzado* se deduce de acuerdo con las siguientes unidades de análisis:

Condiciones sociales adversas; pobreza, se precisaron entre las principales dificultades económicas que encontraron fue que al salir huyendo de sus pueblos, no llevaban dinero consigo, ni ningún otro bien, además la población donde se refugiaron al comienzo los rechazaba, no les dieron muchas posibilidades para que se integraran. No tenían viviendas ni ropas para cambiarse, ni trabajo, mucho menos alimentos, la Oficina de Red Social les daba un pequeño mercado para que sobrevivieran. Además, vivían hacinados en casa de familiares. El Estado colombiano no cumplió con las medidas de protección jurídica de víctimas según la Ley de 1444 de 2011.

Exposición al abuso sexual, se pudo evidenciar que para la superación de sus temores y angustias buscaron ayuda psicológica igualmente, aplicaron la técnica de auto ayuda, Se puede afirmar que tuvieron consciencia que necesitaban ayuda de allí, que no dudaron en buscar apoyo para vencer sus miedos y angustias.

Exposición a un evento traumático particular, en cuanto a su angustia por lo que pueda pasar, y si siente miedo, se confirmó en sus opiniones que han aprendido a batallar con la incertidumbre y se sienten fortalecidos para enfrentar situaciones parecidas.

La guerra fue definida como un hecho terrible, doloroso, horrible, feo, que trae desolación lágrimas, tristeza, recuerdos terribles, fue el ostracismo violento de su lugar de vida, huir, salir sin nada, para sobrevivir. A pesar de esas condiciones de riesgo que amenazaba constantemente su estado emocional, no obstante, con el apoyo familiar, y de los vecinos se fortalecieron mostrándose resilientes ante la adversidad reaccionando de manera flexible.

En lo que respecta el tercer objetivo, que corresponde a *identificar las consecuencias del desplazamiento forzado en las familias víctimas del el Barrio Majayura* y de acuerdo con

sus unidades de análisis que se describen a continuación:

Derechos Humanos, a propósito de las **barreras narradas** para obtener sus sueños las han tenido bastantes. Pero en general todos lograron superar las barreras y se puede afirmar que son personas resilientes, puesto que, han demostrado tener capacidad para sobreponerse a contextos complicados para seguir y rehacer sus nuevas vidas. En lo concerniente al respeto de sus derechos Vulneración de derechos humanos se constató que ellos como víctimas no fueron indemnizados por el Estado colombiano, es decir no se aplicaron las medidas de reparación de la Ley 1448 de 2011, no se les reconoció como sujetos de reparación a parte entera. Sin embargo, recibieron ciertas ayudas, construyeron sus casas, estudiaron, ahora tienen empleo, se puede referir que no hubo reparación en dinero, pero si la hubo desde el punto de vista moral al asistirlos, orientarlos con psicólogos.

Por ultimo, en cuanto al objetivo que menciona Proponer acciones para el fortalecimiento de la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de la ciudad de Riohacha se establece lo siguiente:

1. Acciones para fortalecer la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado

El objetivo de proponer acciones para el fortalecimiento de la resiliencia en las familias víctimas del desplazamiento forzado en el Barrio Majayura del Distrito, especial, turístico y cultural de la ciudad de Riohacha, es para efectuar un intercambio de saberes entre los informantes claves de esta investigación que han vivido situaciones de violencia armada con los estudios realizados al respecto.

Las acciones propuestas de acuerdo con los resultados analizados se realizarán de acuerdo con las siguientes etapas: 1. Dimensiones las cuales están conformadas por el diagnóstico, gestión de problemas, construcción de una visión en común, planificación participativa, consolidación del ejercicio de la ciudadanía y fortalecimiento organizacional. 2. Objetivos específicos, 3. Acciones, 4. Técnicas y 5. Evaluación.

DIMENSIONES	LINEAMIENTOS (Objetivos Específicos)	ACCIONES para alcanzar los objetivos específicos (Enfoques Teóricos)	TÉCNICAS (Como se va a alcanzar la estrategia)
Diagnóstico	Promover el uso de herramientas de diagnóstico, planificación, seguimiento y evaluación de los problemas.	Aplicación de metodología de tradición cualitativa o estudios mixtos, entre las que se considera apropiada la Investigación Acción, Participación, Transformación.	Acompañamiento docentes y estudiantes

Gestión de problemas.	Aplicar metodologías de gestión del conocimiento para la resolución de problemas	Compartir, comunicar e incorporar los aprendizajes, las experiencias.	A través de la formulación de proyectos.
Construcción de una visión en común.	Conformar mesas de trabajo para la construcción de la misión y visión de una agenda común.	Intercambio de saberes y de experiencias comunes.	Mesas de concertación.

<p>Planificación Participativa.</p>	<p>Constituir equipos de trabajo para consensuar decisiones y formular un plan estratégico donde se seleccionen acciones para la participación de las víctimas en el ejercicio de sus derechos de acuerdo con las políticas públicas del Estado, este plan es urgente debido al poco conocimiento constatado.</p>	<p>Realización de programas en las radios comunitarias y material impreso tales como: Periódico de la Comunidad, trípticos, dípticos, volantes, avisos entre otros. Efectuar jornadas reflexivas para fijar estrategias de resiliencia con respecto a un problema.</p>	<p>Constitución de equipos de trabajo</p>
-------------------------------------	---	--	---

<p>Consolidación del ejercicio de la ciudadanía</p>	<p>Planificar talleres de orientación jurídica (política), de liderazgo, y difusión de material educativo donde se expliquen los deberes y derechos ciudadanos para fortalecer la participación de toda la comunidad.</p>	<p>A fin, de implementar las acciones se debe contar con la participación de todos, por cuanto los problemas de las victimas deben ser el centro de atención para lograr una visión en común. Asistencia técnica a través de la Extensión Universitaria. Material impreso: Volantes, díptico, trípticos.</p>	<p>Talleres de orientación, jurídica</p>
---	---	---	--

Fortalecimiento organizacional	Gestión en conjunto para la vinculación con las comunidades en este caso las víctimas del desplazamiento forzado.	<p>Trabajo comunitario.</p> <p>Talleres a través de la extensión universitaria sobre: Autoestima, participación, Fortalezas, resiliencia, cómo enfrentar la exposición a un evento traumático particular.</p> <p>Realización de Proyectos de emprendimiento o para las víctimas dirigidos por docentes y estudiantes de la Universidad.</p>	Visitas y técnicas comunicacionales.
EVALUACION de las etapas			

Fuente: Freyle (2021)

4.4.RECOMENDACIONES.

Partiendo de los resultados obtenidos durante la investigación, y establecidas las conclusiones derivadas de los mismos, se presentan las siguientes recomendaciones:

Que en las instituciones públicas, se construya una nueva perspectiva en la valorización del ciudadano víctimas de tratos inhumanos y que se les respeten sus derechos.

En cuanto al intercambio de saberes la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de la Guajira sea la anfitriona de una Cátedra libre para dar a conocer los derechos en la Protección Jurídica de familias víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, así como, en la información sobre la reparación por parte del Estado colombiano. Esta Cátedra deberá entenderse como un conjunto articulado de actividades de formación, capacitación, investigación, información y documentación. Puesto que, es necesaria la investigación en este campo y de terreno para alimentarla con informaciones nuevas o para corregir las informaciones antiguas y ponerlas a disposición de docentes y educandos los documentos in situ para renovar dichos estudios. Realizar al respecto un banco de datos.

Además, sería el instrumento que facilite la incorporación de investigadores de alto nivel tanto del extranjero como nacionales al equipo de investigación y docencia de la Facultad de Trabajo Social de la Guajira. A la Cátedra podrían estar vinculadas las universidades del sector público y privado de Colombia y de América Latina mediante el intercambio de profesores y estudiantes.

Las actividades de la Cátedra se desarrollan con metodología de clases periódicas, mesas redondas, investigación de campo, concursos de ensayos y publicación de ponencias, informes y doctrinas.

Igualmente, promover la investigación y explicitar su aporte a los programas de formación social nacional.

También se enfatiza particularmente el marco jurídico de amparo a las más diversas formas de expresión de todos los sectores, incluidas las artísticas, y en los más diferentes soportes técnicos, desde el papel hasta Internet.

Difundir los resultados de esta investigación, así como, las acciones teóricas propuestas en la misma.

Incentivar la formulación de cursos y talleres a fin de, sensibilizar al personal docente y a los estudiantes, hacia el conocimiento de los derechos de las víctimas de desplazamientos forzados y sus consecuencias sociales.

De la misma manera, entrever la integración de los ciudadanos para la construcción social de espacios de participación comunitaria en la recepción, asimilación, incorporación, aplicación, transformación de conocimientos científicos con los saberes populares, que propicien innovaciones sociales. Para que, este proceso se lleve a cabo, se requiere del empoderamiento de las comunidades a través del compartir de sus experiencias. Este intercambio de conocimientos se dará a través del dialogo de saberes y la gestión del conocimiento por parte de los actores del proceso de apropiación social (comunidades organizadas, empresas públicas - privadas, ONG, gobierno nacional, universidades y

centros de investigación - desarrollo) buscando transformar su entorno, dando respuesta a las necesidades individuales y colectivas.

4.5 BIBLIOGRAFÍA

- Abello, R. Madarriaga, C. y Sabatier, C. (1999). “Factores Psicosociales asociados a la Resiliencia en niños colombianos víctimas de Violencia Intrafamiliar”. *Investigación y Desarrollo*, Vol. 11 N° 1, pp. 162-197.
- ACNUR (2018). Tendencias globales de desplazamiento forzado, p. 35. Recuperado de: <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>.
- ACNUR (2012). Efectos del desplazamiento interno en las comunidades de las zonas de recepción. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2012/8470.pdf>.
- ACNUR (2020). Tendencias globales de desplazamiento forzado. Recuperado de: <https://www.acnur.org/60cbddfd4.pdf>
- Acosta Rubiano, B. (2018). La resiliencia una mirada hacia las víctimas del conflicto armado colombiano. Universidad Santo Tomas, Especialización En Psicología Jurídica Y Forense. Bogotá, febrero 6 de 2018. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10323/Acostaibeth2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Albert, M (2007), la investigación educativa, editorial McGraw.hill. interamericana de España.
- Alonso, L. (1994). Métodos y técnicas cualitativos de investigación en ciencias sociales. Madrid: síntesis.
- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (2010). Desplazamiento forzado en Colombia. Documento electrónico.

Aguilar Gavira, S. & Barroso Osuna, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, <<(47), 73-88.

ISSN: 1133-8482. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368/36841180005>

Amestoy De Sánchez, M. (1996). Desarrollo de habilidades del pensamiento: procesos básicos del pensamiento. México: Trillas.

Ander-Egg, E. (2003). Métodos y técnicas de investigación social. Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.

Arias, F (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas. Editorial episteme.

Azcona, M.; Manzini, F. y Dorati, J. (2013). Precisiones metodológicas sobre la unidad de análisis y la unidad de observación. Aplicación a la investigación en psicología Instituto de Investigaciones en Psicología (IniPsi), Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Memorias del IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología, realizado en la ciudad de La Plata los días 13, 14 y 15 de noviembre del 2013.

Azcona, M.; Manzini, F.; Dorati, J. (2013). Precisiones metodológicas sobre la unidad de análisis y la unidad de observación: Aplicación a la investigación en psicología. IV Congreso Internacional de Investigación, 13 al 15 de noviembre de 2013, La Plata, Argentina. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12219/ev.12219.pdf

- Bello, M. (2005). La violencia y la masacre en Bojayá: rupturas, daños y recomposiciones desde la perspectiva familiar. Proyecto de investigación “Impactos psicosociales de la masacre, enfrentamiento armado y desplazamiento forzado en Bojayá- Chocó” financiado por Colciencias, y cuyos resultados se publicaron en el libro “Bojayá, Memoria y Río. Violencia política, daño y reparación”. Bogotá: Ed. Unibiblos.
- Bernal Torres, C. (2006). Metodología de la investigación. México D.F. Pearson.
- Blanco, Cristina (2000), Las migraciones contemporáneas, Madrid, Alianza.
- Bonilla, E y Rodríguez, P, (2000). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. 3ra edición. Santa Fe de Bogotá. Ediciones UNIANDES, 1997.
- Bravo, H. y López, J (2015). Resiliencia familiar: una revisión sobre artículos publicados en español. Revista de Investigación en Psicología - Vol. 18, N.º 2 153. México.
- Bruner, J. (1996). Realidad mental y mundos posibles. Barcelona: Gedisa.
- Castillo, C. Y Palma E. (2016). La resiliencia en mujeres viudas por el conflicto armado vinculadas a Funvida en Tumaco, Pontificia Universidad Javeriana Facultad De Humanidades Y Ciencias Sociales en la Maestría en Derechos Humanos Y Cultura De Paz, Santiago De Cali en el año del 2016.
- Cárcamo Vásquez H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. Universidad de Chile. En foro presentado en Cinta de Moebio, Universidad de Chile.
- Cerda, H. (2001). Los elementos de la investigación como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Comins-Mingol, I. (2015). De víctimas a sobrevivientes: la fuerza poética y resiliente del cuidar. Convergencia, 22(67), 35-54. Recuperado en 01 de septiembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-

14352015000100002&lng=es&tlng=es.

Comisión interamericana de derechos humanos (CIDH-2016) informe anual. Recuperado de:
<http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/anuales/InformeAnual2016RELE.pdf>.

Constitución Política de Colombia (1991). La familia, Artículo 42. Recuperado de:
<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>

Corbetta, P, (2007). Metodología y técnicas de investigación. Italia McGraw Hill.

ELC La Guajira, (junio 2020). Datos departamentales. Disponible en:
https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/junio_2020_briefing_la_guajira_vf.pdf

Fernández, A. (2019). Colombia se lleva el primer puesto en desplazados internos en el mundo. (junio 19, 2019). Recuperado de: https://es.panampost.com/felipe-fernandez/2019/06/19/colombia-desplazados-internos/?__cf_chl_jschl_tk_.

Fernández Cepedal, J.M (1976). Diccionario de filosofía contemporánea. Págs. 58-60. Ediciones Sígueme, Salamanca. Disponible en:
<http://www.filosofia.org/enc/dfc/catego.htm>

Fisas, V. (2010). Introducción a los procesos de paz. Cataluña: Agencia Catalana de Cooperació al desenvolupament.

Galtung, Johan. (1998) Tras la violencia, 3R : reconstrucción, reconciliación, resolución : afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia / Johan Galtung. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/279987316/Johan-Galtung-Tras-La->

Violencia-3R

- Galtung, Johan. (1981). La violencia y sus causas. Contribución específica de la irenología
- García-Vesga, M. C. & Domínguez-de la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), pp. 63-77.
- Garbarino, J. y Kostelny, K. (1996). Developmental consequences of living in dangerous and unstable environments: The situation of refugee children. En M. McCallin, (ed). *The Psychological Well-being of refugee children. Research practice and policy issues.* Lausanne, International Catholic Child Bureau.
- García C., Carreón J., Hernández J. y Méndez, A. (2013). Sistemas de la violencia sociopolítica. *POLIS, revista Latinoamericana* N° 36. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/9525>
- García-Vesga, M. C. & Domínguez-de la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), pp. 63-77.
- González, C. (2004). Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá. *Revista de estudios sociales.* Vol. 18.
- Gómez, E., y Kotliarenko, M. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19(2),103-131. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=264/26416966005>
- Grotberg, E. (1999). The International Resilience Research Project. En R. Roswith, (ed.), *Psychologists facing the challenge of a global Culture with Humans Rights and mental health*, (pp. 237-256). Pasbst: Science Publishers.

Heidegger, M. (2010). Ser y tiempo. México. Fondo de la Cultura.

Herscovici , C. (2011). Resiliencia familiar y el énfasis en los recursos del sistema. Cultura, Educación Y Sociedad. Barranquilla - Colombia . Volumen 2 - No. 1 / pp. 105 a 110 / Abril de 2011 / ISSN 2145-9258

Hernández, I. (2012). Investigación cualitativa: una metodología en marcha sobre el hecho social. Revista Rastros Rostros, 14(27), 57-68.

Hernández L. (2018) Aproximación conceptual a la violencia sociopolítica en el Magdalena Medio-Colombia. Trabajo de grado. Universidad Cooperativa De Colombia Facultad De Psicología. Barrancabermeja. Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14103/1/2018_violencia_conceptual_sociopolitica.pdf

Hernández, R; Fernández, C; y Baptista P, (2006), metodología de investigación. México, D.F., McGraw.hill.

Hernandez S, (2010), metodología de la investigación, México, D.F., McGraw.hill.

Infante, F. (2006). La resiliencia como proceso: una revisión de la literatura reciente. En Melillo, A., y Suárez, E. (comp.). Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas. (pp. 31-53). Buenos Aires: Paidós.

INFOBAE (2021) América Latina registró 1,2 millones de desplazados en un año <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/04/28/america-latina-registro-12-millones-de-desplazados-en-un-ano/>

Informe Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES, 06 de diciembre de 2019). Informes de Desplazamiento en Colombia llegan a la Comisión de la Verdad. Recuperado de: <https://codhes.wordpress.com/2019/12/06/informes-de-desplazamiento-en-colombia-llegan-a-la-comision-de-la-verdad/>

Informe anual Comisión Interamericana de Derechos humanos (2016). Seguimiento de recomendaciones formuladas por la CIDH en el informe Verdad, justicia y reparación: cuarto informe sobre la situación de Derechos humanos en Colombia. Capítulo V. Recuperado de: <http://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2016/docs/InformeAnual2016cap.5-Colombia-es>.

Informe Final MIRA (2018). Flujos migratorios mixtos: Asentamientos humanos Villa del Sur y Brisas del Norte. Sectores: Majayura (II Etapa), Villa Campo alegre, Nuevo Milenio y Resguardo Indígena Las Delicias. (27 al 29/08/2018). Municipio de Riohacha (La Guajira) Colombia. Recuperado de: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/assessments/14092018_informe_final_mira_riohacha_vf_final.pdf

Jadue J., G.; Galindo M., A.; Navarro N., L. (2005). Factores protectores y factores de riesgo para el desarrollo de la resiliencia encontrados en una comunidad educativa en riesgo social Estudios Pedagógicos, vol. XXXI, núm. 2, 2005, pp. 43-55 Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile.

Jiménez Chaves, V. y Comet Weiler, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. En: ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Diciembre, 2016, Vol. 3 Nro. 2

- Juliao Vargas, C. (2012). Políticas públicas y de cooperación frente al desplazamiento interno en Colombia: el trabajo social en su análisis y reformulación Aldea Mundo, vol. 17, núm. 33, enero-junio, 2012, pp. 7-14 Universidad de los Andes Táchira, Venezuela.
- Kalil, A. (2003). Family resilience and good child outcomes: A review of the literature. Centre for Social Research and Evaluation, Ministry of Social Development: New Zealand.
- Kemmis, S y McTaggart, (1988). Como planificar la investigación acción. Leartes. Barcelona.
- Kerr, E. (2010). Desplazamiento forzado en Colombia crimen y tragedia humanitaria. Boletín especial Peace Brigades Internat Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2292AF3368AF28BDC125771500474870-Informe_completo.pdf
- Kotliarenco, M. (1997). Estado de arte en resiliencia. Organización Panamericana de la Salud. CEANIM Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer, 1997.
- Kotliarenco, M. (1996). La pobreza desde la mirada de la resiliencia. <http://www.resiliencia.cl/resilien.htm>.
- Ley 387 de 1997, artículo 1, medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia. Presidencia de la República.
- Ley 1448 de 2011, el artículo 166. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras .Víctimas del conflicto armado interno. Reglamentada por el Decreto Nacional 4800 de 2011, Reglamentada por el Decreto Nacional 3011 de 2013. El Congreso de la República de Colombia.
- López Bracmaonte, F. y Venegas Sandoval, A. (2016). Perspectivas sobre Resiliencia en América Latina. CEBEM. Módulo I. Lectura 1. Apuntes sobre la epistemología de la

resiliencia, 23 mayo 2016- Epistemología y etimología de la resiliencia.

Masten, A. y N. Garmezy. (1986). Stress, competence and resilience: Common frontiers for therapists and psychopathologist. *Behavior Therapy* 17: 500-521.

Martínez Miguélez, Miguel (2011). *Epistemología cualitativa en las ciencias sociales*. Edit. Trillas.

Martinez Miguélez, M. (2009), *El Método etnográfico de investigación* Refrieved. Diciembre 2013.

Meertens, Donny (1999), *Ensayos sobre tierra, violencia y género*, Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales.

Méndez, C. (2006). *Metodología*, México, D.F. editorial- Limusa.

Méndez, C. (1999). *Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias*. 4ta edición Limusa.

Mínguez R. (2014). *Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales*. Universidad de Murcia. Facultad de Educación. Murcia. Abril 2014, pp. 210-229 DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2012-363-178 Recuperado de: [www.educacionyfp.gob.es › dam › re36309-pdf](http://www.educacionyfp.gob.es/dam/re36309-pdf)

Monje Álvarez, Carlos (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Guía didáctica. Universidad Sur colombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Ojeda G, Ordóñez M, Ochoa L. (2005). *Salud sexual y reproductiva en Colombia*. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Bogotá: Profamilia; 2005. p.252-5; 267-71.

Oliva Gómez, E. & Villa Vera J. (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización* *Justicia Juris*, ISSN 1692-8571, Vol. 10. N° 1. Enero – Junio.

Okuda Benavides, M y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. En: Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXIV / No. 1 / 2005 págs: 118-124.

ONU (1996-2021). Derechos humanos. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/FR/Pages/Home.aspx>

Organización Internacional para las Migraciones OIM (2020). Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf

Palella, S. y Martins, F. (2012). Metodología de la investigación. Caracas. Fedupel.

Pallares L (2016). Las tradiciones cualitativas. Curso taller. Láminas. IUT Alonso Gamero. Coro. Venezuela.

Palacio, J., Abello, R., Madariaga, C., & Sabatier, C. Estrés postraumático y resistencia psicológica en jóvenes desplazados. Investigación y Desarrollo, 10, (1999), 16-29.

Patterson, J. (1988). Families experiencing stress: The family adjustment and adaptation response model. Family Systems Medicine.

Perdomo, M. (2019). Resiliencia Comunitaria como estrategia de recuperación psicosocial. Caso Colombia, Tolima. Un estudio de casos, 2019 tesis doctoral en Psicología presentada en la Universidad Autónoma de Madrid (España).

Real Academia española (RAE-2020). Resiliencia. Diccionario de la Real Academia española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=intimidad>.

Red Nacional de Información (RNI-2020). Reporte General de víctimas del conflicto armado. Recuperado de: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Departamento?vvg=1>.

Registro Único de Víctimas (2020). Estadísticas de población desplazada. Recuperado de:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Rodriguez, C, (2013). Metodología de la investigación cualitativa. España Ediciones Ajibe.

Rico de Alonso, A. Hurtado, M. y Alonso, J. (1999). Las categorías en la investigación social. Capítulo 4. Disponible en:

<https://www.javeriana.edu.co/blogs/mlgutierrez/files/Rico-de-Alonso-Et-al-CAP%C3%8DTULO-4-Categor%C3%ADAs1.pdf>

Reynolds, (1971). Técnicas de estudio. Disponible en:<https://www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/investigacion36.htm>

Ricoeur, Paul (2006), Escritos y conferencias, *vol. 2*, México, Siglo XXI.

Rodrigo Losada L., Casas Casas, A. (2008). Enfoques para el análisis político : historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Disponible en:
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/42463>

Rojas Medina (2020). Entrevista vocero vecinal. Desplazado del Cesar y habitante del Barrio Majayura.

Rolón Salazar M. (2018). “Hay más víctimas de desplazamiento forzado en Colombia que número de habitantes en Costa Rica”. Acnur, 26 de diciembre de 2018 Recuperado de: <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2018/12/5c243ef94/hay-mas-victimas-de-desplazamiento-forzado-en-colombia-que-numero-de-habitantes.html>.

Romero Chaves, C. (2005). La Categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. Revista de Investigaciones Cesmag Vol. 11 No. 11 p (113-118)

Rueda, M. (2007). La investigación etnográfica y/o cualitativa y la enseñanza en la universidad. Revista Mexicana de investigación Educativa, 12(34), 1021-1041.

- Ruta pacífica de las mujeres (2013). El camino de vuelta de la memoria. Bogotá: Ruta Pacífica, coordinación general.
- Ruiz R., N.Y. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios demográficos y urbanos*, 26(1), 141-177. Recuperado en 25 de febrero de 2021 de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102011000100141&lng=es&tlng=es
- Rutter, M. (2007). Resilience, competence and coping. *Child Abuse and Neglect*, 31, 205-209.
- Rutter, M. (1987). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American Journal of Orthopsychiatry*, 57(3).
- RUV (2017). Desplazados forzosos en Colombia. Recuperado de:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/cont%C3%A1ctenos/17>.
- Sautu, R. (2009). El marco teórico en la investigación cualitativa. En: *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas • ALAS • número 1 • año 1 abril de 2009*. Recuperado de: <http://www.ditso.cunoc.edu.gt/articulos/b63c8652a71001b52f88bed7fe49f81e032c36ab.pdf>.
- Saavedra Álvarez, Y. (ONU, 2013). Teoría de las reparaciones a la luz de los derechos humanos. Coedición: Suprema Corte de Justicia de la Nación (scjn), Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (oacnudh) y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (cdhdf). Disponible en: <https://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2015/05/7-Teor%C3%ADa->

reparaciones.pdf

2014 Pág. 11-20

Sánchez Martínez, C. (2012). Significado psicológico de familia, papá y mamá en adolescentes. *Psicología Iberoamericana*, 20 (1), 18-28. [Fecha de Consulta 25 de Febrero de 2021]. ISSN: 1405-0943. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1339/133924623003>.

Seid, G. (2016). Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016, Mendoza, Argentina. Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América. En *Memoria Académica*. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8585/ev.8585.pdf

Sierra, F. (1994). *Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social*. En galindo. México. Pearson.

Silva, G. (1999). *Resiliencia y violencia política en niños*. Buenos Aires: Colección Salud Comunitaria, Universidad Nacional de Lanús.

Tamayo, M. (2008). *El proceso de la investigación científica*. 4ta edición. Limusa Noriega Editores.

Taylor, J y Bodgan, H. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Wals (2004). *Resiliencia Familiar. Estrategias para su fortalecimiento*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Werner, E. E. (1985). Stress and protective factors in children's lives. In A. R. Nicol (ed.) *Longitudinal studies in child psychology and psychiatry*. New York: Wiley and Sons, 335-35
- Rutter, M. (1987). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American Journal of Orthopsychiatry*, 57(3).
- Woods, P. (1995). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona, España: Paidós

ANEXOS

Anexo 1.

Nombre: E1

1. ¿TIENE VÍNCULOS CON LA FAMILIA DE ORIGEN?

Sí, me vine con mi esposo, mi hermana su niño mayor y mi hija mayor la cual estaba recién nacida, a los pocos meses se vino mi mamá, mi papá y mis hermanos.

1ª. ¿CELEBRAN JUNTOS SUS FESTIVIDADES?

Si, nos reunimos a festejar navidad, año nuevo y fechas de cumpleaños, pero ahora con la pandemia no nos visitamos, pero; pero tenemos un grupo por wasap lo cual hace que nos mantengamos en contacto.

2. ¿TIENE FAMILIARES DE LA TERCERA EDAD?

Sí, mi papá, mi mamá falleció hace 2 años.

3. ¿QUÉ HACE LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE?

Con mis otros parientes que no viven en la casa tenemos un grupo por wasap con los cuales nos escribimos y saludamos estamos pendiente el uno del otro y con los que convivimos en casa, jugamos (carta, bingo, parqué, etc.) hacemos comidas especiales, conversamos bastante.

3a. ¿QUÉ TRADICIONES FAMILIARES CONSERVAN ACTUALMENTE?

Reunirnos en familia, día de las madres, navidad, año nuevo, etc.

4. ¿QUÉ RECURSOS DE SU PERSONALIDAD LO AYUDARON EN EL AFRONTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO?

Las ganas de superarme y sacar a mi familia adelante fue la mejor manera de querer afrontar mi situación en este momento.

Colocarme a estudiar fue la lo que me ayudó a superar el trauma que me originó el desplazamiento.

5. ¿CÓMO HA SIDO SU PROCESO DE ADAPTABILIDAD A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO RODEA, DESDE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA TALES COMO SOCIAL, ESPIRITUAL, APOYO DE SERVICIOS SOCIALES?

Siento que ha sido mejor ya que tengo a mi familia acá conmigo; en estos momentos me hace falta mi mamá que murió hace 2 años.

Respecto a lo social, me he adaptado a mi comunidad, mis vecinos son muy buenos, siento que son como mi familia.

En cuanto a lo espiritual, asisto a una iglesia, ahora por la pandemia no asisto presencial, pero desde lo virtual asisto. En cuanto a lo apoyo y servicios el estado nos apoyó con una psicóloga la cual nos ayudó mucho.

6. ¿PIENSA QUE EN SU FAMILIA CADA MIEMBRO HA LOGRADO PROYECTARSE Y DESARROLLARSE, SE HAN AYUDADO?

Decidimos ponernos a estudiar y trabajar de esta forma hemos logrado superarnos, todos nos hemos ayudado y nos damos fuerzas cuando queremos desfallecer para seguir adelante.

7. ¿QUÉ TIPO DE RECREACIÓN PRÁCTICA?

Ahora con la pandemia no salimos de casa, Jugamos bingo, parque, carta, hacemos aerobio y conversamos mucho.

8. ¿QUÉ HACE CUÁNDO SE LE PRESENTA UN PROBLEMA, ¿CÓMO LO RESUELVE?

Lo resolvemos por medio del diálogo, cuando no damos como familia buscamos a una persona adulta y responsable que nos oriente.

8. A. ¿ENTIENDE LAS COSAS QUE LE PASAN COMO RETOS A LOGRAR?

Sí, me lleno de optimismo y lucho por salir de esa situación. Medito y me doy cuenta que si puedo.

9. ¿CUÁNDO LLEGARON AL DISTRITO DE RIOHACHA, CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DE TIPO ECONÓMICO A LAS QUE SE TUVIERON QUE ENFRENTAR?

No teníamos alimento, ni techo, solo llegamos con la ropa que teníamos puesta, el solo hecho de no tener dinero era lo que más nos afectaba como familia.

- 9A. ¿QUÉ LE TOCÓ HACER PARA GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS?

Trabajamos albañilería construyendo el centro polifuncional del barrio Majayura y nos pagaban con mercados. No nos daban dinero. El objetivo era hacer el centro para que nos emplearan y nosotros pudiéramos generar ingresos para nuestras familias.

10. ¿DE QUÉ FORMA LOGRÓ USTED SUPERAR SUS TEMORES Y ANGUSTIAS?

Cuando llegamos a la ciudad nos venimos para el barrio y acá invadimos, con ayuda de políticos nos cedieron el predio y como éramos muchas familias llegaron muchas fundaciones a colaborararnos, nos trajeron muchos servicios entre esos el servicio de psicología el cual me sirvió hasta el momento.

11. ¿SE ANGUSTIA POR LO QUE PUEDA PASAR, SIENTE MIEDO?

Aun siento miedo, eso no se olvida, eso le queda a uno grabado para siempre y con lo que está pasando en el país actualmente lo del paro, uno vuelve a revivir esos momentos y se imagina que puedan volver esos grupos al margen de la ley. Aunque ya lo he superado un poco.

- 11 A. ¿QUÉ LE TRAE A LA MEMORIA LA PALABRA GUERRA?

Es horrible porque eso lo viví yo, me angustia esa palabra, me aterra, me controlo,

pienso en Dios y se me pasa.

12. ¿QUÉ HACE SI SIENTE QUE HAY OBSTÁCULOS PARA LOGRAR SUS METAS?

Primeramente, pedirle a Dios que me guíe y que se me de lo que quiero, a veces me desespero pero; yo misma me doy ánimo, me digo que sí lo voy a lograr

12A. ¿HA TENDIDO BARRERAS PARA OBTENER SUS SUEÑOS, EXPLIQUE?

Sí, he tenido barreras, pero los he cumplido poco a poco uno de mis anhelos era tener una casa propia, terminar mi carrera técnica en el Sena y ya lo he logrado.

12b ¿SIENTE QUE SUS DERECHOS HUMANOS EN EL DESPLAZAMIENTO ACTUAL HAN SIDO RESPETADOS DE QUÉ MANERA?

Han sido respetado en gran parte, porque me dieron mis ayudas humanitarias, pero, lo que es la indemnización no me lo han dado.

Nombre: E2

1. ¿TIENE VÍNCULOS CON LA FAMILIA DE ORIGEN?

Ahora mismo, con mis hermanos, mis tíos (as), mis primos (as), ya mis padres murieron.

1ª. ¿CELEBRAN JUNTOS SUS FESTIVIDADES?

Esa costumbre no se ha perdido, somos bastante unidos, nos gusta compartir en familia.

2. ¿TIENE FAMILIARES DE LA TERCERA EDAD?

Pues sí, mis tíos.

3. ¿QUÉ HACE LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE?

A veces me pongo con mi hija hacer ejercicios.

3a. ¿QUÉ TRADICIONES FAMILIARES CONSERVAN ACTUALMENTE?

Conservo hacer los bollos de maíz, hacer arepas, buñuelos, arepuelas, junto con mi hermana cuando nos reunimos.

4. ¿QUÉ RECURSOS DE SU PERSONALIDAD LO AYUDARON EN EL AFRONTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO?

El desplazamiento fue algo tan fuerte que me marcó tanto, después de tener muchas comodidades, venirse a una ciudad desconocida. Me fortaleció mis hijos, yo misma me decía “que tenía que salir adelante por mí y mis hijos”. Me dediqué a estudiar para fortalecerme emocionalmente y de esa forma fui fortaleciéndome”.

5. ¿CÓMO HA SIDO SU PROCESO DE ADAPTABILIDAD A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO RODEA, DESDE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA TALES COMO SOCIAL, ESPIRITUAL, APOYO DE SERVICIOS SOCIALES?

-En cuanto a lo social: los vecinos me dieron mucho apoyo, he contado con cada uno de ellos en el momento que los he necesitado.

-En lo espiritual: soy católica y en la iglesia en la que asisto, el sacerdote y las demás personas también me apoyaron de una u otra manera, sentí que me fortalecieron y me llenaron de su infinito amor.

-En cuanto a los servicios sociales: del gobierno recibí un cambuche, servicios de psicología del cual me sirvió mucho, era una casita de lona y luego fuimos haciéndola de material.

Cuando llegamos desplazados a la ciudad me enfermé.

Siento que al tener mi casa ha sido una gran bendición.

6. ¿PIENSA QUE EN SU FAMILIA CADA MIEMBRO HA LOGRADO PROYECTARSE Y DESARROLLARSE, SE HAN AYUDADO?

Si, por lo menos mis hijos son profesionales, han tenido la oportunidad de estudiar y

actualmente se encuentra trabajando.

7. ¿QUÉ TIPO DE RECREACIÓN PRÁCTICA?

Ahora con la pandemia hago ejercicios en mi casa, aunque no me gusta hacer ejercicios lo hago en mi cuarto porque me da pena que vean.

8. ¿QUÉ HACE CUÁNDO SE LE PRESENTA UN PROBLEMA, CÓMO LO RESUELVE?

Cuando se me presenta algún problema o dificultad lo resuelvo hablando con mi esposo y mis hijos, de esa forma buscamos la forma de solucionarlo.

8. A. ¿ENTIENDE LAS COSAS QUE LE PASAN COMO RETOS A LOGRAR?

Si, lo entiendo como cada tropezón que a uno le pasa en la vida como un reto más. Dios ha tenido mucha misericordia y nos ve con ojos de piedad.

9. ¿CUÁNDO LLEGARON AL DISTRITO DE RIOHACHA, CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DE TIPO ECONÓMICO A LAS QUE SE TUVIERON QUE ENFRENTAR?

Pasamos muchas necesidades, sobre todo el alimento y no teníamos casa donde quedarnos, salíamos a buscar trabajo y nadie nos abría las puertas. Pasamos muchas necesidades. Pero no nos detuvimos seguimos para adelante.

9A. ¿QUÉ LE TOCÓ HACER PARA GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS?

Cuando llegamos a Riohacha y nadie nos abría las puertas nos pusimos a vender plátano, yuca, queso, trabajé en casa de familia.

10. ¿DE QUÉ FORMA LOGRÓ USTED SUPERAR SUS TEMORES Y ANGUSTIAS?

Siento que logré superar mis miedos dándome yo misma ánimo, yo misma me hablaba para darme fuerzas y el amor a mis hijos y miraba a mi alrededor y eso me daba fuerzas.

11. ¿SE ANGUSTIA POR LO QUE PUEDA PASAR, SIENDE MIEDO?

Aprendí a no tener miedo, aprendí a pensar en mi niñez, mi niñez fue una niñez feliz, pienso en mis padres y eso no me da miedo, me aferro a la vida, a mis hijos y a mi esposo y eso que no me angustie.

11 A. ¿QUÉ LE TRAE A LA MEMORIA LA PALABRA GUERRA?

Esa palabra me trae mucho dolor, lagrimas, la guerra no es buena, el que lo vive es quien lo siente; a veces digo que quien no ha vivido la guerra no sabe lo que es la vida.

12. ¿QUÉ HACE SI SIENTE QUE HAY OBSTÁCULOS PARA LOGRAR SUS METAS?

No me quedo tranquila, siempre busco la solución si no puedo por un lado busco por otro.

12A. ¿HA TENDIDO BARRERAS PARA OBTENER SUS SUEÑOS, EXPLIQUE?

Si muchas veces, A veces cuando me propongo algo no me quedo quieta, si se me cierra una puerta toco otra hasta que por fin logre conseguir mis sueños.

12b ¿SIENTE QUE SUS DERECHOS HUMANOS EN EL DESPLAZAMIENTO ACTUAL HAN SIDO RESPETADOS DE QUÉ MANERA?

Al principio sí, porque cuando necesité al gobierno para una ayuda no encontraba, pero luego me asignaron mi cambuche y con mucho esfuerzo logramos hacer la casa de material. Pero ayuda como tal del gobierno no la he tenido, indemnización tampoco.

Nombre: E3

1. ¿TIENE VÍNCULOS CON LA FAMILIA DE ORIGEN?

Si tengo vínculos con mi mama, padrastro y hermanos.

1ª. ¿CELEBRAN JUNTOS SUS FESTIVIDADES?

Si pero ahora con la pandemia casi nonos reunimos.

2. ¿TIENE FAMILIARES DE LA TERCERA EDAD?

Si tengo mi mama, mis hermanos mayores, mi padrastro, tíos.

3. ¿QUÉ HACE LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE?

Ahorita mismo así como está la situación tratar de cuidarnos, comúnmente antes de la pandemia nos reuníamos los fines de semana, vivimos en Riohacha, no tan cerca pero nos reuníamos los fines de semana a compartir en familia siempre.

3a. ¿QUÉ TRADICIONES FAMILIARES CONSERVAN ACTUALMENTE?

Reunirnos en familia, cocinar, compartir cumpleaños, visitar a la familia, todo esto prevalece todavía.

4. ¿QUÉ RECURSOS DE SU PERSONALIDAD LO AYUDARON EN EL AFRONTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO?

Aceptar que, aunque no era lo normal que tiene que vivir el ser humano aceptarlo y continuar y eso me dio fortaleza a mí y a mi familia para afrontarlo y continuar.

5. ¿CÓMO HA SIDO SU PROCESO DE ADAPTABILIDAD A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO RODEA, DESDE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA TALES COMO SOCIAL, ESPIRITUAL, APOYO DE SERVICIOS SOCIALES?

En cuanto a lo espiritual: es difícil porque en medio de esta situación perdí a mi padre no por el desplazamiento, pero en medio de él, me aferré a DIOS y esto me ayudó a continuar.

Mi papa y mi mama Vivian separados, Yo vivía con mi papá y mi hermano mayor cuando mi papa murió, nos fuimos mi hermano y yo a vivir con mi mamá.

6. ¿PIENSA QUE EN SU FAMILIA CADA MIEMBRO HA LOGRADO PROYECTARSE Y DESARROLLARSE, SE HAN AYUDADO?

7. ¿QUÉ TIPO DE RECREACIÓN PRÁCTICA?

8. ¿QUÉ HACE CUÁNDO SE LE PRESENTA UN PROBLEMA, CÓMO LO RESUELVE?

8. A. ¿ENTIENDE LAS COSAS QUE LE PASAN COMO RETOS A LOGRAR?

9. ¿CUÁNDO LLEGARON AL DISTRITO DE RIOHACHA, CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DE TIPO ECONÓMICO A LAS QUE SE TUVIERON QUE ENFRENTAR?

9A. ¿QUÉ LE TOCÓ HACER PARA GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS?

10. ¿DE QUÉ FORMA LOGRÓ USTED SUPERAR SUS TEMORES Y ANGUSTIAS?

11. ¿SE ANGUSTIA POR LO QUE PUEDA PASAR, SIENTE MIEDO?

Sí, eso es algo que el que no lo siente no es un ser humano, me angustia pensar que mi mama se me vaya, mi esposo, mis amigas queridas, las que se han muerto las tengo en mi pensamiento todo el tiempo, eso me da miedo me angustia.

11 A. ¿QUÉ LE TRAE A LA MEMORIA LA PALABRA GUERRA?

Mi mamá es apellido guerra, pero es todo lo contrario lo que se está viviendo actualmente, es terrible, es feo ver los noticieros es feo recordar tantas cosas, tengo algo que me duele y es recordar mi pueblo, he ido a pasear, pero no me quedo me da miedo. Mis hijos me han ayudado a seguir adelante.

12. ¿QUÉ HACE SI SIENTE QUE HAY OBSTÁCULOS PARA LOGRAR SUS METAS?

Yo soy muy creyente de Dios, siento que mi forma de ser también me ayuda, la fe y mi optimismo no me dejan caer.

12A. ¿HA TENDIDO BARRERAS PARA OBTENER SUS SUEÑOS, EXPLIQUE?

Yo tenía un sueño muy grande que era tener mis hijos, tuve muchas barreras para obtener mi sueño, pero no me di por vencida, cuando mi esposo y yo hicimos el proceso

para la inseminación, yo sentí que mi edad ya no estaba apta para ese proceso, no quise arriesgar tanto dinero fruto de nuestro ahorro. Decidimos tomar la palabra de alguien que se nos ofreció a prestarnos su vientre con la condición de que la ayudemos. Para la gloria de DIOS nacieron 2 una niña y un niño.

12b ¿SIENTE QUE SUS DERECHOS HUMANOS EN EL DESPLAZAMIENTO ACTUAL HAN SIDO RESPETADOS DE QUÉ MANERA?

Te puedo decir que si y no, no porque tengo porque tengo vida, trabajo, y si por que el gobierno ha podido suplirle al uno algunas cosas, aunque nos dio la oportunidad de tener un techo pero la indemnización aun no, y como cotizamos salud nos dicen que nosotros perdimos ese derecho. Muchas veces toqué esas puertas y nunca fueron abiertas, gracias a Dios tengo vida y un empleo, ya del gobierno no espero nada.

Nombre: E4

1. ¿TIENE VÍNCULOS CON LA FAMILIA DE ORIGEN?

Si, mis padres ya murieron, tengo vínculo con mis hermanos

1ª. ¿CELEBRAN JUNTOS SUS FESTIVIDADES?

Si, con mis hermanos, con los hermanos que tengo aquí en Riohacha nos reunimos, evento como el día de las madres nos reunimos así sea en la iglesia hacerle una misa a mi mamá. Ahora con la pandemia estamos bastante alejados pero nos escribimos y llamamos virtualmente todos los días.

2. ¿TIENE FAMILIARES DE LA TERCERA EDAD?

Si tengo 3 hermanos de la 3ra edad.

3. ¿QUÉ HACE LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE?

Ver tv, cuando yo no tenía luto hacíamos rumba terapia, ahora misma brincamos la cuerda,

como yo tengo enfermedades de base debo hacer ejercicios, antes de la pandemia salía a caminar, pero ahora no. Lo hago dentro de la casa.

3a. ¿QUÉ TRADICIONES FAMILIARES CONSERVAN ACTUALMENTE?

Conservo la cocina, me gusta hacer pastel de olla eso lo conservo era algo que hacíamos en el pueblo, lo hacia mi mamá, al igual que hacer pescado, comprar el café en grano tostarlo y molerlo, aún conservo eso.

4. ¿QUÉ RECURSOS DE SU PERSONALIDAD LO AYUDARON EN EL AFRONTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO?

Mi forma de pensar, no pensar tanto en mi si no en mi familia, en buscar la forma de salir adelante, siempre con mente positiva y recalcándoles que “esto no nos puede quedar chiquito”, nosotros hemos sido una familia pujante, en el desplazamiento fuimos 4 familia en 1 que llegamos aquí en Riohacha mi actitud positiva y la de una hermana ayudaron al resto de mi familia a salir adelante.

5. ¿CÓMO HA SIDO SU PROCESO DE ADAPTABILIDAD A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO RODEA, DESDE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA TALES COMO SOCIAL, ESPIRITUAL, APOYO DE SERVICIOS SOCIALES?

Inicialmente fue muy duro, pero fue como enfrentarse a estos retos fue muy duro y difícil, pero también fue muy placentero aprendí a utilizar un martillo a volarme una uña y el dolor que sentí me ayudó hacer más positiva y a querer más mi casa, esta casa antes era un cambuche y ahora es una casa que la valoro

Social: en el barrio tengo mucha gente que me quiere, que me dio apoyo moral y psicológico, eso también me ayudó, hay una psicóloga que me ayudó bastante en cuanto a mis secuelas porque yo quedé muy marcada eso me hace llorar. A mi papá le dio un infarto en

esa época y yo vivía muy inconforme porque papa murió por culpa de la guerrilla, le doy gracias a Dios y la Dra. Porque eso lo pudimos superar mis hijos y yo no guardamos rencor. Lo que si me da a un dolor.

Espiritual: de algunos sacerdotes también sentí ese apoyo, asisto a la iglesia católica y una vez en medio de una confesión que tuve sentí ese apretón de mano siento que en lo religioso también tuve mucho apoyo.

Servicios sociales: en cuanto lo a lo del estado en su momento sentí mucho apoyo por parte de ellos, nos brindó un cambuche donde poder dormir y servicio de psicología.

6. ¿PIENSA QUE EN SU FAMILIA CADA MIEMBRO HA LOGRADO PROYECTARSE Y DESARROLLARSE, SE HAN AYUDADO?

Yo pienso que, si hemos logrado proyectarnos y desarrollarnos, cada uno tenemos vivienda propia, tenemos empleo, todo lo que tengo es con el esfuerzo de nuestro trabajo. Mis hijos estudiaron carreras técnicas, pero gracias a Dios trabajan.

7. ¿QUÉ TIPO DE RECREACIÓN PRÁCTICA?

Brincar la cuerda, correr y por mi trabajo realizo rondas infantiles.

8. ¿QUÉ HACE CUÁNDO SE LE PRESENTA UN PROBLEMA, CÓMO LO RESUELVE?

Cuando tengo problema pido ayuda, a los vecinos a los familiares, sobre todo cuando mi hijo que sufre de epilepsia le dan crisis. Y para delante soy una mujer muy optimista.

8. A. ¿ENTIENDE LAS COSAS QUE LE PASAN COMO RETOS A LOGRAR?

Claro que sí, cuando uno vive situaciones, porque la vida, nadie tiene una vida fácil, cuando se tiene este tipo de dificultades que hay violencia en el pueblo que acaban un

pueblo apunta de plomo, que llega la gente del desorden social así le llamo yo a los de la guerrilla. Yo digo que esa fue una oportunidad que nos dio Dios de vivir. Todos los días le doy gracias a dios por mi vida y mi familia.

9. ¿CUÁNDO LLEGARON AL DISTRITO DE RIOHACHA, CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DE TIPO ECONÓMICO A LAS QUE SE TUVIERON QUE ENFRENTAR?

Eso fue lo más difícil, económicos si hubieron y bastante, no teníamos como pagar un arriendo, no teníamos y éramos tanto que teníamos que alojarnos en una casa todos. Salimos solo con la ropa que teníamos puesta, Nos alojamos donde un hermano que vivía acá en Riohacha, pero éramos mucho y vivíamos en hacinamiento. Salimos a buscar casa sin un peso y una señora nos arrendó sin un peso,

9A. ¿QUÉ LE TOCÓ HACER PARA GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS?

Decidimos ponernos a vender sopa, arroces, dulces y pasteles y yo salía a la calle a venderlos. La gente nos fue favoreciendo con colchonetas y otras cosas para la casa. De esa forma pagábamos el arriendo y comíamos. Después de un tiempo conocí mucha gente y como yo era maestra en el pueblo me ofrecieron dar refuerzos a sus hijos y luego me ofrecieron el trabajo de madre comunitaria.

10. ¿DE QUÉ FORMA LOGRÓ USTED SUPERAR SUS TEMORES Y ANGUSTIAS?

Cuando llegué al barrio Majayura tuve la oportunidad de conocer una psicóloga la cual me orientó para poder salir adelante con todo lo que estaba viviendo. Yo tenía muchas secuelas por todo lo que pasó en pueblo.

11. ¿SE ANGUSTIA POR LO QUE PUEDA PASAR, SIENTE MIEDO?

Miedo no sé, tal vez un poco de temor y más con todo lo que estamos pasando en Colombia

por lo del paro nacional y el COVID 19. Pero de otro desplazamiento no.

11 A. ¿QUÉ LE TRAE A LA MEMORIA LA PALABRA GUERRA?

La palabra guerra me trae muy malos recuerdos, no veo las películas de semana santa donde la gente sale del pueblo caminando donde parece que estuvieran huyendo porque me trae esos malos recuerdos. Me recuerda cuando nos sacaron del pueblo

12. ¿QUÉ HACE SI SIENTE QUE HAY OBSTÁCULOS PARA LOGRAR SUS METAS?

Esos obstáculos yo trato de romperlos, soy de las que aprende de las dificultades y uno tiene que tratar al máximo de superar ese obstáculo. Yo les digo yo sí puedo y poder es querer, yo les pongo valentía y creer en Dios.

12A. ¿HA TENIDO BARRERAS PARA OBTENER SUS SUEÑOS, EXPLIQUE?

Ufff miles de dificultades, pero la vida te pone tropiezos, barreras, trampas. Pero se van solventados de una forma u otra. Yo busco la forma de solucionar.

12b ¿SIENTE QUE SUS DERECHOS HUMANOS EN EL DESPLAZAMIENTO ACTUAL HAN SIDO RESPETADOS DE QUÉ MANERA?

Si porque tras una amenaza, aunque me respetaron el derecho a la vida me violaron otros derechos como el de tener un techo, aunque luego adquirí mi casa. Yo digo que uno tiene ángeles que le cuidan. Pero algunos familiares fueron asesinados.

En cuanto a lo que el gobierno nos prometió solo cumplió con un techo porque de resto no nos ha ayudado en nada. Y como está trabajando y cotiza ya perdieron el derecho a la indemnización.

Nombre: E5

1. ¿TIENE VÍNCULOS CON LA FAMILIA DE ORIGEN?

Si, con mi mamá, mis hermanos.

1ª. ¿CELEBRAN JUNTOS SUS FESTIVIDADES?

Si, fin de año obviamente, cumpleaños con los que vivimos acá en Riohacha.

2. ¿TIENE FAMILIARES DE LA TERCERA EDAD?

Si mi mamá y 2 hermanos.

3. ¿QUÉ HACE LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE?

Jugamos baraja, nos reunimos a conversar, ver tv.

3a. ¿QUÉ TRADICIONES FAMILIARES CONSERVAN ACTUALMENTE?

El festejo del cumpleaños de mi mamá, reunirnos el día de las madres. En semana santa también nos reuníamos, pero con el COVID nos hemos alejado un poco.

4. ¿QUÉ RECURSOS DE SU PERSONALIDAD LO AYUDARON EN EL AFRONTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO?

La fortaleza que me dan mis hijos yo quería que ellos surgieran.

5. ¿CÓMO HA SIDO SU PROCESO DE ADAPTABILIDAD A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO RODEA, DESDE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA TALES COMO SOCIAL, ESPIRITUAL, APOYO DE SERVICIOS SOCIALES?

Social: mi familia estuvo apoyándome y mis vecinos.

Espiritual: Dios siempre ha sido fundamental en mi vida, Siento que Dios no me ha abandonado.

Servicios sociales: en el momento que llegamos como desplazados a la ciudad nos brindaron apoyo psicológico que fue de mucha ayuda recibir orientación para continuar.

6. ¿PIENSA QUE EN SU FAMILIA CADA MIEMBRO HA LOGRADO PROYECTARSE Y DESARROLLARSE, SE HAN AYUDADO?

Nosotros en esa parte somos muy unidos, cada quien se proyectó y con el apoyo y colaboración se logró el objetivo. Siempre nos hemos apoyado

7. ¿QUÉ TIPO DE RECREACIÓN PRÁCTICA?

A veces salgo a caminar por las mañanas, como estamos en la pandemia me da miedo salir a caminar, a veces voy a caminar a la playa, pero no todos los días.

8. ¿QUÉ HACE CUÁNDO SE LE PRESENTA UN PROBLEMA, CÓMO LO RESUELVE?

Cuando se me presenta algún problema yo me siento lo hablo con mis hijos, lo analizo y busco alternativas para darle solución, soy una persona calmada y pasiva, analizo las cosas con calma y miro cual es la solución más viable.

8. A. ¿ENTIENDE LAS COSAS QUE LE PASAN COMO RETOS A LOGRAR?

En el momento que me pasan las dificultades, para no decir problemas, son dificultades y piedra de tropiezo que encontramos en el camino, pero con la ayuda de Dios y con la serenidad que tengo digo que son experiencias que tengo que vivir para levantarme con más fuerza, lo tomo como una fortaleza.

9. ¿CUÁNDO LLEGARON AL DISTRITO DE RIOHACHA, CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DE TIPO ECONÓMICO A LAS QUE SE TUVIERON QUE ENFRENTAR?

Llegamos solo con lo que traíamos puesto, no teníamos ni dinero ni donde dormir.

9A. ¿QUÉ LE TOCÓ HACER PARA GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS?

Yo atendía a los niños y mi esposo se puso a vender leche, plátano, papa, yuca por las calles. Y yo me puse a vender revistas, hasta que logré entrar a akumaja como madre comunitaria.

10. ¿DE QUÉ FORMA LOGRÓ USTED SUPERAR SUS TEMORES Y ANGUSTIAS?

Nos brindaron muchos apoyos con psicólogos y gracias a eso fui venciendo los miedos. Poco a poco fui adquiriendo seguridad.

11. ¿SE ANGUSTIA POR LO QUE PUEDA PASAR, SIENTE MIEDO?

En estos momentos no, ya he vivido tantas cosas buenas y malas y ya sé que esperar, ya estoy preparada para recibir lo que sea

11 A. ¿QUÉ LE TRAE A LA MEMORIA LA PALABRA GUERRA?

Guerra, me causa temor. Dificultad. Desolación.

12. ¿QUÉ HACE SI SIENTE QUE HAY OBSTÁCULOS PARA LOGRAR SUS METAS?

A veces comento que si soy de malas cuando se presentan obstáculos, después de un tiempo caigo en cuenta que no me convenía y me quedo tranquila. Yo misma me ayudo aceptar las cosas cuando me convienen y cuando no también.

12A. ¿HA TENDIDO BARRERAS PARA OBTENER SUS SUEÑOS, EXPLIQUE?

Si he tenido, porque a veces uno tiene sueños y no se dan las cosas. Hay sueños que quedan como frustrado, como casarme con el papá de mis hijos y no lo logré.

12b ¿SIENTE QUE SUS DERECHOS HUMANOS EN EL DESPLAZAMIENTO ACTUAL HAN SIDO RESPETADOS DE QUÉ MANERA?

Siento que no han sido vulnerados por que no han atentado con mi vida y la vida de mis hijos en cuanto a la parte económica siento que si han sido vulnerado mis derechos ya que siento que no me han dado las ayudas suficientes. Ahora mismo no puedo acceder a mi escritura o título de propiedad porque me aparece en un banco un préstamo del cual no he recibido eso impide que me den las escrituras.

Nombre: E6

1. ¿TIENE VÍNCULOS CON LA FAMILIA DE ORIGEN?

SI, afortunadamente mi mamá, sobrinos, nieto, primos, etc, con toda mi familia.

1ª. ¿CELEBRAN JUNTOS SUS FESTIVIDADES?

Si, ahora por la pandemia estamos un poco aislados; pero tratamos en los cumpleaños reunidos así sea virtual

2. ¿TIENE FAMILIARES DE LA TERCERA EDAD?

Sí, mi mamá sobre todo. Y 3 hermanos mayores.

3. ¿QUÉ HACE LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE?

Nos reunimos a ver tv nos sentamos en el patio a conversar a contar cuentos.

3a. ¿QUÉ TRADICIONES FAMILIARES CONSERVAN ACTUALMENTE?

Más que todo fin de año, el 31 de diciembre hacemos hasta lo imposible por estar todos juntos en un solo lugar.

4. ¿QUÉ RECURSOS DE SU PERSONALIDAD LO AYUDARON EN EL AFRONTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO?

La necesidad de seguir adelante por mis hijos, que ha sido siempre la base fundamental en mi vida. Mis hijos siempre han sido mi fortaleza, para que ellos también salgan adelante
 ¿CÓMO HA SIDO SU PROCESO DE ADAPTABILIDAD A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO RODEA, DESDE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA TALES COMO SOCIAL, ESPIRITUAL, APOYO DE SERVICIOS SOCIALES?

Social: en cuanto a lo social fui líder de los desplazados en este barrio, la gente me quería y me sigue queriendo, me gusta colaborar a la gente.

En lo espiritual: el buscar de Dios siempre me ha servido y más en estos momentos que perdí

mi único hijo varón.

Servicios sociales: en cuanto al apoyo del gobierno no me puedo quejar, aún estoy recibiendo ayuda monetaria y también recibí ayuda psicológica.

5. ¿PIENSA QUE EN SU FAMILIA CADA MIEMBRO HA LOGRADO PROYECTARSE Y DESARROLLARSE, SE HAN AYUDADO?

Si cada uno de distintas formas, aun con percance y a veces desanimados pero siempre nos hemos ayudado el uno con otro, agarrados de la mano.

Logré terminar el bachillerato después del desplazamiento y ahora mismo soy técnico.

6. ¿QUÉ TIPO DE RECREACIÓN PRÁCTICA?

Caminar solo caminar.

7. ¿QUÉ HACE CUÁNDO SE LE PRESENTA UN PROBLEMA, CÓMO LO RESUELVE?

Los problemas en mi casa se resuelven con el dialogo.

8. A. ¿ENTIENDE LAS COSAS QUE LE PASAN COMO RETOS A LOGRAR?

Si, A veces pienso que voy a desfallecer pero yo misma me animo para continuar por mis hijas y ahora mi nieto y continuo y busco ayuda. Pienso que Dios le pone pruebas en el camino y eso hace que uno sea más fuerte.

8. ¿CUÁNDO LLEGARON AL DISTRITO DE RIOHACHA, CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DE TIPO ECONÓMICO A LAS QUE SE TUVIERON QUE ENFRENTAR?

Saqué una maleta como con 3 mudas de ropa, pasamos buen trabajo, no teníamos donde quedarnos, que comer, arrendamos una pieza solo para dormir

- 9A. ¿QUÉ LE TOCÓ HACER PARA GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS?

Un señor nos dio unos zapatos para que lo vendiéramos en una esquina y de ahí sacamos para pagar la pieza y comer.

9. ¿DE QUÉ FORMA LOGRÓ USTED SUPERAR SUS TEMORES Y ANGUSTIAS?

Pues, la ayuda que nos dio la cruz roja la psicóloga me sirvió mucho tener a mi familia me sirvió mucho, era mi motivación a no pensar en nada malo.

10. ¿SE ANGUSTIA POR LO QUE PUEDA PASAR, SIENTE MIEDO?

Pues sí, no estamos exento de lo que pueda pasar y más por lo que estamos viviendo, la pandemia, el paro aún no sabemos que pueda pasar.

11 A. ¿QUÉ LE TRAE A LA MEMORIA LA PALABRA GUERRA?

La palabra guerra me trae tristeza, de ver que un mundo se puede acabar por la guerra, que pelea la gente si todos nos necesitamos, que si usáramos el dialogo que es lo mejor lográramos el objetivo de la vida, pero es terrible escuchar la palabra guerra.

11. ¿QUÉ HACE SI SIENTE QUE HAY OBSTÁCULOS PARA LOGRAR SUS METAS?

Cuando siento que hay obstáculos busco ayuda, yo pregunto, pido explicación, toco puertas, es la mejor manera para lograr mis metas.

12A. ¿HA TENDIDO BARRERAS PARA OBTENER SUS SUEÑOS, EXPLIQUE?

He tenido barreras si, a veces siento que mi empleo es una barrera para compartir con mi familia, pero busco la forma de compartir con ellos.

12b ¿SIENTE QUE SUS DERECHOS HUMANOS EN EL DESPLAZAMIENTO ACTUAL HAN SIDO RESPETADOS DE QUÉ MANERA?

A veces le piden documento y uno los lleva, hasta 3 y 4 veces y a veces parece que no prestan atención es ahí donde uno siente que les vulneran sus derechos. Aunque no me han indemnizado me han dado ayudas.

Nombre: E7

1. ¿TIENE VÍNCULOS CON LA FAMILIA DE ORIGEN?

Sí, mi papá, mis tíos y demás familiares mi mamá murió hace 2 años.

1ª. ¿CELEBRAN JUNTOS SUS FESTIVIDADES?

Si, sobre todo en las fechas de cumpleaños como la mayoría vivimos cerca tratamos de compartir y más ahora con la pandemia porque estamos viviendo los últimos tiempos.

¿TIENE FAMILIARES DE LA TERCERA EDAD?

Sí, mi papá y mi esposo.

2. ¿QUÉ HACE LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE?

En estos momentos mis hijos tocan instrumentos guitarra, acordeón y guacharaca, cantan vallenato y música rap. Conversamos bastante, vemos tv.

3a. ¿QUÉ TRADICIONES FAMILIARES CONSERVAN ACTUALMENTE?

Festejar los cumpleaños, en diciembre prender las velitas, como soy cristiana la gente lo ve como malo pero a mí no parece.

3. ¿QUÉ RECURSOS DE SU PERSONALIDAD LO AYUDARON EN EL AFRONTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO?

Solo con mirar a mis hijos que estaban pequeños no me permitía tirar la toalla, y aprendí a trabajar, mis hijos me impulsaban a seguir adelante.

4. ¿CÓMO HA SIDO SU PROCESO DE ADAPTABILIDAD A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO RODEA, DESDE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA TALES COMO SOCIAL, ESPIRITUAL, ¿APOYO DE SERVICIOS SOCIALES?

Social: en tiempos atrás tenía un carácter fuerte, no me sentía bien en mi comunidad, entré a trabajar como madre comunitaria, eso me ayudó a mejorar mi relación con la comunidad.

En la comunidad lo ven a uno como un líder.

Espiritual: soy cristiana, el buscar y sentir a Dios me ha ayudado mucho en todos los aspectos de mi vida.

Apoyo de servicios sociales: todas las redes de apoyo en ese momento para los desplazados me brindaron apoyo sobre todo en las orientaciones que me daban para mejorar mi vida.

5. ¿PIENSA QUE EN SU FAMILIA CADA MIEMBRO HA LOGRADO PROYECTARSE Y DESARROLLARSE, SE HAN AYUDADO?

Tengo una familia muy unida y numerosa porque somos 12 hermanos, pero solo 3 somos de padre y madre y nos ayudamos y nos tratamos como si fuéramos de padre y madre. Estamos siempre el uno para el otro pienso que somos la mejor familia del mundo, nos apoyamos siempre. En estos tiempos es muy rara la familia que sea tan unida como la mía. Mis hijos están en la universidad y mis sobrinos también o por lo menos estudian.

Yo estudié un técnico me preparé y trabajo mis hermanos también todos trabajan excepto 1 que es discapacitado.

6. ¿QUÉ TIPO DE RECREACIÓN PRÁCTICA?

Salgo por las mañanas a caminar y mis hijos tocan sus instrumentos.

7. ¿QUÉ HACE CUÁNDO SE LE PRESENTA UN PROBLEMA, CÓMO LO RESUELVE?

Por medio del dialogo y dependiendo la situación se busca ayuda. Yo soy una persona que así como me tratan yo trato, si me trata bien yo trato bien. Si es familia nos reunimos nos decimos en que estamos fallando y tratamos en lo posible de arreglar por

medio del dialogo.

8. A. ¿ENTIENDE LAS COSAS QUE LE PASAN COMO RETOS A LOGRAR?

Pues sí, hay retos que se han logrado y otros que no, pero la vida sigue. Pero si hay retos que no se han podido cumplir todavía están en el proceso.

8. ¿CUÁNDO LLEGARON AL DISTRITO DE RIOHACHA, CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DE TIPO ECONÓMICO A LAS QUE SE TUVIERON QUE ENFRENTAR?

Los principales retos fueron los de una vivienda, una alimentación estas 2 cosas fueron las más carentes cuando llegamos a la ciudad, no había donde dormir ni dinero para comprar alimentos y teníamos niños pequeños. Fueron momentos muy duros hasta que nos pudimos acercar a la oficina de red social y le daban un pequeño mercado no era mucho, pero servía de algo.

9A. ¿QUÉ LE TOCÓ HACER PARA GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS?

Trabajé albañilería en el barrio me pagaban \$2500 diarios, pero se lo daban quincenal y un mercado, arreglaba uñas en mis tiempos libre para rendir el dinero, en ese momento no tenía ninguna profesión.

9. ¿DE QUÉ FORMA LOGRÓ USTED SUPERAR SUS TEMORES Y ANGUSTIAS?

Enfrentándome a la vida, buscando ayuda psicológica, capacitándome.

10. ¿SE ANGUSTIA POR LO QUE PUEDA PASAR, SIENTE MIEDO?

No, ya me siento segura, mis hijos ya están grandes, ya no siento miedo, tengo miedo es del covid

11 A. ¿QUÉ LE TRAE A LA MEMORIA LA PALABRA GUERRA?

Me recuerda todo lo que pasó en mi pueblo, como nos tocó salir, siento escalofrío, se me enrizan los bellos. Me recuerda todo lo malo. No me gusta esa palabra.

11. ¿QUÉ HACE SI SIENTE QUE HAY OBSTÁCULOS PARA LOGRAR SUS METAS?

Sigo insistiendo, le oro mucho a Dios que se abran las puertas y siempre creo en la palabra de Dios. Soy muy creyente.

12A. ¿HA TENDIDO BARRERAS PARA OBTENER SUS SUEÑOS, EXPLIQUE?

Si, bastante, lo que soy no fue fácil fue muy difícil. Cuando comencé como madre comunitaria como yo era muy difícil de carácter “era muy grosera” para decir la palabra correcta muchas personas no creían en mí y ya tengo 18 años de experiencia. Siempre he sido una persona echada para adelante.

12b ¿SIENTE QUE SUS DERECHOS HUMANOS EN EL DESPLAZAMIENTO ACTUAL HAN SIDO RESPETADOS DE QUÉ MANERA?

Pues al principio uno se sentía como la palabra desplazado, pero ya cuando le dieron a uno una vivienda temporal, cuando ya uno tuvo una estabilidad, por ejemplo, le hacían préstamos para colocar algún negocio, eso hizo como si ya no le estuvieran vulnerando sus derechos por lo menos derecho a una vivienda, a un trabajo digno, a una buena alimentación, yo siento que con esas cosas ya les valoran sus derechos. Al principio cuando uno llegó aquí lo trababan mal pero ya después no se dieron cuenta que también eramos seres humanos.

En cuanto a las ayudas humanitarias no todas se han cumplido. Tengo más de 15 años no recibo ayuda humanitaria. Como estoy cotizando en el régimen de contributivo parece que esa indemnización se perdió.

Nombre: E8

1. ¿TIENE VÍNCULOS CON LA FAMILIA DE ORIGEN?

Si, mis hermanos yo me reúno y converso con ellos.

1ª. ¿CELEBRAN JUNTOS SUS FESTIVIDADES?

Si, nos reunimos cada vez que podemos a celebrar cumpleaños y año nuevo mas que todo.

2. ¿TIENE FAMILIARES DE LA TERCERA EDAD?

Tengo un hermano, mis papas murieron cuando el desplazamiento por que se afligieron no quería vivir acá en Riohacha.

3. ¿QUÉ HACE LA FAMILIA EN SU TIEMPO LIBRE?

Ahora mismo ver tv. Como no se puede salir, solo hacer lo necesario.

3a. ¿QUÉ TRADICIONES FAMILIARES CONSERVAN ACTUALMENTE?

Aún conservo pilar maíz y hago mis arepas bollo y me gusta comerlo con queso, huevo y suero.

4. ¿QUÉ RECURSOS DE SU PERSONALIDAD LO AYUDARON EN EL AFRONTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO? Me motivaron las ganas de salir adelante, el optimismo, las ganas de olvidar el pasado y pensar en el presente, pensar en mis hijos en mis padres, eso me motivó a salir adelante.

5. ¿CÓMO HA SIDO SU PROCESO DE ADAPTABILIDAD A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO RODEA, DESDE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA TALES COMO SOCIAL, ESPIRITUAL, APOYO DE SERVICIOS SOCIALES?

Social: pensé que era difícil, no pensé que me podía adaptar, pero las amistades y la gente que conocí en su momento me ayudaron a adaptarme.

Espiritual: no soy de estar en iglesia, a veces asisto a la iglesia cristiana. Pero creo en DIOS.

Servicios sociales: al llegar acá recibí ayuda por parte de una psicóloga la cual fue de gran ayuda por que me oriento para salir de ese trauma que me dejo el desplazamiento.

6. ¿PIENSA QUE EN SU FAMILIA CADA MIEMBRO HA LOGRADO PROYECTARSE Y DESARROLLARSE, SE HAN AYUDADO?

En mi familia hemos estudiado no todos, mis hijos han estudiado, los 2 mayores se devolvieron para la finca y aún viven allá con su familia. Pero nos colaboramos, somos unidos. Yo estudié y eso me sirvió para trabajar.

7. ¿QUÉ TIPO DE RECREACIÓN PRÁCTICA?

Ahora mismo no estoy practicando nada por la pandemia.

8. ¿QUÉ HACE CUÁNDO SE LE PRESENTA UN PROBLEMA, CÓMO LO RESUELVE?

Conversando con las personas. Es la mejor forma de resolver cualquier inconveniente

8. A. ¿ENTIENDE LAS COSAS QUE LE PASAN COMO RETOS A LOGRAR?

Sí, soy de las que digo que las cosas llegan en el momento que Dios lo dispongo. Pero no me quedo quieta yo sigo tocando puertas.

9. ¿CUÁNDO LLEGARON AL DISTRITO DE RIOHACHA, CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DE TIPO ECONÓMICO A LAS QUE SE TUVIERON QUE ENFRENTAR?

Cuando llegamos a Riohacha mi papá llegó enfermo y me tocaba pedir para poder comprar los medicamentos, no teníamos donde vivir, ni para comer, fueron tiempos muy difíciles.

- 9A. ¿QUÉ LE TOCÓ HACER PARA GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS?

Llegué hasta pedir plata, me conocí con una señora la cual me ofreció lavar y planchar

ropa, hacer aseo y de esa forma comencé a ganar algo de dinero. Yo hacía lo que me saliera para ganarme algo para mis padres y mis hijos.

10. ¿DE QUÉ FORMA LOGRÓ USTED SUPERAR SUS TEMORES Y ANGUSTIAS?

Conversando cosas diferentes al desplazamiento, para olvidar lo ocurrido y con ayuda de la psicóloga y todas las personas que en su momento me colaboraron.

11. ¿SE ANGUSTIA POR LO QUE PUEDA PASAR, SIENTE MIEDO?

Hasta el momento a veces y más que todo cuando voy a la finca, voy al río, siento un poco de miedo o temor por que recuerdo lo que me pasó.

11 A. ¿QUÉ LE TRAE A LA MEMORIA LA PALABRA GUERRA?

Guerra es un apellido, no me trae nada esa palabra es lo que vemos casi todos los días.

12. ¿QUÉ HACE SI SIENTE QUE HAY OBSTÁCULOS PARA LOGRAR SUS METAS?

A veces me entristece pero, reacciono y sigo en la marcha hasta que consiga lo que quiero lograr.

12A. ¿HA TENDIDO BARRERAS PARA OBTENER SUS SUEÑOS, EXPLIQUE?

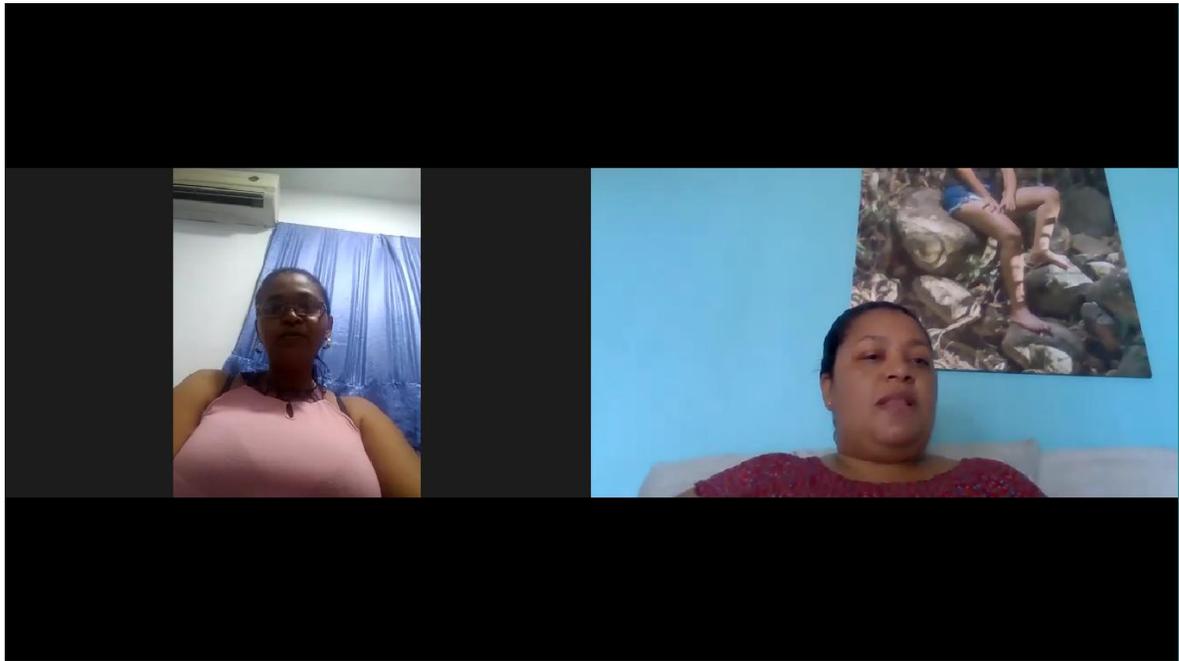
Bastantes, bastante, pero la mayoría los he logrado y los que no me he quedado esperando a que se den.

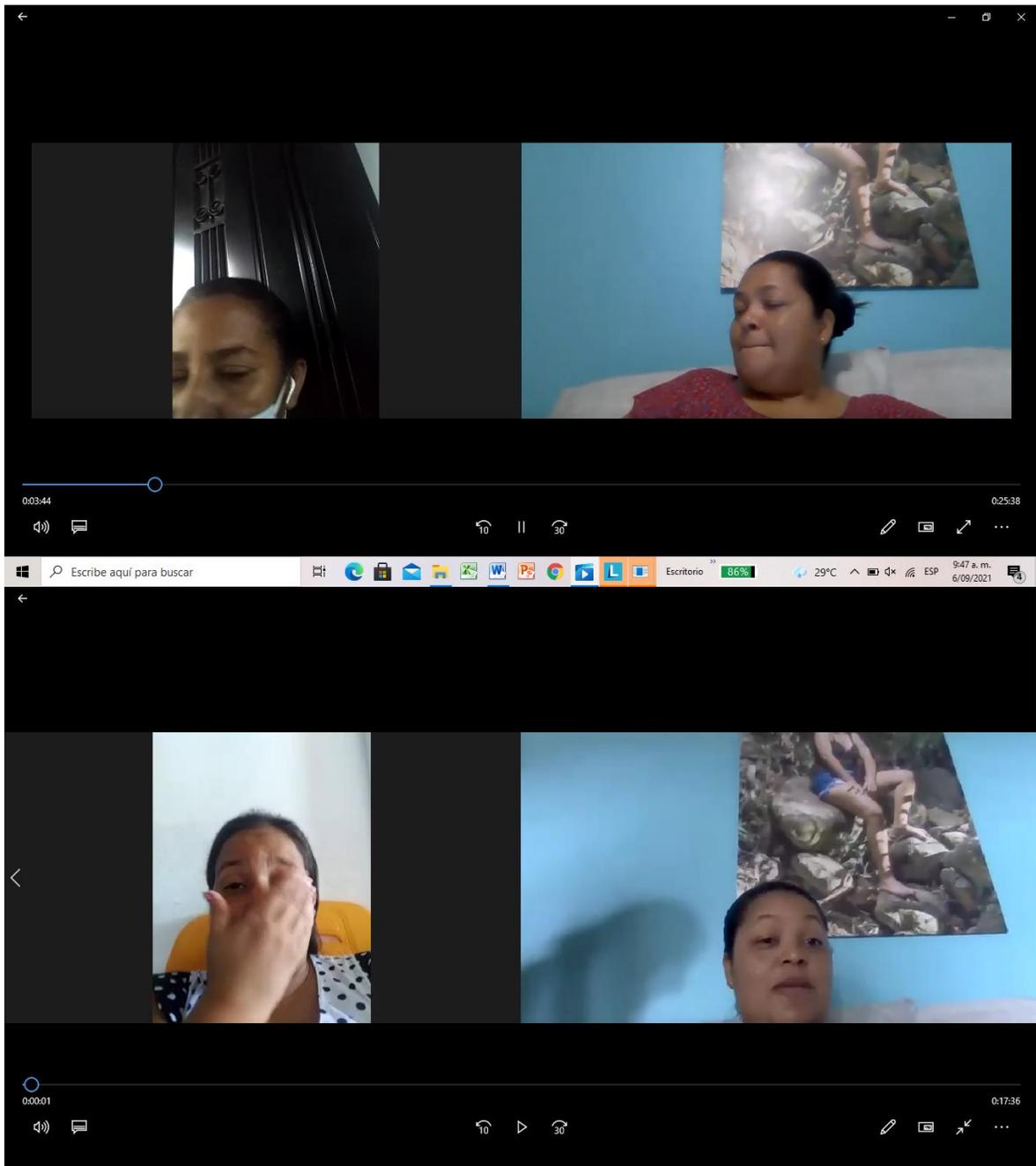
12b ¿SIENTE QUE SUS DERECHOS HUMANOS EN EL DESPLAZAMIENTO ACTUAL HAN SIDO RESPETADOS DE QUÉ MANERA?

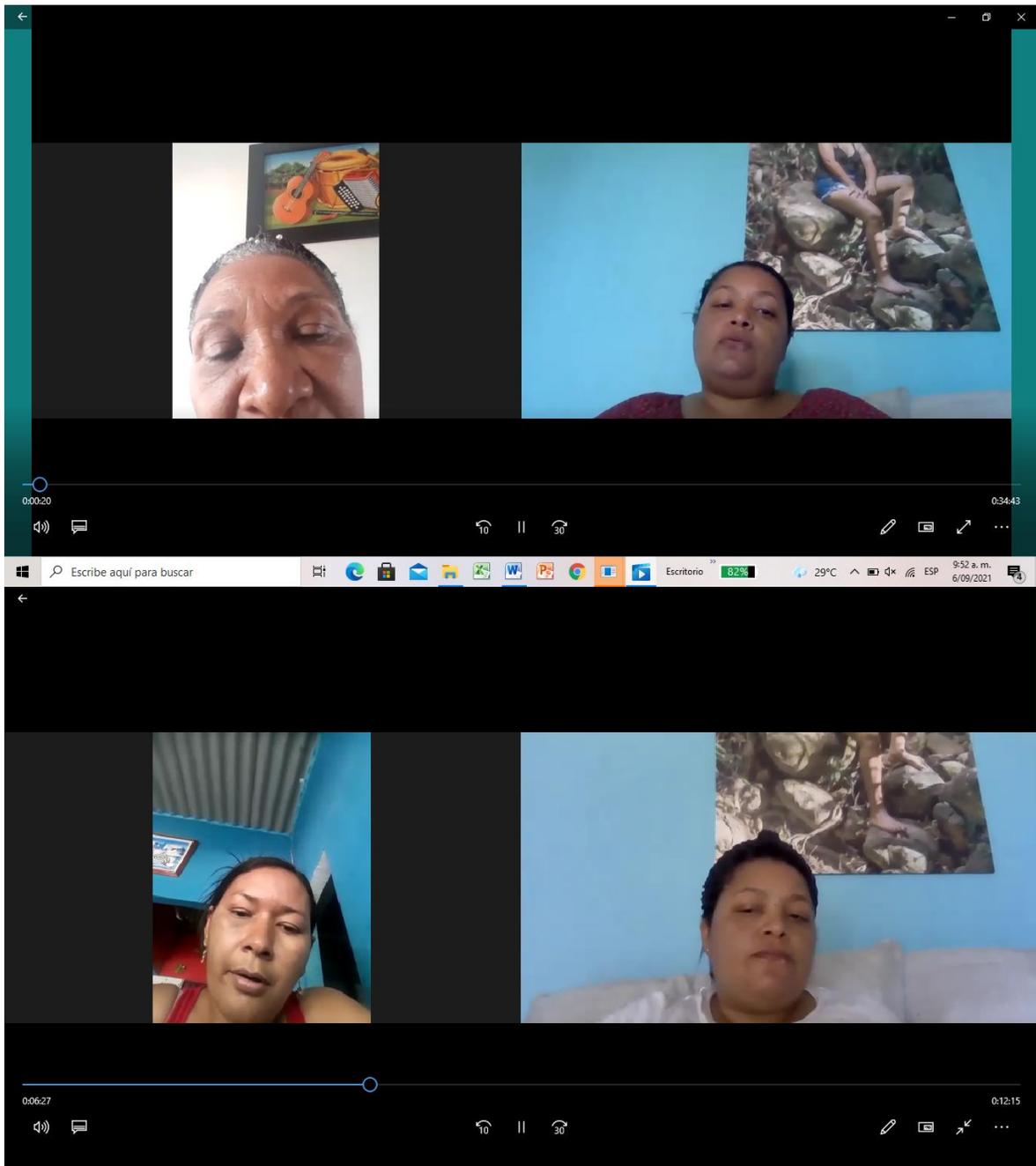
Si y no, al comienzo sentí que el estado nos ayudó bastante, pero la indemnización aun no.

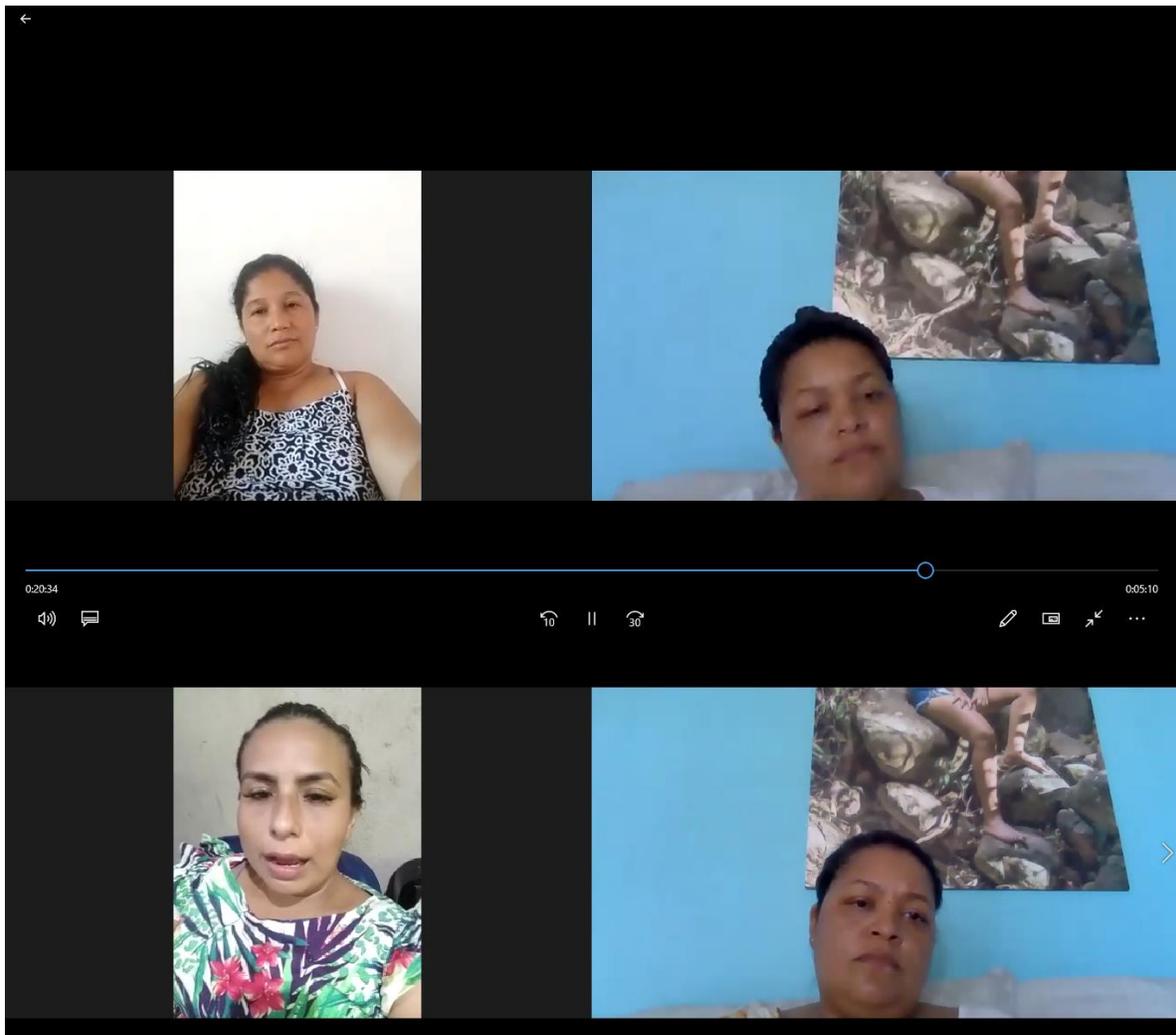
Anexos 2.

Evidencias.









Anexos 3.

Acta de Consentimiento Informado

Yo _____ Identificado/a con la Cédula de
Ciudadanía

Número _____ de _____, acepto participar de manera voluntaria en la investigación: **ANALISIS DE LA RESILIENCIA DE LAS FAMILIAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO MAJAYURA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**, dirigida por **NILGE YANETH FREYLE BOLAÑOS**, investigación que será presentada como requisito de grado de **MAESTRIA EN FAMILIA E INTERVENCION FAMILIAR** en el Programa de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Programa de trabajo social.

Manifiesto que he sido informado/a sobre los objetivos de la investigación y el tipo de participación que se me solicita para ser entrevistado/a. De igual manera, he sido informado/a que mi participación no involucra ningún daño o es una fuente de peligro para mi salud física o mental, o para mi comunidad, y que puedo negarme avanzado el proceso sin dar explicaciones.

Autorizo que sean tomadas fotografías que capten elementos y el espacio donde se realizan las actividades de nuestra comunidad para mediar en los conflictos cuando estos se presentan (SI) (NO). Por las imágenes no se recibirá beneficio toda vez que se trata de un trabajo Académico, y serán conservadas por el investigador.

Para la protección de mis datos en el informe deseo que se pongan las siglas de mi nombre o un código numérico que preserve mi identidad (SI) (NO)

El presente documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada parte.

ENTREVISTADO

INVESTIGADOR